

Libertad integral, no sólo de prensa, pide Figueres

El Presidente Figueres habló hoy al inaugurarse el plenario de la SIP y abogó por una libertad de prensa que vaya pareja con la libertad integral. No es conveniente que el periodista luche solo por la libertad de expresión, si hay otras restricciones, dijo. Se habla mucho del derecho de prensa y por ejemplo casi nunca se dice nada de la falta de derecho electoral en muchas par-

tes, señaló. La prensa no debe oponerse a los avances sociales. Hay una gran tendencia en la América Latina a ello y con más tenacidad por parte de los periódicos más poderosos. La prensa muchas veces sin proponérselo trabaja contra la paz al despertar las pasiones y tocar el clarín llamando a las guerras, como en el caso de la pren-

sa de Honduras y de El Salvador, comentó. Figueres de acuerdo con reingreso de Cuba a la OEA con ciertas condiciones. Por su parte el Presidente de la SIP, John Watkins, fustigó al Gobierno del Perú, por la expulsión del Periodista Pedro Beltrán, como director del diario La Prensa de Lima.

Texto en Págs. 2 y 15



FIGUERES EN LA "SIP" — Un aspecto general del plenario de la SIP en el momento en que el Presidente Figueres (al fondo de pie) pronunciaba su discurso hoy. Escuchan, atentos, los Directores de los más importantes periódicos del Hemisferio. — (Foto Córdoba).

Marshall acusó a tres diarios por injurias Más pruebas sobre el fraude electoral

En la mañana de hoy ha quedado presentada ante la Sala de Casación, acusación por injurias y calumnias contra los Directores de los periódicos La República, El Diario de Costa Rica y La Hora, por parte del Lic. don Rafael Herrera Solís, como apoderado del Sr. Frank Marshall Jiménez, La

acusación se basa en publicación hecha en esos medios informativos por el Comité Central del proscrito Partido Vanguardia Popular en que se involucra a Marshall junto con otras personas confabulando para invadir a Costa Rica en empeños de derrocar al Gobierno del Sr. Figueres.

Texto en Pág. VEINTE

El doctor Longino Soto, Presidente del Partido Republicano y el Lic. Daniel Oduber, Presidente del Liberación Nacional, presentaron más pruebas sobre traslados irregulares de votantes a Sarapiquí. Los nuevos sindicados son empleados municipales, algunos de alta categoría. Los traslados aparecen autenticados, también, por el Secretario General del Partido Unificación Nacional.

Texto en Pág. DOS

Empeño en renovar al comercio con Honduras

Esta mañana salieron para Guatemala, para asistir a un nuevo período de sesiones de la Comisión Normalizadora, el Ministro de Economía, Industria y Comercio Licenciado Jorge Sánchez Méndez y el licenciado Jaime Solera, representante personal del Presidente de la República, quien asiste por última vez a una reunión de la Comisión Normalizadora pues renunció a esa posición. Ministros de Economía de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica llevan ideas concretas para restablecer comercio con Honduras. Se realizará todo esfuerzo posible por reingreso de Honduras al programa de integración.

Texto en Pág. QUINCE

Juguemos en el mundo

por Mariamafía de Berrocal

- Entrevista a la escritora y baladista argentina María Elena Walsh.
- Un Quijote que lucha contra la injusticia con el arma del buen humor.
- Canciones alegres pero con matices de crudeza aguda y definitiva.

Texto en Pág. OCHO

Explican en la Corte nuevo código

El distinguido tratadista argentino doctor Alfredo Vélez Maricande, invitado por la Corte para revisar el proyecto de nuevo Código de Procedimientos Penales, ofreció ayer a funcionarios judiciales una primera charla sobre el nuevo cuerpo de ley

Texto en Pág. CATORCE

John C. Watkins:

La irresponsabilidad del Gobierno peruano hizo un daño irreparable

Resumen del discurso del presidente de la SIP, John Watkins, en la apertura de la reunión de medio año en San José:

Esta es nuestra primera reunión desde la Asamblea General que celebramos en el pasado mes de octubre en Chicago, y creo apropiado darles un informe sobre lo que ha ocurrido desde entonces.

Primeramente, hemos trasladado nuestra secretaría de Nueva York a Miami. El personal está en su puesto y trabajando en oficinas más amplias y eficientes. Estamos más cerca del centro de acción en las Américas, más accesibles a muchos de nuestros socios, y potencialmente en una posición que nos permite llevar a cabo nuestros asuntos más eficientemente y económicamente que antes.

En segundo lugar, por la generosidad de 36 de nuestros socios incluyendo Norte, Cen-

tro y Sur América y el Caribe, hemos cubierto el déficit de aproximadamente 30.000 dólares del período 1970-1971. De hecho hemos sobrepasado el tope en la campaña para un fondo especial, y todavía falta recibir algunos dólares prometidos.

Lo primordial en estos momentos son nuestros esfuerzos para conseguir nuevos socios, porque como saben, las cuotas que pagan nuestros socios son nuestra única fuente de ingresos.

Hubo una acogida favorable al mensaje del Presidente el día de Año Nuevo, que fue profundamente publicada en todo el hemisferio en muchas publicaciones, tanto pequeñas como grandes, y que dieron lugar a un número sorprendente de editoriales de apoyo. Una de nuestras metas debe ser ampliar el sentimiento entre nuestros socios y otros directores y editores, en el sentido de que un ataque al derecho de la libre expresión y a una prensa libre en un país de nuestro hemisferio constituye un ataque a la libre expresión y a la prensa libre, ciertamente de cada ciudadano en sí, de todos los países.

Mientras tanto, hemos perseguido constantemente ese propósito primordial —libertad de expresión y de información— particularmente por medio de la Comisión de la Libertad de Prensa.

SIP ACTUA RAPIDAMENTE

La SIP actúa, y actúa rápidamente, en la defensa de todas las publicaciones legítimas, grandes o pequeñas, sean o no miembros de nuestra organización. También, en muchos casos hemos defendido a periódicos con cuyas opiniones estamos en total desacuerdo. Así debe ser.

INDIGNACION EN CASO BELTRAN

Nuestra reacción y la reacción de publicaciones a través de todo el Hemisferio Occidental es más fuerte cuando la acción represiva es más vulgar e irresponsable, y aún más cuando está dirigida en contra de un periódico altamente respetado. Este es el caso de la acción tomada por la junta militar peruana en contra de nuestro expresidente, Pedro Beltrán, director de La Prensa de Lima. La indignación fue general y los periódicos y otras publicaciones a través de todo el continente condenaron espontáneamente esa acción arbitraria.

IRRESPONSABILIDAD

El caso Beltrán pone de relieve algo que se menciona en raras ocasiones: la irresponsabilidad en el gobierno. Oímos mucho, especialmente de funcionarios gubernamentales, sobre periódicos irresponsables, y sin duda existen. Ahora es el momento de destacar —colectivamente e individualmente— a los gobiernos irresponsables que por medio de medidas administrativas arbitrarias o

de decretos caprichosos hacen daños irreparables a sus pueblos, mientras se hacen pasar por libertadores y redentores. Sabemos que la demagogia y los gestos teatrales pueden tener efecto por un tiempo. Se puede engañar a los pueblos. Pero al final, cuando se desenmascaran a los demagogos, cuando se exhiben sus panaceas vacías, son los pueblos los que serán las víctimas.

EL CASO DE EL EXPRESO

Dije que efectivamente existen periódicos irresponsables. Y en Lima tenemos un ejemplo inmejorable en El Expreso, que fue confiscado hace dos años por el gobierno, y traspasado teóricamente a manos de los trabajadores, mientras que de hecho es controlado por el gobierno y ha llegado a ser un instrumento leal y sumiso de los gobernantes militares. En ediciones recientes, por ejemplo, El Expreso —en lo que debieran haber sido artículos noticiosos— informó que la SIP bajo la dirección de CIA, había emprendido una campaña

contra el Perú, con la complicidad de La Prensa y El Comercio.

Encontramos la misma falta de originalidad en el General Juan Velasco Alvarado. Cuando tratamos, con toda buena fe, de hacer los arreglos para reunirnos con él, usó realmente las mismas gastadas palabras que hemos oído tantas veces de otros gobiernos autoritarios: que estábamos interfiriendo con los asuntos internos del Perú.

A estas alturas debería saber que la SIP no representa ni más ni menos que la totalidad de las publicaciones afiliadas, y tenemos socios en todos los países del Hemisferio Occidental, inclusive en el Perú. Y debería saber también

que cuando se trata de ideas y de principios no existen fronteras.

Cree acaso el General Alvarado que cuando ese gran periódico que tiene tantos años de existir —El Comercio— se dedicó a la defensa de Pedro Beltrán, estaba interfiriendo en los asuntos internos del Perú?

A propósito fue una enorme coincidencia que El Comercio fuera ocupado por trabajadores pro-gobiernistas en una huelga ilegal inmediatamente después que defendiera a Pedro Beltrán. Saludamos a El Comercio, que en la situación actual ha demostrado una vez más el valor y la rectitud que lo han convertido en un gran periódico durante tantos años.

Aumenta volumen de fraude en Sarapiquí

Más denuncias sobre traslados fraudulentos de votantes a Sarapiquí se realizaron, según lo han denunciado ante el Tribunal Supremo de Elecciones el doctor Longino Soto Pacheco, Presidente del Partido Republicano Nacional y el Lic. Daniel Oduber Quirós, Presidente del Liberación Nacional.

Se trata ahora del traslado de seis empleados de la Municipalidad de San José, aparte de los tres de allí mismo antes detectados, y uno del Ministerio de Transportes. En los casos de los empleados municipales, algunos ocupando puestos altos en departamentos muy delicados como la Auditoría. Las gestiones de trasla-

do están firmadas por el Secretario General del Partido Unificación Nacional.

En la mañana de hoy el Inspector Electoral, Lic. Rafael Villegas Antillón, citó a los implicados en estos traslados de gales, para tomarles la debida declaración.

La situación con las elecciones en Sarapiquí se ha tornado seria para quienes fueron trasladados indebidamente, debido a las serias penas que contempla el nuevo Código Electoral, una vez que se hayan tomado las declaraciones del caso, el asunto pasará a manos del Director del Registro Civil, para que lo traslade al Juzgado de turno.

LA PRENSA LIBRE

Gerentes Generales

José Borrásé R.
Andrés Borrásé S.

Director

Fernando Berrocal S.

Sub-Director

Ricardo Rojas V.

Jefe de Redacción

Enrique Villalobos Q.

Administrador

José A. Borrásé T.

Premio Mergenthaler
1959

Miembro de la SIP

GUIA DEL LECTOR

Nacionales	1-17
Sucesos	10
Internacionales	18-21
Sociales	22-29
Deportes	30-33
Clasificados	34-36
Espectáculos	37-40

Central Telefónica:
21-00-11 (cinco troncales)
Departamento de
Publicidad: *
(Extra)
22-15-58

Dirección: calle 4 avenida 4
Apartado Postal: 10121

SAN JOSE, COSTA RICA

¡EL MAS GRANDE EXITO MUSICAL DE LA TEMPORADA!

ESPECIAL Y EXCLUSIVA DE LA EXCELENTE CANTANTE Y COMPOSITORA ARGENTINA



Mañana presentación

MARIA
ELENA
WALSH

CON EL PROGRAMA

“JUGUEMOS
EN EL
MUNDO”

(CANCIONES PARA
EJECUTIVOS)

Poesía, canto y esperanza
¡2 HORAS DE MUSICA!

BAJO EL AUSPICIO DEL:



Embajada Argentina
Compañía Nal. de Teatro

ENTRADAS A LA VENTA

ENTRADA € 3.00

¡UNICO DIA!

Jueves 23 - 8 p.m.
MUSEO NACIONAL
TEATRO AL AIRE LIBRE

YA VIENE!



SU MAJESTAD!

"Cosillas"

Por "Fisgón"

Más "cosillas" del Baile de la Prensa... se nos había ido por alto que el Embajador Kasimirov también bailó y bailó...

Y que don Pepe al entrar al salón con el primero que se encontró fue con don Berna Urbina...

Dijimos que solo el Ministro Sánchez estuvo... discríminación, porque el Ministro Cañas también estuvo allí... lo mismo el Vice Ministro de Industria licenciado Ramírez...

Hubo varios regidores también... don Rogelio Aguilar don Jorge Arturo Rabetta y José Luis Redondo...

Gran colaboración de Carlos Jara Jr... no solo cantó, que lo hace muy bien, sino que animó, realizó rifas, etc... Xinia Mora a la altura...

¡Ah!... Kasimirov y González Martén tuvieron su discusión que estuvo a punto de ponerse candente...

Y también discutieron, el diputado Carballo Quintana y González Martén... como se puede apreciar, don Jorge no se anda por las ramas...

Y que hubo discusión, la hubo... y fuerte... pero dentro de la ética respectiva...

Dicho sea de paso... excepto que nos hayamos descuidado... pero no vimos a don Oscar Barahona ir a saludar a sus colegas prestando datos de Unificación...

Y tampoco llegó nadie del Republicano... ni del Frente Nacional... significativo hasta cierto punto

Del PUP sí hubo representantes... don Mario Echeandi como ya lo dijimos... Malavassi Vargas... y otros...

De la Casa Presidencial muy pocos exponentes ¿Cómo que pocos?... ¿les parece poco, don Pepe... bueno, pero decíamos funcionarios...

Don Norman Vega, don Oscar Arias, don Luis Castro y... ¡ah caray!... aquí rompimos el orden acostumbrado... primero las damas... entonces empezamos, Lilliana González y... los otros...

Por cierto que Luis Castro no solo resultó gran bailarín, sino que hasta se robó el mandado...

Y para mañana "cosillas" de la fiesta campestre en honor de la SIP... allá en Ojo de Agua...

F. E. al P. elaborará busto de Garabito

La Junta Directiva del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico en sesión de el lunes dispuso mantener el acuerdo original mediante el que la empresa se comprometió a elaborar el busto de nuestro máximo héroe indígena, Garabito.

La información nos la dio personalmente el Ministro de Seguridad Pública don Fernando Valverde, quien es también Director del F. E. al P. y quien manifestó su complacencia por el logro conseguido.

EXPLICACION QUE ACEPTAMOS

Se nos dio una explicación por parte del hijo del señor Mafioli, encargado de la realización de la obra en dicha empresa que aceptamos y sólo lamentamos que no se nos diera desde el principio.

Según manifestó el señor Mafioli, su padre trabaja en el F. E. al P. por contrato, motivado por el que tiene que cobrar por dicho trabajo.

LA JUNTA DIRECTIVA ACTUA

La Junta Directiva, tomando en cuenta la situación que se presentó, envió una nota a nuestro compañero Juan Ramón Gutiérrez, Coordinador de la Campaña Pro Garabito indicándole que era necesario pagar la mano de obra. No obstante, los señores directores recapacitaron luego y en sesión de anoche acordaron mantener el acuerdo original. Tomaron en cuenta los señores directores, según el informe que nos dio don Fernando Valverde, que no era lógico que los coordinadores de la campaña sufrieran las consecuencias

de un aspecto de la empresa.

OTRO PATROCINADOR PARA GARABITO

Ayer mismo por la tarde, gracias a las gestiones hechas por don Carlos Picado, Gerente de la Corporación Centroamericana de Publicidad, el Ing. Carlos Manuel Larín, propietario de la Fábrica de Aserraderos Larín, hizo el ofrecimiento para elaborar el busto de Garabito en forma gratuita.

En dicha Fábrica en donde fabrican principalmente aserraderos, pero que realizan cualquier trabajo en fundición, hay un experto en la materia que el señor Larín puso a la orden.

GESTIONES DE DON ORLANDO NÚÑEZ

Por otro lado el Jefe de Prensa de la Casa Presidencial, periodista Orlando Núñez, estaban haciendo las gestiones de rigor, las que estaban muy adelantadas, con el D. Enrique Huertas en Miami, para conseguir la fundición y elaboración de dicho busto allí.

NECESITAMOS DOS BUSTOS

Como se recordará, la Campaña Nacional de Fuerza y Luz a través de su Gerente, el Lic. José A. Flores, obtuvo 700 libras de bronce, cantidad con la que se pueden elaborar dos bustos. De allí nació la idea de llevar un busto a Quito, para colocarlo en Parque Indoamericano y ubi-

car otro en el Parque Central de San José.

Con el patriótico gesto de la Junta Directiva del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y con la no menos cívica acción del Ing. Carlos Manuel Larín, la situación viene a resolverse, porque será elaborado un busto en el Ferrocarril y el otro en la Fábrica del señor Larín, de acuerdo con el ofrecimiento de este último.

EN MAYO DEBERA ESTAR LISTO EL DE QUITO

El busto que corresponde al Parque Indoamericano de Quito, Ecuador, debe estar terminado y ser enviado en mayo del presente año, mes del Sesquicentenario de la Independencia de aquel país y fecha que quieren aprovechar para la inauguración oficial de dicho parque.

Se da el caso que la construcción del Parque Indoamericano data desde 1960. A Costa Rica se le solicitó el busto de nuestro héroe desde 1957 y no hubo ninguna respuesta. Se inició la construcción del mismo con los bustos que había. Luego fueron llegando otros, hasta quedar el espacio que le corresponde a Costa Rica, vacío. Por falta de dicho busto, no se ha hecho la inauguración oficial del parque. Allí en el espacio que le corresponde a Costa Rica, han colocado ya el nombre de Garabito y la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador, entidad que proyectó la obra, está ahora urgiendo a nuestro Gobierno el envío del busto, labor que está realizando como es sabido. LA PRENSA LIBRE.

Huelga de productores de sal trata de evitar

El Ministro de Economía, Industria y Comercio licenciado Jorge Sánchez Méndez le envió al de Trabajo y Bienestar Social licenciado Danilo Jiménez Veiga el telegrama que dice así:

Resutalex ayer sorprendiéndonos términos telegrama y amenaza huelga pequeños productores sal, debido este Ministerio a través Dirección Comercio Interior ha realizado diferentes estudios objeto solucionar situación esa actividad que encuentra se en desventajas competitivas resto Centroamérica debido rudimentarios métodos explotación. Como resultado diversas reuniones con miembros Cámara Nacional Salineros y Consejo de Producción logrose: a) desde noviembre pasado instruyese aduanas aplicar impuesto de \$ 0.02 kilo creado Ley N.º 1349 a sal centroamericana que venía sobrando únicamente sal nacional; b) para evitar prácticas anormales comercio, a instancias nuestras aduanas país recibieron instrucciones impedir entrada sal cuando no viniera con signada comerciantes legalmente establecidos eliminándose así actividad buhoneros o ventas ambulantes que tanto perjuicio causaban; c) por gestiones personales suscritas apoyando las del Ministro Presidencia ante BANCENTRAL logrose BANACIONAL aprobara financiamiento con garantía Consejo Producción y últimos informes indican préstamos solicitados salineros aprobáronse faltando únicamente trámite usual Juntas Rurales; d) También obtúvose Consejo Producción ampliará cuota anual compras de veinte mil a treinta mil quintales, a diecisiete colones cada uno puesto en Barranca; e) respecto cambios método producción razones jenas nuestra voluntad Ministerio vio se obligado suspender servicios asesoría técnica iniciados Ing. Capó Gestionamos otros medios ayudar pequeños productores de sal ese sentido. Libre comercio sal establecido Tratado General. Actualmente estamos procurando Gobierno Nicaragua autoregule exportaciones objeto no desorganicen mercado. Próximos días celebraremos reuniones sus autoridades para concretar respecto.

CORDIALMENTE

Figueroes y sus ministros rendirán cuentas al país

El Presidente de la República don José Figueres Ferrer y sus Ministros, rendirán detalladas cuentas al país sobre los destinos que han dado a los dineros públicos del presupuesto nacional. En la misma forma tanto Figueres como los miembros de su Gabinete, darán amplias explicaciones sobre las inversiones futuras.

La exposición pública será

hecha a través de la Cadena Nacional de Radio y Televisión, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la presente administración. De tal forma, que la misma será el próximo ocho de mayo.

De acuerdo con los informes que dio la Oficina de Prensa de la Casa Presidencial, el Gobierno está sumamente interesado en explicar al pueblo cómo se gasta el di-

nero de los contribuyentes, centavo por centavo, por lo que el Presidente Figueres creyó conveniente explicar directamente a los ciudadanos a través de un análisis, las inversiones, y los proyectos del futuro. Así como el Presidente explica a la Asamblea Legislativa lo que ha hecho en determinado período, el Gobierno que preside don José Figueres dará informes al pueblo en forma directa, se nos explicó.

Hay dos mercados de periódico en el país:
En la mañana el que usted prefiera.
En la tarde LA PRENSA LIBRE, el vespertino
de más alta circulación en Costa Rica.

Ahora...

**envíe
telegramas
a Centro
América**

VIA ICE

Marque el **123** y desde su casa o negocio dicta el telegrama a la operadora.

USTED NO TIENE QUE PAGAR INMEDIATAMENTE.

Su número telefónico es una cuenta corriente con el ICE, donde se cargará, mensualmente, en colones, el valor de sus telegramas.

Las tarifas de este nuevo servicio son sumamente bajas. Además, las modalidades de telegramas nocturnos (L.T.), son aún más económicas. Además, también puede enviar sus telegramas desde cualquier Agencia del ICE.

**ES MAS
ECONOMICO,
MAS RAPIDO Y
MAS
COMODO!**

**C1⁰⁰
POR
PALABRA***



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
FUENTE DE PROSPERIDAD NACIONAL

*Mínimo 7 palabras.

ICE TELECOMUNICACIONES
SERVICIO DE TELETIPO



ROGAMOSLE ENVIAR MAYOR BREVEDAD DOCUMENTACION EMBARQUE MERCADERIA
CORRESPONDIENTE A ORDEN DE COMPRA NUMERO 1972. INDISPENSABLE RE-
CIBIR LO SOLICITADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DIAS. DESPUES
DE ESA FECHA VIAJARE A EUROPA SALUDOS
JOSE M ROJAS

FECH 1972 QUINCE

PAUL MORALES ESPINOZA
CAPRAL
GUATEMALA/GUATEMALA

Un nuevo Código de Trabajo

Cuatro estudiantes nombrados por la FEUCR presentaron un plan de pago de matrículas que aparentemente deja más fondos al Patronato de Becas que lo que obtiene con el actual sistema de pagos de ₡ 900 al año, aunque los que pagan sólo sean 13.000 estudiantes (la "U" tiene — 18.000) y de estos, 1.800 pagarían por encima de los tradicionales ₡ 900. Casi todos ellos provienen de colegios particulares, donde el costo de su formación académica anualmente sobrepasaba esa cantidad tope de ₡ 1.800.

El Patronato de Becas aprobó ayer este nuevo plan de becas presentado por los estudiantes. Pero debido a que los estudios y aplicaciones concretas son prolijos, se empezarán a cobrar las nuevas cuotas de matrícula a partir del segundo semestre. Para satisfacción de todos se llegó a un acuerdo, venció la cordura. Y así, la amenaza de una huelga perdió su fuerza... Ojalá que superemos el mes de abril sin otro amago de huelga. Queda por ahí el fantasma del 6 del presupuesto nacional para la financiación de la "U", pero confiamos en que predominará el deseo de estudiar y de aprovechar el tiempo por parte de los estudiantes.

En la reunión que celebra el Comité de Libertad de Prensa de la SIP se discutió el caso de Guatemala. Oído el informe del delegado guatemalteco, se procedió a eliminar a este país de la lista negra de la SIP, pero se pidió revisión del acuerdo y ahora se considera a Guatemala "un caso especial". Durante un día la SIP consideró que había irrestricta libertad de prensa en esa nación y las agencias de noticias dieron cuenta de ello; ahora, a rectificar.

Guatemala y la Gran Bretaña rompieron las conversaciones que sostenían a nivel de ministro en Washington, sobre el asunto de Belice. Por lo que se puede deducir de un sucinto cable de la AP es que se aumentarán los efectivos militares en Belice. Gran Bretaña está temerosa de la suerte que pueda correr ese protectorado, ante las crecientes reclamaciones de Guatemala, que "tomará las medidas que más le convengan a la dignidad y soberanía de su pueblo". Este asunto tiene las características de convertirse en otro Gibraltar español... que se resolverá quizá en el Siglo XXI.

De todo el país es conocido que una Comisión Especial viene trabajando, desde hace aproximadamente dos años, en la redacción de un nuevo Código de Trabajo. LA PRENSA LIBRE publicó en su edición del día de ayer unas declaraciones del Lic. Alvaro Valerio, representante del Ministerio de Trabajo en dicha Comisión, en las cuales se afirma que se están considerando una serie de sugerencias en relación con una eventual modificación al sistema de auxilio de cesantía y otros aspectos medulares de la legislación vigente. El trabajo de revisión lleva más o menos dos años y es probable que en fecha próxima serán dados a conocer los resultados del mismo. Así las cosas, el tema de la relación laboral y su sistematización en un cuerpo legal, adquiere de nuevo importancia primordial en el tapete del análisis y el debate público.

Ello debe ser de esa forma por cuanto, a no dudarlo, este instrumento constituye una pieza definitiva en el ordenamiento institucional y envuelve un aspecto básico que, además de su connotación social, debe considerarse desde el punto de vista económico. En efecto y de cara al futuro, el Código de Trabajo puede ser un valioso aliado de los propósitos de desarrollo económico y progreso social o su más difícil

obstáculo. Sus repercusiones, por otra parte, serán definitivas en el campo de la orientación política de nuestro pueblo, especialmente si estos fenómenos se consideran desde trincheras refinadas de carácter ideológico y no a la luz de consideraciones político-partidistas que no durarán mucho tiempo en hacer crisis y naufragar ante las exigencias de los nuevos tiempos.

Atrás quedaron los planteamientos para los cuales el estatuto legal del trabajo sólo se explicaba y adquiría razón de ser en función de antagonismos irreconciliables de los factores concurrentes al esfuerzo productivo. El derecho de trabajo no es ni puede ser concebido hoy como un ordenamiento de corte clasista y mucho menos las normas laborales pueden limitarse a la protección de una minoría de trabajadores dependientes, prescindiendo de otros sectores de población que necesitan más de la seguridad y la justicia social. Todo lo contrario.

En tal sentido hemos venido insistiendo desde esta columna editorial y no nos cansaremos de hacerlo, toda vez que consideramos trascendental el tema. El derecho de trabajo está llamado a cumplir una función positiva como instrumento de armonía, equilibrio social y promoción del desarrollo económico. Dicho enfoque no puede, por ello, agotarse en la problemática parcial

insuficiente de la relación obrero patronal y nada más. Si tal fuera el único fundamento de la legislación laboral, aún cuando ahí está centrada la médula del hecho social trabajo, mal nos estaríamos preparando para afrontar los años por venir. Más allá de ello, el estatuto laboral, sin perjuicio de otorgar al trabajador la justa protección a que tiene pleno derecho, tiene necesariamente que tomar en cuenta —con intención práctica y una buena dosis de sentido de urgencia— las necesidades administrativas de la empresa y la programación del trabajo para el debido y eficiente aprovechamiento del tiempo, la oportunidad competitiva y la capacidad de producción. De otra forma no lograremos jamás salir adelante en un mundo cuyo signo es la agresividad empresarial y la competencia.

Abogar por otros principios en nuestro criterio, significa condenar al fracaso las aspiraciones de un acelerado desarrollo económico. Lo decisivo es encontrar el justo punto de equilibrio. El análisis de los postulados concretos del nuevo Código de Trabajo permitirá establecer lo uno o lo otro. Para llevar a efecto dicha consideración debemos prepararnos todos los costarricenses. En ello va implícito una buena parte de nuestro destino histórico.

El caso González Martén



¿Le cortarán o no el bejuco?

Doña Ana Lucía Dobles feliz ganadora de la segunda casa del plan Junta-INVU

La señora Ana Lucía Dobles García de Jiménez, vecina de Tibás, es la feliz ganadora con la segunda casa del maravilloso plan JUNTA-INVU. Se gana esta preciosa casa de ... € 75.000.00 situada en Curridabat, en el sorteo N° 2103 correspondiente al mes de febrero, Serie N° 652, N° 44, fracción N° 14.

La señora Dobles es casada con el señor José Manuel Jiménez Fajardo, quien se encuentra disfrutando de una beca en Holanda, otorgada por la O. E. A. Son padres de tres niños, María Gabriela de once años, Viviana Eugenia de diez y Carlos José de uno.

"Ya informé a mi esposo de este grandioso premio que me he ganado", dijo la señora Dobles de Jiménez. "Supongo que su alegría ha sido muy grande. Espero sus noticias de hoy a mañana", comentó.

La casa le fue entregada el lunes 20 de este mes, en horas de la tarde, en un acto en el cual estuvieron presentes, por parte de la Junta de Protección Social de San José, el señor Alfredo Echandi Jiménez, Presidente, señor Jorge Salas Ruiz, Sub-Delegado Ejecutivo, señor Otto Rucavado Gómez, del Patronato de la Junta, señor Enrique Castillo, Administrador del Departamento de Loterías y señorita Carmen Aguilar M. Por parte del INVU, Ing. Eladio Jara, Gerente,

Lic. Guido Bonilla, Sub-Gerente, señor Lidio Donato y Felipe Díaz, Jefe y Sub-Jefe del Departamento Financiero.

La llave de la nueva residencia la entregó la señorita Carmen Aguilar M. empleada de mayor antigüedad de la Junta de Protección Social de San José.

La señorita Carmen Aguilar M. empezó a trabajar en la Institución en 1917 y en el curso de sus años de servicios ha recibido varios honores. El comedor del Hospital Neuropsiquiátrico Chapuí lleva su nombre y por su abnegación y espíritu de servicio en pro de los enfermos y de la comunidad, consideró la Junta que es la persona más indicada para que haga entrega de este premio a la feliz ganadora.

La señora Ana Lucía Dobles de Jiménez se presentó a recibir la casa en compañía de su señora madre doña Matilde García de Dobles y de sus tres niños.

Se expresó en términos muy elogiosos para la Junta de Protección Social de San José y para el magnífico plan JUNTA-INVU. "Considero que este plan contribuirá positivamente a resolver el problema de la vivienda, que cada vez va siendo más serio en Costa Rica", dijo la señora Dobles, llena de gratitud y emoción.



La señorita Carmen Aguilar M., empleada de mayor antigüedad de la Junta de Protección Social de San José, entrega la llave de la casa del plan JUNTA-INVU a su feliz ganadora señora Ana Lucía Dobles de Jiménez, a quien acompañan su madre, doña Matilde García de Dobles y sus tres hijos, María Gabriela, Viviana Eugenia y Carlos José. Al fon-

do, señor Lidio Donato, Jefe del Departamento Financiero del INVU, señor Alfredo Echandi Jiménez, Presidente de la Junta de Protección Social de San José, Señor Otto Rucavado Gómez, del Patronato de la Junta, señor Jorge Salas Ruiz, Sub-Delegado Ejecutivo y señor Enrique Castillo, Administrador del Departamento de Loterías.

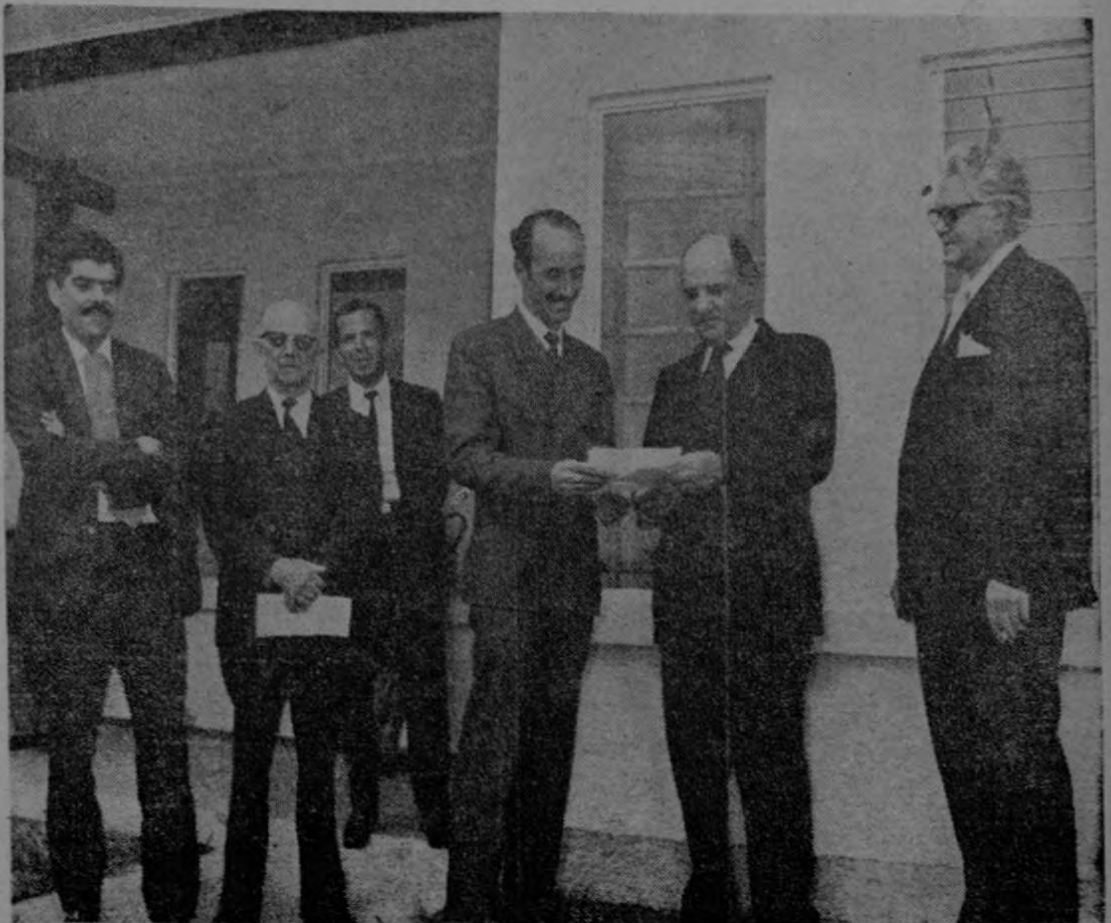
A.I.D. nunca ha patrocinado programas ganaderos

Con relación a la noticia aparecida en un matutino, en la que se dice que la ganadería fue excluida del crédito de la AID, el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional Agropecuario, don Rogelio Coto Monge comenta:

"No puede haber exclusión en lo que no existe. La A.I.D. no ha patrocinado la ganadería en Costa Rica. Tampoco el algodón ni la caña. Los programas del C.A.N. en los que se incluyen los préstamos de esa institución son para el de-

sarrollo agrícola de los pequeños y medianos agricultores, tal y como lo dicen los planes.

Tampoco la A.I.D. ha hecho préstamos para cultivos mayores como algodón, o caña; son para el fomento de la pequeña y mediana agricultura que incorporarán a muchísimas personas a formar parte importante de ella. La carta de Mr. Kreis, encargado de la dirección de A.I.D. en Costa Rica es bastante clara, y explica bien estos puntos".



El Sr. Alfredo Echandi Jiménez, Presidente de la Junta de Protección Social de San José, entrega el cheque por € 75.000.00 al Sr. Lidio Donato, Jefe del Departamento Finan-

ciario del INVU en presencia de los señores Felipe Díaz, Jorge Salas Ruiz, Enrique Castillo y Otto Rucavado.

Nuevo peligro de huelga en el Pacífico Sur

Otra vez hay peligro de que se llegue a una huelga general en la zona bananera del Pacífico Sur.

En la mañana de hoy voceros de la Unión de Trabajadores de Golfito (UTG) informaron a LA PRENSA LIBRE que en caso de que las conversaciones que se vienen sosteniendo con funcionarios de la Gerencia de la Bananera en presencia de delegados del Ministerio de Trabajo, en Golfito, para que cesen las violaciones a la Convención Colectiva que suscribieron como resultado de la huelga anterior, por parte de la empresa mencionada, plantearán un conflicto colectivo, que conforme a esa Convención puede ser enderezado por la Directiva del Sindicato sin más trámite y, en caso de que el conflicto fracase, irán a una huelga de gran envergadura, según afirmaron.

Los trabajadores insisten en que la Compañía Bananera de Costa Rica se ha burlado de ellos y que, por lo tanto, si no se ajusta a lo que firmara para ponerle fin a la huelga anterior, vendrá otra nueva, cuyos resultados son imprevisibles.

María Elena Walsh

Juguemos en el mundo

De la literatura infantil a la canción protesta, pasando por el romanticismo y guiada por la valentía, la espontaneidad y el sentido del humor.

por Mariamalia Sotela
de Berrocal

Una antología de literatura infantil latinoamericana, con el simple gesto de una página que se pasa, nos presentó sin palabras a María Elena Walsh. Comparamos su mensaje con los niños y no comentamos entonces ese encuentro casual.

Algún tiempo después presenciamos la puesta en escena de "El Tartufo", de Moliere, por la Compañía de Teatro Español, muy aplaudida en nuestro ambiente. A manera de prólogo, los actores, antes de apropiarse de sus personajes respectivos, cantaron una canción que resonó en nuestros oídos durante mucho tiempo:

"Ay qué vivos
son los ejecutivos,
qué vivos que son.
Del sillón al avión
del avión al salón
del harén al edén
siempre tienen razón
y además tienen la sartén,
la sartén por el mango
y el mango también".

Luego supe que esa canción, alegre pero aguda y definitiva, era de María Elena Walsh, mientras leía su libro "Juguemos en el mundo".

Y hoy, María Elena Walsh, la que juega en el mundo y arremete contra la injusticia y el materialismo como un Quijote, pero con el arma del buen humor, buen humor muy especial y lleno de matices, se encuentra entre nosotros.

Fue por ello un verdadero placer entrevistarla:

—Su obra encierra toda una protesta. Pero nos parece que no es la protesta contra una ideología o una situación dada, sino contra un prototipo humano. Contra el que "cultiva un maletín, pero ninguna flor..."

—Es cierto. Los poetas siempre protestan. Así ha sido siempre. Protesto contra la injusticia y el materialismo.

—¿Qué le gusta y qué no le gusta a María Elena Walsh de la gente?

—¿De la gente de todos los lugares? La sinceridad es lo que más me gusta. Me rebelo contra la capacidad de injusticia.

—¿Qué le gusta y qué no de María Elena Walsh?

—No me gusta... la pregunta.

—¿Prefiere escribir para niños, adultos, o el niño que hay en todo adulto, o quizás para ninguno de los tres...?

—La etapa para niños ya la terminé. Durante diez años trabajé dentro del folklore, teatro infantil, canciones para niños... Ahora me interesa escribir para adultos.

—Sobre el film "Juguemos en el mundo", del que usted es guionista y coproductora?

—Un éxito, pero un medio para comprobar, en cada traslado del film, la insensatez de la burocracia.

—¿Qué ideología política le simpatiza?

—El socialismo democrático. Hay mucha miseria en nuestra América.

—¿Qué piensa de este capítulo de la historia que nos ha tocado vivir?

—La crisis es cambio y los cambios son buenos. Hoy, por ejemplo, hay mayor respeto por la vida humana que en el siglo pasado...

—¿Qué papel juega o debería jugar el sentido del humor en la vida de todos los días?

—Voy a contestarle con una frase de Gandhi: "Si no hubiera sido por el sentido del humor, me hubiera suicidado varias veces".

"Como dijo Gandhi, si no hubiera sido por el sentido del humor me hubiera suicidado varias veces".



"Me gusta la sinceridad. Me rebelo contra el materialismo y la capacidad de injusticia...".

—¿No cree usted que la gente se toma hoy demasiado en serio a sí misma?

—Hay cierto exceso de solemnidad y de amargura.

—¿Tiene el buen humor algo de positiva humildad?

—Es posible.

Mañana jueves en horas de la noche, el Museo Nacional será marco propicio para el recital que ofrecerá María Elena Walsh, "Juguemos en el Mundo", conjunto de canciones grabadas en disco que lleva ese nombre, publicadas posteriormente en un cancionero y base del film del que María Elena Walsh es guionista y co-productora.

¿DIABLO ESTAS?

"Juguemos en el mundo
mientras el diablo no está.
¿Diablo estás?"

Me estoy poniendo la cartuchera
y la casaca militar
y con mi música de metralla
a todos quiero ver bailar.

Me estoy poniendo los guantes blancos
y el levitón ministerial
y ya me voy a firmar decretos
para que todo siga igual.

Me estoy poniendo la capelina
y un delantal de caridad.
Primero invento pobres y enfermos
después regalo el hospital.

Estoy poniéndome la armadura
para el congreso de la paz.
El que primero tire la bomba
junto conmigo reinará.

"Juguemos en el mundo
mientras el diablo no está.
Sus obras y sus pompas
¿quién no las festejará?
¿Diablo estás?"

(fragmentos)



En 18.10% ha aumentado índice general de precios en el país

Anunció hoy la Dirección General de Estadísticas y Censos que a partir del mes de enero de este año el Boletín que contiene los Índices de Precios al Por Menor continuará publicándose mensualmente.

El Comentario relativo al Índice General de Precios correspondiente al mes de enero de este año, que comenzó a circular hoy, dice así:

"A partir de este mes (ene-

ro) la publicación del Boletín se hará mensualmente.

En Índice General de Precios para el consumidor medio y bajo de enero fué de 118.10, hubo un aumento de 0.50 por ciento en relación al mes de diciembre de 1971.

Comparándolo con el mes de enero del año pasado el incremento fué de 1.85 por ciento y con el año base (1964) el aumento fue de 18.10 por ciento.

Los Índices de los Grupos principales fueron: Alimentación 125.63 por ciento; Vivienda 112.64 por ciento; Vestuario 102.86 por ciento y Misceláneos 117.62 por ciento. Todos los grupos aumentaron con relación al mes anterior: alimentación subió en 0.11 por ciento; Vivienda 1.62 por ciento; Vestuario 0.63 por ciento y Misceláneos 0.08 por ciento.

Índice de las zonas rurales del Valle Central, enero de 1972.

El Índice General para los trabajadores agrícolas asalariados del Valle Central para este mes fue de 140.24, aumentó en 1.58 por ciento con respecto al mes de diciembre recién pasado. En relación con el mes de enero de 1971 el aumento fué de 3.38 por ciento y con el año base subió en 40.24 por ciento. Los Índices de los grupos principales del Valle Central fueron: Alimentación 147.34 por ciento; Vivienda 119.98 por ciento; Vestuario 105.51 por ciento y Misceláneos 153.80. —Comparándolos con los Índices del mes anterior observamos un aumento en Alimentación de 1.05 por ciento; en Vivienda de 0.78 por ciento y en Vestuario de 0.08 por ciento;

mientras que en el grupo de Misceláneos el índice bajó los 0.15 por ciento. En general notamos un aumento en los Índices de casi todos los

grupos, debido en parte a la variación que sufren los precios en el mes de diciembre y que por lo general no vuelven a su nivel original.

¢ 9.000.000 costará terminal fluvial de Limón

Para continuar los trabajos de canalización de las Lagunas del Tortuguero, obra que realiza el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se ha adjudicado una licitación por la suma de ¢ 9.000.000 a la firma Constructora CARREZ S. A. Se trata de establecer una terminal fluvial, obra que fuentas del MOPT, consideran de gran importancia para el logro final de ese proyecto que han dado a llamar "la carretera de agua".

Para este nuevo paso, hay que dragar los ríos Caño Negro y Caño Penitencia y continuar los hasta la desembocadura del Río Moín.

El contrato respectivo entre

el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la empresa Carrez S. A., ha sido firmado y debidamente refrendado por la Contraloría General de la República, con lo que inmediatamente se iniciarán los trabajos aludidos.

El monto total de la licitación-contrato subió a la suma de nueve millones, ciento treinta y siete mil colones.

La diputación limonense que se ha interesado muchísimo por la terminación de esta obra vial, se encuentra sumamente complacida, ya que consideran la obra como vital para el desarrollo agrícola y comercial de la provincia de Limón.

1.797.836 ES EL NUMERO DE HABITANTES DE COSTA RICA

Dio a conocer esta mañana la Dirección General de Estadística y Censos el último dato relativo a la población de Costa Rica. Ese último dato, que arroja un total de habitantes de 1.797.836, es el 1º de octubre de 1971. El dato anterior, a 1º de julio del año pasado, arrojó un total de habitantes de 1.785.691.

MAS MUJERES QUE HOMBRES

De acuerdo con el informe de la Dirección General de Estadística y Censos, existían al 1º de octubre de 1971 más mujeres que hombres en Costa Rica. El total de habitantes se distribuye en 889.108 hombres y 908.728 mujeres.

LA DISTRIBUCION POR PROVINCIAS

La distribución por provincias del millón 797 mil 836 ha

bitantes es la siguiente: San José, ambos sexos 642.800 de los cuales 309.158 hombres y 333.642 mujeres; Alajuela, ambos sexos, 323.910, de los cuales 161.048 hombres y 162.862 mujeres; Cartago, ambos sexos 207.533, de los cuales 104.190 son hombres y 103.343 mujeres; Heredia, ambos sexos, 110.186 de los cuales 53.689 son hombres y 56.497 mujeres; Guanacaste, ambos sexos, 198.596, de los cuales 99.768 son hombres y 98.828 mujeres; Puntarenas, ambos sexos, 221.974, de los cuales 113.881 son hombres y 108.093 mujeres; Limón, ambos sexos, 92.837, de los cuales 47.374 son hombres y 45.463 mujeres. Como puede observarse, en tres provincias, las de San José, Alajuela y Heredia, es mayor el número de mujeres que de hombres; en las restantes predominan los hombres.

Asamblea General de Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO

El próximo jueves 23 del presente mes de marzo a las 5:30 p. m. se llevará a cabo la Asamblea General de la Comisión Costarricense de Cooperación con la Unesco.

El acto tendrá lugar en el Salón América del Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de nombrar a los miembros del Consejo Ejecutivo de dicha Comisión.

La Asamblea será presidida por el Ministro que será elegido por los asambleístas, de entre los de Educación Pública, Prof. Lalo Gámez Solano, de Cultura, Juventud y Deportes, Lic. Alberto Cañas Escalante y Relaciones Exteriores, Lic. Gonzalo Facio S.

El Consejo Ejecutivo está formado por once miembros de los cuales, dos serán designados

por el Ministro de Educación Pública, dos por el Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, uno por el Ministro de Relaciones Exteriores y otro por la Asociación Costarricense de Naciones Unidas. Los cinco restantes serán elegidos por la Asamblea el mismo día, según la información que nos dio el Dr. Edward Doryan, Director Ejecutivo de dicha Comisión, que entre otras cosas mantiene y desarrolla la cooperación entre Costa Rica y la Unesco e impulsa y coordina las distintas actividades que se llevan a cabo en el país en la aplicación de los programas de esa organización internacional en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.

LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE SAN JOSE AVISA AL PUBLICO

que con motivo de otorgarles las correspondientes vacaciones a sus empleados, nuestras oficinas permanecerán cerradas durante la Semana Santa (del 27 de marzo al 2 de abril) exceptuando los servicios indispensables que prestamos al público.

Marzo 21 de 1972.

Departamento de Relaciones Públicas y Divulgación.

Sorteo N° 199 de posesión anticipada

Favorecido el Contrato N° 15548, plan 4-7 por un monto de ¢ 50.000.00 perteneciente al señor CRISTOBAL LOPEZ MEON, vecino de San Juan de Tibás y vendido por el agente EDWIN CHACON SOLANO, sorteo efectuado el día 25 de febrero de 1972.

SORTEO N° 004 DE POSESION ANTICIPADA ESPECIAL PARA ADJUDICATARIOS

Favorecido el Contrato N° 057, plan 3-8 por un monto de ¢ 10.000.00 perteneciente a la señora: MARIA JIMENEZ SANABRIA, vecina de Hatillo N° 3 y vendido por el agente ENRIQUE SANOU CASASOLA, sorteo efectuado el día 25 de febrero de 1972.

Próximo viernes

Soda y Restaurant Queen's

ESQUINA SUR OESTE DEL PARQUE CENTRAL

apertura de su moderna

BARRA BAR

ofreciéndole el trago exclusivo

Guisquítico

Además gran variedad de licores nacionales y extranjeros. Pida los deliciosos chicharrones y pollos en canasta.

Castigaban a sus hijos con un cable eléctrico

Las autoridades de radio-patrullas tuvieron que intervenir ante el flagelo de que estaban siendo objetos dos niños de corta edad, ocurrió ayer en avenida dos, calle 8. Se detuvo a M. Aguilar y a S. Granados por maltrato a sus dos pequeños hijos Enrique y Carlos Eduardo Granados de 5 y 8 años respectivamente. Los menores recibían castigos con un cable eléctrico y al ser atendidos

en el Hospital de Niños "Saenz Herrera" el Dr. Aguilar ordenó dejar a las víctimas internadas, debido a las lesiones que presentaban en sus cuerpos. El caso fue puesto a la orden de los Tribunales. Los padres de los menores fueron detenidos y se le dará parte del asunto al Patronato Nacional de la Infancia para que intervenga.

VIVIENDAS PARA EMPLEADOS DE LA CAJA DEL SEGURO

Mediante negociación hecha por la Caja Costarricense del Seguro Social y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, se ha llegado a la concreción de un plan en virtud del cual se dará vivienda a treinta empleados de la primera de las instituciones referidas.

Para la designación de los favorecidos, se ha encargado a los dos sindicatos que funcionan en el Seguro: UNDECA y ASS, quienes confeccionaron ya la lista de las personas que recibirán las viviendas en la Urbanización La Peregrina, en La Uruca.

Por otra parte la Caja del Seguro Social ha facilitado

en préstamo al INVU, una suma del orden de los novecientos mil colones para que pueda dotar de servicios de abastecimiento de agua potable a esa nueva ciudadela, en la que se han estado pasando muchas necesidades por el deficiente abastecimiento de ese líquido.

Debemos recalcar que el Ministro de Trabajo y Bienestar Social ha tenido una participación relevante en esa negociación, para lograr que los empleados de la Caja del Seguro, poco a poco vayan obteniendo sus viviendas propias. La lista de los favorecidos ya se han remitido a la Gerencia del INVU.

Guardia Rural actuó en defensa propia

Informamos recientemente, por medio de datos suministrados a LA PRENSA LIBRE por el mismo Ministro de Gobernación, Dr. Carlos Manuel Vicente, que la Guardia de Asistencia Rural había tenido que actuar con energía contra algunos precaristas de los que uno resultó herido a bala. El Ministro indicó que había ordenado levantar una información al respecto, por si la Guardia se había excedido en las órdenes recibidas de hacer respetar la propiedad privada y ahora se ha producido el informe en referencia, levantado por el Inspector de la Guardia Rural don Manuel Aguilera Amador, y remitido al Sub Director de ese Cuerpo, quien está al mando del mismo por disposición del mismo Ministro Vicente Castro, don Guillermo Vargas Mora. El texto íntegro del informe excusa a la Guardia de responsabilidad y es el siguiente:

Me permito rendir a usted un informe sobre la comisión ordenada, la que llevé a cabo en San Carlos y relacionada con el desalojo de unos parásitos o precaristas en ese lugar, por parte de la Guardia Rural.

El día 15 de los corrientes

me trasladé a San Carlos, donde conversé con el Delegado Departamental, señor Juan Solís, quien fue el que hirió al precarista y contra quien estaba la queja. Tanto el Solís como los 2 Guardias que lo auxiliaron, un señor que está en precario y personal de la Sociedad San Vicente, manifestaron que en realidad el señor Solís se vio precisado a hacer fuego ya que fue atacado a machete. Desde luego las declaraciones que le adjunto de estas personas, dan a entender y se establece que el señor Solís disparó en defensa propia.

Posteriormente indagué sobre los ranchos quemados, habiendo recogido informes de la Guardia Rural no tuvo nada que ver con la quema de los citados ranchos, ya que fueron los propietarios de las fincas los que quemaron esos ranchos, salvándose de esta manera de toda responsabilidad a la Guardia Rural, tal y como consta en las declaraciones tomadas que me permito adjuntarle.

Los propietarios de las fincas que yo interrogué, manifestaron que ellos se hacían responsables de la quema de esos ranchos, ya que como propietarios podían hacer en sus terrenos lo que quisieran.

Quisieron envenenar al perro y lo hicieron con niño

Un niño de corta edad, hijo del señor Rafael Herrera Reta empleado del M. de Transportes, resultó envenenado al llevarse a su boca un pedazo de salchichón tratado con estricnina, con el cual también mataron al perro de la misma residencia. Este hecho se registró en el Barrio Sagrada Familia, cuando desconocidos lan-

zaron el pedazo de salchichón para matar al perro.

El animal no pudo ingerirlo todo porque murió instantáneamente. El menorcito de muy corta edad, inocentemente y mientras jugaba con su hermano, se encontró el pedazo de carne y se lo llevó a la boca.

Los médicos del Hospital Mé-

xico del Seguro Social, hacen toda clase de esfuerzos para salvarle la vida. El niño quedó internado y su estado es aún delicado, por lo que el padre de la víctima se ha dirigido a la Sección de Homicidios de la DIC a fin de que se determine la persona o personas que llevaron a cabo este peligroso hecho.

Ciclista grave

En Palmar Sur, en fincas, el ciclista Elias Villalobos P., resultó con heridas en todo el cuerpo en un violento choque con la motocicleta que guiaba H. Herrera J. Este accidente se registró en horas de la noche de ayer y al parecer la bicicleta que conducía Villalobos carecía de luces, motivo del choque. El ciclista quedó internado en el dispensario de Palmar Sur, siendo su estado grave.

Suicidio en Upala

Las autoridades de la Guardia Rural de Upala, informaron a San José que el joven Rigoberto Castro Alfaro, fue encontrado sin vida en su casa de habitación, presentando una herida de bala en la cabeza, que él mismo se propinó para suicidarse. Se le informó del asunto a la autoridad judicial correspondiente, ordenándose entregar el cuerpo a los familiares del occiso para darle cristiana sepultura.

Herido de bala por apedrear escuela

El señor A. Ledezma L. recibió dos impactos de bala en las posaderas, luego que el guardia de la Escuela de capacitación de la mu- jer en Pavas, S. J. Sánchez F., le hizo varios disparos.

Esta situación se presentó en horas de la noche en Las Pavas, y según manifestó el guardia Sánchez, el herido Ledezma estuvo lanzando piedras contra las vidrieras de la Escuela, no hacien-

do caso a las advertencias que se le hizo, por lo que se tuvo que actuar con drástica- dad. El caso fue hecho del conocimiento de las autoridades judiciales.

Cuantioso robo en expendio del Consejo en Penshurt

Sujetos desconocidos aún, lograron penetrar en las instalaciones del expendio del Consejo de la Producción en Penshurt, Limón, para llevarse la caja fuerte conteniendo entre ocho y diez mil colones. Este robo se cometió entre el sábado y domingo pasado, dándose cuenta hasta ayer en que se abrió el establecimiento. Aunque las

autoridades de la Guardia Rural de Penshurt se han movido por toda esa zona, no han logrado dar con los autores del atraco. Todas las autoridades de Limón están alertas tras las pistas de los malhechores. Los ladrones se llevaron todo el dinero de la semana pasada y que sería trasladado ayer al banco en Limón.

Dos hermanos heridos en riña familiar

A las salas del Hospital de Heredia ingresaron los hermanos Manrique y Omar Herrera, presentando heridas a puñal en todo el cuerpo a causa de una riña que se produjo en Santa Bárbara de

Heredia ayer en horas de la tarde. Los dos jóvenes quedaron internados por orden de los médicos que los atendieron, quienes dictaminaron heridas a puñal.

Guardia Rural hirió a estudiante

El joven estudiante Raúl Ugarte Brenes, resultó con una delicada herida de bala calibre 38, cuando accidentalmente se hizo funcionar el arma que portaba en sus manos el G. Rural de Oro- tina, J. C. Matarrita Ch.

El accidente se registró en el interior del Mercado de

Orotina, cuando el G. Rural estaba limpiando su arma. El proyectil se fue a incrustar en el cuerpo del estudiante del Agropecuario de Oro- tina, Ugarte Brenes vecino del Barrio Los Angeles de esta capital. El joven herido fue enviado al Hospital San Juan de Dios donde quedó internado.

Universidad de Costa Rica

FACULTAD DE DERECHO

Se convoca a los miembros de la Facultad para elección de Decano, de acuerdo con el Capítulo X del Estatuto Orgánico de la Universidad.

La sesión se efectuará el próximo viernes, a las 18 horas, en el local de dicha Facultad.

Alianza de Asegurados nombró nueva Directiva

La Alianza Nacional de Asegurados (ANA) entregó a LA PRENSA LIBRE la nómina de la Junta Directiva que funcionará para el presente período, la cual quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente: Prof. Gildo Fco. Alvarado Gutiérrez

Vice Presidente Ing. Ariosto García Madrigal

Secretario de Actas: Sr. José L. Vargas Cordero

Secretario de Correspondencia: Sr. Rodrigo Rodríguez Ramírez

Secretario de Relaciones Públicas: Sr. Luis Alberto Azofeifa Villalobos

Coordinador de Comisiones: Lic. Luis Carlos Cárdenas Marchini

Tesorero: Lic. Guido Granados Ramírez

Fiscal: Prof. Carlos Vargas Solano

Asesores Legales: Dr. Daniel Camacho Monge, Lic. Johnny Vega Calvo, Lic. Manuel Fco. Umaña Soto.

FIGUERES VISITARÁ PROYECTO AGRICOLA

El próximo 22 de marzo el Presidente Figueres, visitará el Centro Experimental Agrícola Fabio Baudrit de la Universidad de Costa Rica, situado en San José de Alajuela.

Las actividades comprenden una explicación sobre el proyecto de irrigación del río Itiquis, una descripción de los trabajos hasta ahora realizados, y observaciones acerca del mismo.

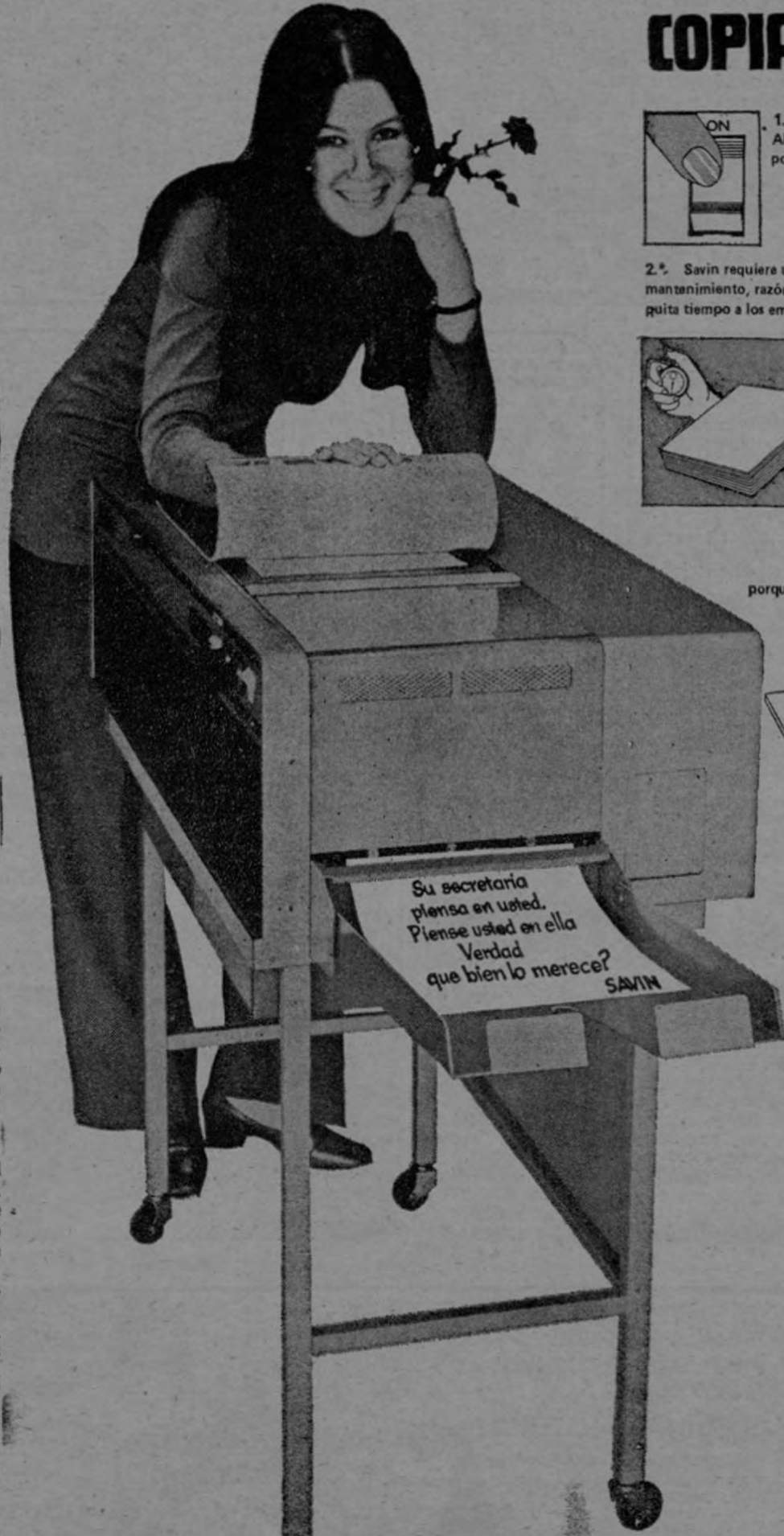
Asistirán también al acto, profesores del Centro, el Ministro de Agricultura don Fernando Batalla E., y el Ing. Alvaro Rojas Espinoza, Viceministro de esa cartera.

INVU financiará construcción de viviendas en zona bananera

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) financiará la construcción de viviendas en la Zona Bananera del Atlántico y la construcción de un Acueducto para uso de las mismas.

Recientemente el Subgerente del INVU señor Guido Bonilla Brenes recibió en su despacho a personeros de la Compañía Bananera y de otras firmas cultivadoras de la región del Atlántico. Están muy interesados los bananeros en que el INVU lleve a cabo el programa en la zona debido a la escasez de vivienda que se palpa en

EN SISTEMAS DE COPIADO



COPIA COMO NADIE



1.* Savin no necesita calentamiento. Al toque de botón opera inmediatamente por lo tanto ahorra tiempo y energía eléctrica.



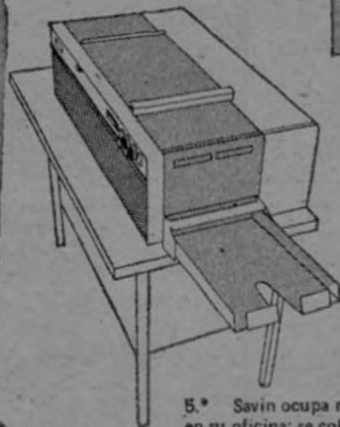
2.* Savin requiere un mínimo de mantenimiento, razón por la cual no quita tiempo a los empleados de su oficina.



3.* Savin es rápida y silenciosa lo cual se traduce en un mejor y más eficiente servicio.



4.* Savin no desperdicia papel porque corta las copias automáticamente al tamaño original.



5.* Savin ocupa menos espacio en su oficina; se coloca sobre una pequeña mesa se conecta al tomacorriente de 110 v. e inmediatamente empieza a copiar lo que usted desea.

Savin no es solamente una copiadora es parte de un sistema especializado de copiado que se adapta a las necesidades específicas de cada empresa.

ARSA

A. RODRIGUEZ S. A.

Teléfono 22-29-22 Apartado 601, Edificio Proin-Paseo Colón.

GRUPO PROIN

Lotería Popular

PRIMER PREMIO

Serie 179 N° 95 con .. ₡ 8,000

N° 95 de otras series ₡ 800.00

SEGUNDO PREMIO

Serie 332 N° 52 con .. ₡ 2,000

N° 52 de otras series ₡ 200.00

TERCER PREMIO

Serie 401 N° 42 con .. ₡ 1,000

N° 42 de otras series ₡ 100.00

Números favorecidos para participar en la rifa de la casa:

Serie 197 — Fracción N° 4

por: CARLOS ENRIQUE FIGUEROA

EN COSTA RICA

EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO, EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD SE HA CARACTERIZADO POR UNA ADMINISTRACIÓN DINÁMICA, QUE DESARROLLA ACCELERADA Y ORDENADAMENTE UNA ACCIÓN HACIA UN FIN PREVISTO PROPORCIONAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA ACCIÓN DEL CAMPO TÉCNICO EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO, TAMBIÉN DESTACA LA CAPACIDAD Y LA DEVOCIÓN DE UN BUEN GRUPO DE SERVIDORES, QUE CON SU DIARIA TAREA, HACEN POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NOTAS IMPUESTAS



TRATIVOS NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA ACCIÓN DEL CAMPO TÉCNICO EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO, TAMBIÉN DESTACA LA CAPACIDAD Y LA DEVOCIÓN DE UN BUEN GRUPO DE SERVIDORES, QUE CON SU DIARIA TAREA, HACEN POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NOTAS IMPUESTAS



nño...



...obedece las señales de tránsito



...cruza las calles sólo en esquinas



mira a ambos lados antes de cruzar



EL 4 DE FEBRERO DE 1962 FUE ELECTO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DON FRANCISCO ORLICH BOLMARCIICH EN ESTA ADMINISTRACIÓN FUE NOMBRADO MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EL LICENCIADO DON ISMAEL ANTONIO VARGAS BONILLA Y CON ÉL VOLVIÓ LA INQUIETUD REFORMADORA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN COSTA RICA

FIGUEROA 08-15-72

DURANTE ESTE PERÍODO SE LLEVÓ A CABO LA REFORMA A LA EDUCACIÓN MEDIA EN CUANTO A PLANES DE ESTUDIO Y CONTENIDOS DE ENSEÑANZA



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

EL SEGURO SOCIAL, VELA POR LA SEGURIDAD PRESENTE Y FUTURA DE TODOS LOS QUE INTEGRAN EL PAÍS.



ESTE PLAN SE INICIÓ GRADUALMENTE EN 1963 Y CONCLUYÓ EN 1968 AL LLEGAR A 7º AÑO Y ACTIVARSE NUEVOS PROGRAMAS PARA BACHILLERATO.



EN JUNIO DE 1962 COSTA RICA PARTICIPÓ EN LA REDACCIÓN Y APROVACIÓN, EN SAN SALVADOR, DEL CONVENIO CENTROAMERICANO DE UNIFICACIÓN BÁSICA DE LA EDUCACIÓN.



UNIFICACIÓN BÁSICA DE LA EDUCACIÓN

EN 1964 SE CREÓ LA OFICINA DE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN, COMO UNA DEPENDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN



EN LA ADMINISTRACIÓN ORLICH BOLMARCIICH SE DIO ESPECIAL ATENCIÓN Y ESTÍMULO A LOS COLEGIOS AGROPECUARIOS, ENRIQUECIENDO DE ESTA MANERA LAS OPORTUNIDADES DE DIVERSIFICACIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA MEDIA



EL 6 DE FEBRERO DE 1966 ES ELEGIDO PRESIDENTE DE COSTA RICA EL PROFESOR DON JOSÉ JOAQUÍN TREJOS FERNÁNDEZ ESTE PERÍODO GOBERNATIVO BRINDO VALIOSOS APORTES AL DESARROLLO EDUCATIVO DE NUESTRO PAÍS

LOGRA, BAJO EL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD SOCIAL, UN ACTO DE JUSTICIA HACIA LOS TRABAJADORES QUE CON SUS ESFUERZOS CONTINUOS CONTRIBUYEN A LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN.



CONTINUARA

CONOCER PAÍSES Y CIUDADES.

COSTUMBRES DE OTROS PUEBLOS, HACER AMIGOS Y VIAJAR POR TODAS PARTES, ES ALGO MARAVILLOSO!

¡USTED DEBE VIAJAR! ¡Y ES MUY FÁCIL HACERLO!

NO SOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVARLO, YA SEA A MAIMI, GRAND CAYMÁN, MÉXICO, EL SALVADOR, PANAMA, SAN ANDRÉS ISLA, BARRANQUILLA, MARACAIBO O CARACAS. SI DESEA IR MÁS LEJOS, LE OFRECEMOS LAS MEJORES CONEXIONES A CUALQUIER LUGAR DE LA TIERRA QUE USTED ELIJA.

vuele por

LACSA



OPINION DADA POR EL LIC. JOSE LUIS REDONDO, CATEDRATICO DE DERECHO INTERNACIONAL, EX-DELEGADO ANTE LA ONU Y FIRMANTE DE LA CONVENCION DE VIENA SOBRE TRATADOS, EN 1969.

San José, 21 de marzo de 1972.

Sr. Lic. don
Rodolfo Piza Escalante
S.O.

Estimado colega y amigo:

A reserva de hacer las ampliaciones y aclaraciones que Ud. juzgue convenientes, paso seguidamente a dar contestación a la consulta que Ud. tuvo la gentileza de formularme, en mi condición de profesor de una de las materias de Derecho Internacional de nuestra Universidad, acerca de la aplicabilidad que como tesis general y en el caso particular de don Jorge González Martén, pueda tener la Convención suscrita en la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro de 1906, sobre recuperación de la nacionalidad o ciudadanía de origen;

OBJETO DE SU CONSULTA

Como queda dicho atrás, el objeto de su consulta se contrae a determinar el valor jurídico que dentro del sistema legal costarricense (constitucional y ordinario), tiene el tratado multilateral suscrito el 13 de agosto de 1906, durante la III Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, bajo el nombre de "Convención que fija la Condición de los Ciudadanos Naturalizados que Renueven su Residencia en el País de su Origen"; y desde luego los efectos legales que ese estatuto internacional está llamado a surtir en la petición que formula don Jorge González Martén ante el Registro Civil y el Tribunal Supremo de Elecciones, para que se le reintegre su calidad de ciudadano costarricense de origen.

El texto de esa Convención que he tenido a la mano dice:

"ARTICULO I. — Si un ciudadano nativo de cualquiera de los países firmantes de la presente convención, y naturalizado en otro de éstos, renovare su residencia en el país de su origen, sin intención de regresar a aquel en el cual se hubiera naturalizado, se considerará que reasume su ciudadanía originaria, y que renuncia a la ciudadanía adquirida por dicha naturalización. Este artículo comprende no sólo al ciudadano ya naturalizado como también a los que se naturalicen después.

"ARTICULO II. — La intención de no regresar se presume cuando la persona naturalizada resida en el país de su origen por más de dos años. Pero esta presunción podrá ser destruida por Prueba en contrario".

CLASIFICACION DE LOS TRATADOS

La Doctrina del Derecho Internacional ha hecho muy variadas clasificaciones de los tratados. Las más de ellas responden a criterios personales de enfoque de la materia. De este modo se les clasifica según su origen, según su objeto, según el ámbito de validez, según el número de partes que intervienen en su elaboración, etc. De todas ellas la más científica y la que hoy priva por encima de las restantes, es la que los divide en tratados leyes y tratados contratos.

De conformidad con esa clasificación, los tratados leyes son los que se suscriben usualmente al amparo de los organismos internacionales, tales como la Organización de los Estados Americanos, la Organización de las Naciones Unidas y otros, al tiempo que los tratados contratos continúan siendo el medio tradicional porque se vinculan mediante recíprocas obligaciones y derechos, dos Estados o sujetos del orden internacional.

La distinción es importante porque el tratado ley crea obligaciones más fuertes y permanentes. El compromiso que imponen no es sólo en relación con los Estados contratantes, sino también, con la comunidad internacional, y como se verá, poseen una condición mucho más clara y evidente de fuente de derecho interno, que los tratados contratos, que se hallan sometidos a las vicisitudes de las relaciones políticas de quienes suscriben ese tipo de obligaciones internacionales.

NATURALEZA DE LA CONVENCION BAJO ANALISIS

La "Convención que fija la Condición de los Ciudadanos Naturalizados que Renuevan su Residencia en el País de su Origen", es un tratado multilateral suscrito por quienes desde la Primera Conferencia Interamericana de Washington de 1889, vinieron a formar parte del llamado "Sistema Interamericano".

Como compromiso plurinacional, dicho tratado apareja un conjunto de obligaciones que asumen sus signatarios, lo cual significa que desde

el momento de su ratificación y depósito o canje, es ley de los Estados del sistema.

EFFECTOS JURIDICOS DE ORDEN INTERNO, DE LA CONVENCION DE RIO DE 1906

Todo tratado internacional, una vez ratificado y publicado en consonancia con los procedimientos constitucionales de cada Estado, y efectuado el depósito o canje respectivos, se convierte en una norma obligatoria de superior jerarquía, que las leyes ordinarias nacionales, o para decirlo con la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, de 1969 "Todo tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe". (Artículo 26). De esto se desprende que el tratado multinacional que es objeto de su consulta, se convirtió en ley de Costa Rica al amparo de las prescripciones de la Constitución de 1871, desde el momento mismo en que quedó aprobado, luego de sufrir los trámites de rigor prescritos por el Artículo 73, Inciso 4º de dicha carta magna.

Al tenor de la doctrina que impera en el orden internacional, cuando se cambia la constitución de un Estado, se opera un fenómeno de recepción implícita de todos los compromisos debidamente asumidos y suscritos por el Estado. De ello se infiere que no es necesario que la nueva constitución deba bonificar en forma expresa las obligaciones internacionales contraídas bajo el régimen constitucional precedente. Esta es una consecuencia del estado de seguridad jurídica que persigue el derecho internacional, al cual se hallan afectos todos los países civilizados, cual quiera que sean su estructura interna y sus intereses políticos, económicos, sociales, etc.

Resultado de lo anterior, que al dictarse la constitución de 1949, todos los compromisos internacionales suscritos por Costa Rica —tanto los de orden bilateral como los de carácter multilateral—, transpasaron el dintel del nuevo sistema constitucional, sin sufrir mengua de ninguna especie. Dicho en otras palabras, su vigencia continuó con el mismo vigor que bajo la égida de la constitución de 1871. Es de destacar entonces, que el tratado sobre recuperación de la ciudadanía de origen de Río de Janeiro de 1906, conservó su plenitud legal y que en consecuencia Costa Rica continuó afectada a ella en toda la extensión de su contenido obligatorio.

Pero hay más: la jerarquía jurídica de los tratados internacionales dejó de tener la misma condición de las leyes ordinarias para adquirir un rango mayor al disponer el Artículo 79 de la Constitución Política, mediante la reforma de 30 de mayo de 1968 que: "LOS TRATADOS PUBLICOS, LOS CONVENIOS INTERNACIONALES Y LOS CONCORDATOS, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, TENDRAN DESDE SU PROMULGACION O DESDE EL DIA QUE ELLOS DESIGNEN, AUTORIDAD SUPERIOR A LAS LEYES..." (el subrayado es mío).

CONTRASTE DE LA CONVENCION DE RIO CON LA LEY Nº 1155 DE 29 ABRIL DE 1950

La Ley Nº 1155 atrás citada, fue emitida para desarrollar la doctrina de la nacionalidad asentada en los Artículos 13 a 17 —ambos inclusive, de la Constitución Política, la cual había sido emitida hacía poco tiempo.

Atendida su naturaleza de norma eminente adjetiva, toda vez que su finalidad era la de crear las condiciones, requisitos y procedimientos que deben satisfacer los "extranjeros", para adquirir nuestra nacionalidad por naturalización, debió limitarse a legislar en función de los casos expresamente señalados por nuestra Constitución Política, puesto que no es lícito que una ley de orden común amplíe el ámbito de competencia de una disposición constitucional y con mayor razón, cuando pretende crear derechos subjetivos afectos a restricciones o de jerarquía jurídica disminuida. Me refiero al hecho de haber incorporado a ella la nacionalidad por naturalización en favor de los costarricenses que habiendo perdido su nacionalidad por la adquisición de otra diferente, formularan gestión para recuperarla en la plenitud de sus derechos, ante el Registro Civil.

En todo caso es obvio que cuando tal hecho aconteció, nuestro legislador no tuvo presente la existencia de la Convención de Río de 1906 atinente a esa materia, pues de haber sido así, habría tomado uno de dos caminos: a) instar al Poder Ejecutivo para que denunciara dicha Convención, toda vez que no es admisible dentro de las prácticas internacionales, ni dentro de nuestras prescripciones constitucionales que la Asamblea Legislativa DEROGUE un tratado; o b) abstenerse de legislar sobre ese tema al percatarse de que no le era posible repudiar una obligación internacional, mediante la oposición a ella

de una norma de derecho interno.

Con anterioridad a la reforma del Artículo 79 de la Constitución Política de 1871, no existía un sistema de jerarquía expresa, aunque sí implícita, entre el derecho nacional y los pactos internacionales suscritos por nuestro Estado.

A despecho de esa situación, en nuestro país rigió como dogma la práctica inmemorial de que los convenios internacionales prevalecen sobre la ley nacional, hecho que se encuentra corroborado por la permanente atribución que le brindó el Artículo 73, Inciso 4º de dicha carta fundamental a la Asamblea Legislativa, de "aprobar o desachar los convenios, concordatos y tratados públicos". Esta potestad continuó apareciendo hasta el feneamiento de la Constitución del 71 en el Artículo 82, Inciso 4º, cuando le fueron introducidas importantes reformas a ella.

Se infiere de lo anterior que nunca pudo darse un conflicto de precedencia entre la Convención de Río y la Ley de Extranjería y Naturalización, puesto que no puede haberla en buen derecho cuando está clara la relación de jerarquía.

Cualquier duda que pudiese haber existido en punto a ese problema de técnica jurídica, quedó definitivamente sellado cuando el Artículo 79 de la Constitución Política de 1949 fue reformado en mayo de 1968.

Resulta indubitable en consecuencia, que la introducción del Artículo 5º a la Ley de Extranjería y Naturalización de 1950, nunca pudo crear un régimen derogatorio de una norma jurídica de superior jerarquía constitucional y que no pasó de ser un acto sin validez y a lo sumo se constituyó en factor de oscuridad o de ambigüedad aparente en relación con el tratado de Río de que hemos venido haciendo mérito.

PROCEDIMIENTO DE APLICACION

"Una vez ratificados y publicados, los tratados internacionales son obligatorios para todos los órganos estatales, incluyendo el jurisdiccional" (Derecho Internacional Público Profundizado Charles Rousseau, pág. 74, Edición 1966, Editorial La Ley).

Ese precepto de validez universal que resume el sentido vinculante del Derecho Internacional, ha sido reconocido por nuestro país desde el momento en que suscribió el primer tratado, y sin exagerar, puede afirmarse que constituye la base de su prestigio en el concierto de las naciones y su única defensa frente a los actos de fuerza de terceros.

La obligatoriedad de los convenios internacionales reposa sobre el principio conocido bajo el nombre de PACTA SUNT SERVANDA, el cual a su vez constituye la piedra angular del Derecho Internacional, puesto que si los pactos no se cumplieran de buena fe, no existiría seguridad ni habría base alguna para hacer descansar en ella la armonía ni el intercambio de los pueblos, característica que cada vez singulariza con mayor fuerza a la sociedad moderna.

Siendo claro en consecuencia que "Una vez incorporado al orden interno, el tratado internacional es obligatorio y su aplicación se impone a todos, gobernados y gobernantes". (Obra cit.), es de imaginar que debe existir un procedimiento preciso y eficaz que permita resolver las situaciones que puedan plantearse cuando un tratado se contraponen a una ley preexistente o viceversa.

Tanto la doctrina como la jurisprudencia internacionales han decidido el punto: cuando se trata de un pacto internacional posterior a una ley interna, aplicando el viejo aforismo de que la ley posterior deroga la anterior; cuando la ley contradictoria es posterior al tratado, recurriendo al principio de la subordinación del orden interno al internacional; y hoy en día echando mano al principio de la jerarquía de las normas, cuando las constituciones políticas establecen implícita o explícitamente esa gradación jerárquica.

El tercero de esos métodos o procedimientos técnicos es el más científico pero presupone la existencia de una norma expresa de rango constitucional que determine esa prelación.

En la práctica se traduce en una labor de escogimiento que efectúa el órgano administrativo o jurisdiccional del caso, entre un tratado y una ley, dándole preferencia desde luego al primero sobre la segunda. Este acto de valoración jurídica tiene el mérito de vadear el problema de técnica legal relativo a la derogatoria de las leyes, pues aunque de hecho se deje sin aplicar una norma jurídica bajo el signo de una derogatoria por interpretación judicial, no deja de crear cierta duda en el espíritu del jurista, la bondad de tal procedimiento, atendido a que la derogatoria, en puridad de derecho, es un acto legislativo de naturaleza.

Pasa a la Pág. SIGUIENTE

Explican a servidores judiciales nuevo código de procedimientos penales

La Corte invitó al doctor Vélez Mariconde, especialista de Córdoba, Argentina, a revisar el proyecto de nuevo Código de Procedimientos Penales para Costa Rica que se encuentra ya en la Asamblea Legislativa. Al mismo tiempo, para explicar a las autoridades del orden penal del Poder Judicial, las nuevas bases de esa legislación. Con ese motivo, el distinguido jurista consultó ayer a las cinco de la tarde su primera conferencia al respecto, en la Corte. Asistieron todos

esos funcionarios y el doctor Vélez, con su palabra fácil y su clara exposición se refirió a los pormenores de esa nueva legislación y sus fundamentos, que encierran nuevos aspectos y una nueva legislación en muchos sentidos. Por ejem-

plo, explicó cómo desaparecerá en esa legislación el concepto de acusador particular. Ya los particulares o ofendidos no podrán constituirse en acusadores. La única intervención de los ofendidos en los procesos penales será la de actores

civiles.

Desaparece también el concepto del Ministerio Público como parte en esos asuntos. Su intervención estará bien definida pero como institución del Estado encargada de una participación más definida en

los asuntos penales pero con función estatal. En esa forma el doctor Vélez Mariconde fue explicando uno a uno los distintos aspectos nuevos que introducirá esa nueva legislación. Hoy, en horas de la mañana, el doctor Vélez continuó sus importantes conversaciones advirtiéndose su gran preparación y sus grandes dotes de tratadista. Es una honra para el país la presencia del doctor Vélez Mariconde quien garantiza un estudio acabado de esa nueva legislación.

OPINION DADA POR EL LIC. JOSE LUIS REDONDO, CATEDRATICO DE...

Viene de la Pág. ANTERIOR

razoza compleja, expresamente regulado por la Constitución del Estado.

Existen constituciones modernas, como por ejemplo la que rige en Alemania Occidental, que no sólo crea como la nuestra una relación de prioridades, sino que además atribuyen al Juez la potestad de desechar la aplicación de una ley cuando se contraponen a un tratado.

En otros países como en Francia, es la jurisprudencia administrativa y jurisdiccional la que, en ausencia de un precepto claro y terminante al respecto, ha venido a sentar igual doctrina al socaire de las prácticas admitidas por todos los Estados civilizados que otorgan preferencia a los convenios internacionales frente al sistema jurídico ordinario.

Ante el mandato claro y expreso del Artículo 79 de nuestra Constitución Política, no cabe la menor duda de que los órganos del Estado costarricense y en particular los de índole jurisdiccional, gozan de amplias facultades para desaplicar una ley cuando se contraponga a un tratado.

Se infiere de lo anterior, que no es necesario recurrir al expediente previo de una declaratoria de nulidad, ni menos de inconstitucionalidad de la ley, para darle el pase a la aplicación de un tratado, cuando en alguna forma se oponga a éste la vigencia de una norma de derecho interno.

Nuestros funcionarios se hallan investidos a ese respecto de claras potestades que emergen de la propia relación de prioridades que señala la Constitución Política. Dicho de otro modo, la práctica jurídica y la ciencia del derecho, enseñan que toda jerarquía de normas conlleva una facultad implícita de diferenciación, en beneficio de la actividad del juzgador.

Distinto sería si se tratara de un conflicto, es decir, de la existencia de dos reglas de derecho con fuerza legal equivalente, pero aún en ese evento, podría argüirse que los procedimientos tradicionales de interpretación del Derecho (doctrina de la Exegesis), que no son ajenos a la actividad cotidiana de nuestros Tribunales, le brindan al Juez la potestad de escoger, de entre dos normas hipotéticamente aplicables a un caso, la que mejor acomode a éste.

Resulta así evidente, que frente a la Convención de Río de Janeiro de 1906 relativa a la nacionalidad de origen, no le cabe más alternativa a nuestros órganos estatales, que desaplicar la ley N° 1155, cuando corresponda resolver en torno a la aplicabilidad de uno u otro mandato.

APLICABILIDAD DE LA CONVENCION CITADA, AL CASO DE DON JORGE GONZALEZ MARTEN

Dijimos en párrafos anteriores que la Convención de referencia se incorporó a la legislación de Costa Rica, o lo que es lo mismo, ésta la tuvo como un mandato obligatorio para el Estado y para sus órganos, desde el momento mismo en que se cumplieron los trámites de rigor para su entrada en vigencia.

Aunque no hubiese para ese entonces una disposición tan clara y terminante como la del Artículo 79 de nuestra actual Constitución Política, en punto a jerarquía entre los pactos internacionales y las leyes, es lo cierto que regía con carácter de doctrina obligatoria el predominio del tratado sobre la ley.

Como se apuntó anteriormente la aparición del Artículo 59 de la Ley N° 1155 vino a representar un factor de contradicción, carente de sustento constitucional indirecto, a un estatuto de rango superior.

En efecto, al haberse incorporado al patrimonio jurídico nacional el derecho de todo costarricense de origen, a readquirir su nacionalidad dentro de los términos y condiciones enunciados en la Convención de Río, resultaba inaceptable que sin haberse denunciado ésta, se crease una situación legal de rango jurídico inferior, con evidente perjuicio para los interesados.

Ahora bien, la circunstancia de que don Jorge González Martén ignorase la existencia de esa convención, no es motivo para que pudiera depurarle perjuicio.

Es ampliamente conocido en Derecho, que los actos declarativos de voluntad y en particular los de voluntad individual, no pueden prejuzgar en contra de la existencia ni en contra de la vali-

dez, como tampoco en contra de la aplicabilidad de una norma de Derecho Público. Expresado en otro giro, es contrario a la existencia del orden legal, el que a una ley pueda hacérsela depender de un acto de voluntad personal.

La Convención de Río existía legalmente con o sin el consentimiento del Sr. González Martén o de cualquiera otra persona interesada.

Por su parte, la teoría de los derechos subjetivos de más amplia aceptación, sostiene que éstos no dependen tampoco de la declaración de voluntad de su titular. De esta guisa, los derechos en favor de los infantes y de los enajenados, no requieren para su existencia de un acto de afirmación de voluntad, y hay casos incluso, como en el Derecho Laboral, en que se dan derechos subjetivos aún en contra de la voluntad de sus destinatarios.

Por la misma vía del razonamiento anterior, cabe pensar que tampoco puede tenerse como un acto de renuncia a su nacionalidad de origen — a la luz de la Convención bajo análisis —, la gestión del Sr. González Martén para que se le definiera la nacionalidad costarricense por naturalización en vez de la nacionalidad de origen. El acto de escogimiento entre dos derechos de diferente rango, cuando la decisión se inclina por el de inferior jerarquía, tampoco inhibe a su titular para reivindicar el que mejor le favorezca. De este modo, el recurso a una acción interdicial no priva a su titular de intentar la acción reivindicatoria, como tampoco se le puede impedir el acceso a la vía ordinaria a quien no ha tenido éxito en la vía ejecutiva.

Por otra parte, cabe observar, y esto es muy importante, que la acción del Sr. González Martén, se estriba en una causa de hecho y de derecho absolutamente diferente a la que le sirvió de soporte para pedir la calidad de costarricense por naturalización. Dentro de los más estrictos cánones del Derecho, debe tenerse como una causa nueva de pedir, por lo que bien puede afirmarse sin lugar a equívoco, que no existe aún, decisión hecha, ni resolución tomada.

En tal concepto, la competencia del Tribunal Supremo de Elecciones puede considerarse en este respecto como un terreno virgen, por lo que no sería de interpretar que conforme al Artículo 103 de la Constitución Política, no hay base para emitir pronunciamiento.

Aunque no es extremo sobre el cual se me haya pedido opinión, mi modesto criterio es el de que, sin perjuicio de lo dicho en el párrafo anterior, el Artículo 103 en mención debe entenderse referido a la materia electoral, en la que su opinión es final y concluyente, más no así en materia de estado.

NACIONALIDAD Y CIUDADANIA

Me tomo la atribución de hacer un corto comentario sobre el tema de la nacionalidad y la ciudadanía, en el afán de abordar todos los elementos que juegan un papel importante en este caso que, sin lugar a dudas sentará un precedente para el futuro.

La nacionalidad es la calidad de súbdito de un Estado que le corresponde a todo individuo, al paso que la ciudadanía es el conjunto de atributos de orden jurídico político y que emanan de la nacionalidad, cuando quien es titular de ella reúne ciertos requisitos de orden intrínseco, como son la edad, la capacidad mental, etc. y de orden extrínseco, verbigracia: no hallarse privado de ellos por sentencia judicial.

Es lo común que los regímenes constitucionales determinen expresamente a qué personas se les considera nacionales de origen y a quienes por naturalización.

Lo primero comporta un régimen especial que atribuye a quienes han nacido en el territorio de un Estado (jus soli), y a quienes han nacido fuera de él pero de padres súbditos del mismo (jus sanguinis), la condición o calidad de nacionales de origen. Lo segundo implica un privilegio que se concede a los extranjeros que al vincularse con la sociedad por un tiempo que es variable en conformidad con las constituciones, piden que se les difiera la condición de nacionales naturalizados, lo cual les permite a su vez gozar de gran parte o la totalidad de los derechos civiles y políticos que se otorgan a los nacionales de origen.

Con el propósito exclusivo de evitar los pro-

blemas que acarrea la doble nacionalidad, las modernas constituciones han venido creando el principio de que quien adquiere una nacionalidad ajena, pierde la suya propia. Como puede colegirse, es un régimen de sentido práctico que no envuelve, como algunos creen erróneamente, una sanción para quien por azares de la vida, ha debido trasladarse a otro Estado, convivir con sus nacionales y adquirir su misma condición política.

La Constitución de Costa Rica de 1871, dentro de su parquedad de estatuto liberal, se limitó a establecer que la condición de costarricense se pierde y recobra por los medios que determine la ley. Artículo 79.

Al haber sido aprobada, ratificada y publicada la Convención de Río que confirió a los costarricenses de origen la potestad de readquirir esa calidad, se debe tener por incontestable que hubo una conformidad absoluta entre ambas legislaciones: una de orden constitucional que subordinaba el recobro de la nacionalidad de origen a una ley y otra, la Convención en referencia que vino a ser su complemento.

Por otra parte la Constitución de 1949, trató de introducir un sistema que pretendiendo ser más técnico, no satisfacía el afán de claridad que desearían quienes se preocupan por esta clase de problemas. En efecto, mientras en un capítulo destinado a regular el tema de la nacionalidad de origen y por naturalización determinó que la adquisición que hicieran los costarricenses de otra nacionalidad implicaría la pérdida de dicha calidad (Artículo 16, Inciso 19), guardó hermético silencio sobre el "status" de nuestros connacionales de origen que, como en el caso de don Jorge González Martén, desearan reivindicar su condición original.

Al estatuir sobre los derechos y deberes políticos de los costarricenses (Capítulo I, Título VIII, Artículo 92), preceptuó que "La ciudadanía se recobra en los casos y por los medios que determine la ley".

Se da, como puede inferirse, un vacío ideológico entre ambos importantes capítulos puesto que al tiempo que el primero no determina la forma o condición en que debe tratarse al costarricense originario que busca recobrar todos los atributos de su nacionalidad, el segundo apunta exclusivamente al recobro de la ciudadanía. Ahora bien, como no existe ciudadanía sin nacionalidad, el único modo de armonizar los dos preceptos es interpretando que la nacionalidad como la ciudadanía se readquieren dentro de los términos y en las condiciones que señala la ley.

La ley no puede ser otra desde luego que la Convención de Río de Janeiro de 1906 relativa a la "Condición de los Ciudadanos Naturalizados que Renuevan su Residencia en el País de su Origen".

A manera de gran final, es de indiscutible importancia destacar el hecho de que el Artículo 23 de la Ley de Extranjería y Naturalización deja a salvo sobre "...ciudadanía, extranjería, naturalización, derechos y obligaciones de los extranjeros, las estipulaciones de los tratados". Por manera que la relación de jerarquía jurídica entre esa ley y el tratado de Río, es mayormente obligatoria para el funcionario o el juzgador, con privilegio desde luego para el tratado.

La bibliografía que he tenido como punto de referencia es la siguiente:

Los Tratados de Derecho Internacional Público de Charles Rousseau, Paul Reuter (Profesores ambos de la Facultad de Derecho de París), Alfred Verdross, quien como se sabe es una de las más extraordinarias figuras de esta ciencia; Hildebrando Accioly, destacado jurista brasileño cuya obra ha sido guía por muchos años en las Universidades de América Latina; M. Díez de Velasco y A. Miaja de la Muela, grandes exponentes de las nuevas corrientes del Derecho Internacional, Profesores en Barcelona y Valencia y divulgadores de la brillante teoría italiana de esta materia; y Daniel Antokoletz, reputado tratadista argentino, muy conocido en nuestro medio.

Agradezco a Ud. vivamente la distinción que me ha hecho y la confianza que ha tenido Ud. en mi probidad intelectual.

Lo saluda su atento servidor y amigo,

JOSE LUIS REDONDO GOMEZ.

Figueres abogó por libertad de prensa con libertad integral

El Presidente de la República don José Figueres Ferrer, habló hoy al inaugurarse el Plenario de la Junta de Directores de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y enfocó temas generales sobre la prensa y su misión en el mundo contemporáneo.

DEBILIDADES DEL SISTEMA

Señaló el Presidente Figueres que hay ciertas debilidades en el sistema democrático que se pueden ver claramente en los partidos políticos, en los gobiernos y en la prensa.

En lo que respecta a la prensa, es común que los gobiernos se enojen cuando se les dice la verdad. El pueblo también se enoja cuando el gobierno no dice la verdad y en forma honesta señala las necesidades del Estado y con ello nuevas obligaciones para los gobernados.

Si en algo estamos de acuerdo, dijo Figueres, es que estamos en desacuerdo, porque no se puede pensar igual a nivel de gobernantes que de periodistas, pero lo considero saludable, porque de ahí nace la discusión que hace luz.

LOS SECRETOS DE ESTADO

Más adelante dijo el señor Figueres que hay asuntos que los gobiernos consideran "secretos de Estado" y que deben ocultarlos ante la prensa. En estos casos, el gobierno tiene el derecho y la obligación de guardar bien estos secretos. Por otro lado, señaló, el periodista también tiene el derecho y la obligación de publicarlo casi todo, por lo que el gobierno no debe ser muy cuidadoso de que esos asuntos no caigan en manos de los periodistas. Aquí, dijo el Presidente, se nota que hay una área de duda y considero que es necesario dejarla, hasta que no se pueda establecer concretamente las obligaciones morales de la prensa y del gobierno, porque un gramo de estricnina es medicina, pero un kilo de pan comido de una sola vez puede matar. Amás cosas bien administradas, son alimento.

Dijo el Presidente Figueres que estamos viviendo una época en la que existe la tendencia a protestar. En las paredes de nuestros edificios vemos con regularidad: "fuera rusos", "yankis, go home", "abajo el Gobierno". Esos letreros mortifican al Gobierno que prefiere... pero por lo que ensucian los edificios. Estamos de acuerdo con la protesta. Esos letreros los pintan aquellos que no tienen acceso a la prensa por razones obvias. ¿Qué les parece si establecemos un sistema de pizarras para que allí todos los que tienen que protestar escriban sus ideas sin ensuciar las paredes?, preguntó causando aplausos y risas entre los directores de los periódicos del Hemisferio.

LA PRENSA ES INSTRUMENTO DE LUCHA

Luego dijo el Presidente Figueres ante el Plenario de la SIP que la prensa debe tener no sólo la misión de informar, sino también de luchar. Por lo general la prensa se vive los 363 días del año diciendo a los gobernantes lo que deben hacer. Es bueno ahora que yo les diga a los periodistas que deben hacer ellos: en los Estados Unidos hay una ética tal que los periódicos editorializan y dicen, nos pronunciamos en favor de tal o cual partido. Yo considero que eso de hablar con honestidad es algo que debe ser copiado en la América Latina, en donde se usan mucho los titulares como editoriales o editorializan con titulares

que es lo mismo, comentó.

Figueres se refirió al derecho de respuesta, que en algunos países está establecido como ley, dijo. Aquí en Costa Rica la Asamblea Legislativa está haciendo esfuerzos por realizar algunas reformas en dicho campo, pero yo considero, recalcó, que si la misma prensa se impone en forma ética ese deber, no habría necesidad de dictar leyes en tal aspecto. No quiero decir que haya que publicar páginas enteras que signifiquen una respuesta, pero sí se podrían resumir las mismas y darle el mismo destaque que la que originó la réplica.

Figueres puso énfasis en que no es conveniente que la prensa luche solo por la libertad de prensa, sin tomar en cuenta que en muchas ocasiones en donde la hay, existen otras restricciones. Por ejemplo, se habla mucho del derecho de prensa en muchos periódicos, mientras que no se dice nada de la falta de derecho

electoral en muchos lugares.

El periodista debe luchar por la libertad de prensa, pero que esta vaya emparejada con la libertad integral. En ese aspecto ha progresado mucho la SIP, señaló.

El Presidente Figueres señaló que la prensa no debe oponerse a los avances sociales.

Recalcó que esto no cuenta para la prensa norteamericana sino especialmente para la prensa latinoamericana. Hizo ver que los periódicos son de gente rica y que hay alguna lógica en tal aspecto, es decir, en que esta gente se oponga al avance social. En la América Latina hay muchos periódicos que se oponen a estos avances y con más tenacidad, cuanto más poderosos son.

Hizo hincapié el señor Figueres en que en muchas ocasiones la prensa sin proponérselo, trabaja contra la paz, al despertar pasiones y tocar los clarines llamando a la guerra y señaló el caso de la prensa

de Honduras y de El Salvador. Debieran de ponerse de acuerdo estos dos sectores de prensa, dijo y trabajar por la paz y no en contra de ella.

Señaló este aspecto, dijo Figueres, pero la verdad es que esa tendencia de la prensa, es de ámbito mundial y considero que ha colaborado en mucho con la extensión de la guerra fría.

DE ACUERDO CON REINGRESO DE CUBA A LA OEA.

Finalmente dijo el Presidente Figueres que está de acuerdo con el reingreso de Cuba al seno de la OEA con algunas condiciones. Me jugaría el riesgo, dijo, de que esto ocurra con las siguientes condiciones: primero que se dé libertad a los presos políticos que exis-

ten en las cárceles cubanas; segundo, que se dé libertad de tránsito a los cubanos, esto quiere decir, que el que quiera quedarse allí que se quede y el que quiera irse, que se le deje ir. Luego señaló otras dos condiciones a las que les dio mucha importancia y dijo que tendría que haber una promesa cubana de no continuar exportando la subversión a la América Latina y comprometerse a no dar refugio a los secuestradores de aviones, de barcos o de cualquier otro medio de transporte.

Sobre estas bases, dijo Figueres, propondría que los Estados Unidos y Rusia lleguen a un acuerdo sobre el reingreso de Cuba al seno de la OEA, concluyó el Presidente Figueres.

Realizará Comisión Normalizadora

Nuevo esfuerzo por restablecer comercio con Honduras

Esta mañana salieron para Guatemala, con objeto de asistir a un nuevo período de sesiones de la Comisión Normalizadora, el Ministro de Economía, Industria y Comercio Lic. Jorge Sánchez Méndez, y el Lic. Jaime Solera, representante personal del señor Presidente de la República, quien renunció a esa posición.

La Comisión Normalizadora se ocupará preferentemente de estudiar las bases para el restablecimiento de relaciones comerciales con Honduras por parte de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, ya que no se puede todavía predecir cuándo podrán restablecerse las relaciones diplomáticas y comerciales entre Honduras y El Salvador.

Espera la Comisión Normalizadora en sus nuevas sesiones en Guatemala adelantar el estudio de las bases para el restablecimiento del libre comercio con Honduras, y su propósito es el de ver si es posible dejar aprobadas esas bases a fin de transmitir al gobierno de Tegucigalpa para su consideración.

De acuerdo con los informes que se nos ha dado en fuentes autorizadas los Ministros de Economía de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica llevan a la reunión de la Comisión Normalizadora ideas concretas que serán discutidas para determinar cuál es la más conveniente a todos los países.

Soda y Restaurant Queen's

ESQUINA SUR OESTE DEL PARQUE CENTRAL

viernes 24 inauguración de su moderna

BARRA BAR

Visítenos y deléitese con nuestro trago exclusivo

Guisquítico

Licores nacionales y extranjeros. Deléitese con los ricos chicharrones y pollos en canasta.



Comunica a su distinguida clientela y público en general

QUE POR MOTIVO CELEBRACION DE LA

Semana Santa

SUS OFICINAS Y TALLERES
PERMANECERAN CERRADOS

del 26 de marzo al 2 de abril inclusive

LA GERENCIA.

San José, Marzo de 1972.

La SIP en "Cosillas Gráficas"



No obstante, se aburrió...



¡Qué guapas que son las ticas!



Se ve que era un almuerzo frío...



LOS GANSOS: Que no nos quiten la libertad de prensa.

WATKINS: (Presidente de la SIP) no se preocupen, mis muchachitos, para eso estamos.



¿Qué será, qué será...?



A pesar de todo... ellos se juntan ¡ Todo sea por la libertad de prensa!

El Instituto Costarricense de Turismo brindó ayer cálido homenaje a los directores de la SIP en el Balneario de Ojo de Agua. Muy lucido resultó el ágape.

"Fisgón" vio así la fiesta:



ORNES: (Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa) ¿Por qué tanto grito, si aquí hay maní?



Por favor, más gallo pinto, mozo...

Por: "Fisgón"
Fotos: Carlos Córdoba



Sin palabras...

Acción Social Juvenil

Acción Social Juvenil es una entidad cuya finalidad es la orientación integral de la juventud costarricense; trabaja con la juventud de todos los niveles sociales y culturales: la juventud de las barriadas, los obreros; los estudiantes: primarios, secundarios y universitarios como también con los jóvenes campesinos.

Sus grupos: algunos son organizados directamente, otros afiliados, y otros son asesorados esporádicamente según solicitud.

Acción Social Juvenil tiene programas cubriendo la mayor parte del territorio nacional: Atlántico-Centro Norte del país.

SUS PRINCIPIOS con Cristianos y son fuentes de inspiración para éste organismo por cuanto se fundamenta en el respeto a la dignidad humana.

Es un organismo no-sectario, no-gubernamental y cuenta con Personería Jurídica inscrita en la Sección Personas, Tomo 55 Folio 425 Asiento 836.

Se financia con donaciones, contribuciones y subvenciones de individuos, organismos, clubes e iglesias nacionales e internacionales.

Acción Social Juvenil es un organismo cuya labor se da en una FUNCIÓN PEDAGÓGICA que busca la formación integral del joven a la luz de su realidad histórica. De esta manera ve la realización del hombre en términos de su propia liberación, la cual le permite optar, tener sentido de criticidad; ser transitorio y sujeto de su historia.

Por lo tanto fundamenta su metodología en trabajo juvenil en el DIALOGO y la promoción del hombre hacia su participación crítica e integración en su propio contexto.

SUS METAS Y OBJETIVOS. Se sintetizan en la ORGANIZACIÓN DE LA JUVENTUD COSTARRICENSE, encaminada a:

a) La formación integral y crítica del joven en busca de su propia realización.

b) Una verdadera participación del joven en la solución de los problemas de su comunidad y del país.

Acción Social Juvenil PARA ALCANZAR ESTAS METAS Y OBJETIVOS SE VALE DE UNA SERIE DE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD Y LA ASESORIA TÉCNICA DE SU PERSONAL ESPECIALIZADO.

TEL: 21-01-98
AP: 5432

Se creará Cámara Junior en Villa Colón

Con el propósito de crear una Cámara Junior en Villa Colón, personeros de esa agrupación del Área Metropolitana visitaron el sábado 18 pasado ese lugar. A las cuatro de la tarde se celebró una reunión en la Palestra Cristiana, en donde se creó un comité provisional que nombrará a la Junta Directiva de la Cámara Junior de Villa Colón.



"COLEMANCITO"

Para sus paseos y campamentos NEVERAS Y TERMOS



TOTALMENTE PLASTICOS INOXIDABLES

(Especiales para zonas costeras)



Fabricados con el exclusivo material "DURA-BOND"

- De plástico altamente resistente... inoxidable.
- Aislante de Urethane inyectado para una construcción más sólida.
- El interior, de una sola pieza, resiste manchas y olores; no puede rajarse o quebrarse.
- Combinación única de robustez y elegancia en estilos funcionales.

Termos plásticos de "DURA-BOND"
con capacidades de 1 y 2 galones.

¡MAXIMA EFICIENCIA Y COMODIDAD!

KOBERG

Tel. 21-63-00

Internacionales



LA CUESTION IRLANDESA LONDRES — El Primer Ministro Ulster, Brian Faulkner, izquierda, llega a Downing Street 10 para conversar con su colega británico Edward Heath acerca del problema de Irlanda del Norte. A la derecha, el Viceprimer Ministro John Andrews. (AP)

Por guerrilleros

Presidente de FIAT será juzgado por "prácticas monopolísticas"

BUENOS AIRES, 22 (AP). Miles de policías realizaban hoy una gigantesca "operación cerrojo" en esta capital y en sus accesos, en procura del padrero del industrial italiano Oberdan Sallustro, secuestrado ayer por una organización guerrillera izquierdista.

Sallustro, de 56 años, es director general de Fiat Concorn S. A., filial local de la empresa de automóviles Fiat de Italia.

Un comando del "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP), de tendencia trotskista, lo capturó antes del mediodía de ayer, cuando salía de su domicilio suburbano rumbo a su oficina, después de herir al chófer.

Horas después, el ERP envió un comunicado informando que Sallustro, "...en su carácter de funcionario de una empresa monopolista", sería procesado por la "justicia popular" por estos cargos: 1) "Saqueo al país, prácticas monopolistas contra la pequeña in-

dustria nacional intervención en la vida política del país", 2) "explotación de trabajadores argentinos" y medidas represivas contra "los obreros de Fiat en Córdoba", así como por el "...despido y encarcelamiento de dirigentes gremiales".

No hubo hasta el momento ningún pedido de rescate por Sallustro, lo que hizo presumir que los guerrilleros buscan producir un impacto político con vistas a la actual situación nacional.

Tanto el ERP como los grupos guerrilleros de tendencia peronista, se han manifestado contrarios a los planes electorales del Presidente Alejandro Lanusse, quien prometió comicios presidenciales para dentro de un año. Los guerrilleros peronistas, además, parecen empeñados en convencer a su jefe, el ex presidente Juan D. Perón, de que debe abandonar su actual política conciliadora hacia el gobierno y de respaldo de la salida institucional.

Devaluado el dólar

WASHINGTON, 22 (AP). — El Congreso norteamericano despejó hoy el camino para la firma presidencial al aprobar un proyecto que devalúa el dólar mediante un aumento de 8.57 en el precio del oro.

La medida ya había sido aprobada por el Senado.

La devaluación, que eleva a 38 dólares el precio de la onza de oro, es una de las obligaciones que asumieron los Es-

tados Unidos en la conferencia Smithsonian en diciembre para resolver la crisis monetaria internacional.

El dólar ya había sido devaluado de hecho mediante cambios en la tasa de cambio de otras monedas.

Un esfuerzo por enmendar el proyecto para restablecer el derecho del ciudadano privado de tener y comerciar con oro fue declarado fuera de lugar.

Heath y Faulkner discuten restituir derechos civiles a los católicos irlandeses

BELFAST, 22 (AP). — El Primer Ministro de Irlanda del Norte se entrevista hoy con el Primer Ministro británico Edward Heath para discutir las proposiciones —aún secretas— con las que se intentará reducir la tensión en Irlanda del Norte.

Brian Faulkner voló a Londres mientras la violencia arreciaba en su provincia y se teme que tal vez sea ya demasiado tarde para pacificar a católicos romanos y protestantes, que son minoría y mayoría, respectivamente en Irlanda del Norte.

Subrayando la urgencia del problema irlandés, el Secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sir Alec Douglas-Home acordó una visita oficial a Israel y regresó a Londres para reunirse mañana con el gabinete después de la entrevista entre Heath y Faulkner.

En Londonderry, la segunda ciudad de Irlanda del Norte, guerrilleros y tropas inglesas protagonizaron un tiroteo de dos horas anoche, sin que hubiera bajas.

REFORMAS SI, PERO NO MUCHAS...

Faulkner y el gobierno británico deben producir una solución política que satisfaga las exigencias católicas de reformas en materia de derechos civiles sin que tales reformas sean tantas que ocasionen la oposición de los protestantes.

Muchos observadores creen que si las reformas van lo suficiente como para satisfacer a los católicos, la reacción protestante será violenta e inevitable.

Faulkner prometió al parlamento provincial ayer que acataría la decisión de su gobierno.

no, predominantemente protestante, en cuanto al juicio que a éste merecieran las proposiciones británicas. El partido gobernante de Faulkner, el Unionista, emitió una declaración apoyando la decisión del Primer Ministro de "mantener a Irlanda del Norte como parte integral del Reino Unido".

La batalla del proscrito Ejército Republicano Irlandés (IRA) por sustraer a la provincia del dominio británico y anexarlo a la República Irlandesa Independiente —predominantemente católica— resultó de las gestiones iniciales de los católicos por lograr igualdad con los protestantes en materia de empleos, votos y vivienda.

¿Hay agua en Marte?

HONOLULU, 22 —(AP)— Fotografías captadas por la nave espacial Mariner 9 indican que puede haber agua —y por lo tanto, vida— en el planeta Marte, según informó aquí el científico en jefe de la misión espacial.

"Estas fotos son un verdadero aliento para los interesados en la vida extraterrestre", dijo Robert Steinbacher en entrevista de prensa ayer.

Steinbacher dijo que una de las fotos muestra "contornos de una estructura glacial", indicativas de la posible existencia de vastas superficies de hielo debajo del dióxido de carbono congelado que cubre los polos marcianos.

Añadió que otra de las fotografías evidencia "patrones de erosión", "que presentan todas las características de haber sido formadas por un líquido en movimiento, y las evidencias de la existencia de agua."

NUMEROS PREMIADOS PARA EL SORTEO DE CASAS PLAN JUNTA-INNVU

en el sorteo de Lotería Popular (chances) N° 1820

del 21 de marzo de 1972 :

SERIE

197

NUMERO DE FRACCION

6

Se recuerda a los favorecidos con premios de casas, que éstos caducan a los tres meses, igual que cualquier otro premio de Lotería.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
Departamento de Loterías



Conducir bajo efectos: del tabaco es peligroso

TEL AVIV, 22 (AP).—Todo el mundo sabe que es peligroso manejar un automóvil o un camión bajo los efectos del alcohol. Pero... y el tabaco?

Efectivamente, fumar mientras se maneja también puede ser peligroso, de acuerdo con investigaciones del ejército israelí.

Informaron en un simposio médico que los fumadores tienen en la sangre más monóxido de carbono que las personas que no fuman. El monóxido de carbono afecta la sensibilidad a la luz, lo cual a su vez puede alterar el sentido de tiempo y distancia y afectar seriamente la capacidad del conductor.

Rescatan 300 automóviles a bordo de buque encallado

PORT IALBERNI, Columbia Británica, 22 (AP).—Las últimas toneladas de petróleo del encallado carguero panameño Vanlene fueron transbordados ayer y ahora el grupo de salvataje se apresta a recuperar parte de la carga de 300 automóviles japoneses que transporta.

El capitán Richard Tolhurst, a cargo de las operaciones de salvataje, dijo que el resto del

petróleo — 150 toneladas — fue bombeado a una barcaza cisterna.

Luego, después de retirarse el equipo no averiado del carguero, que encalló en la costa occidental de la isla de Vancouver la semana pasada, se usarán helicópteros para llevar 118 de los automóviles han sido tan dañados por inmersión en agua de mar que no vale la pena recuperarlos.



RESCATE DE VICTIMAS. Un pique de rescate arrastra el cuerpo de una de las víctimas de un terrible alud, que mató a 19 escaladores. Cerca de 80 personas

estaban en la montaña en el momento de producirse la avalancha, en el peor desastre de este tipo desde la II guerra. (AP)

Un sustituto para Sir Geoffrey Jackson

LONDRES, (AP). — La oficina británica del exterior anunció hoy que Peter Richard Oliver sustituirá como embajador en Uruguay a Sir Geoffrey Jackson —el diplomático que permaneció ocho meses en poder de los guerrilleros tupamaros.

Oliver, de 55 años de edad, graduado de la Universidad de Cambridge, desempeñó di-

versos cargos en la península indostánica antes de pasar al servicio exterior.

Ha estado acreditado en Indonesia, Cuba, Alemania Occidental y Pakistán.

Jackson, que fue puesto en libertad en setiembre, se encuentra aún de vacaciones; la oficina del exterior dijo que no se ha tomado aún decisión alguna sobre su futuro nombramiento.

Que osos panda se llamen 'Pin' y 'Pong'

WASHINGTON, 22 (AP). Dados los antecedentes, nada más lógico que los nombres de "Ping" y "Pong", propuestos para la pareja de osos Panda obsequiados por el Primer Ministro Chou En-Lai al Presidente Nixon cuando visitó China Comunista.

En vista del acercamiento diplomático que comenzó con una invitación al equipo norteamericano de tenis de mesa, el senador Frank E. Moss propuso esos nombres a la Casa Blanca para designar a los animales cuando lleguen a los Estados Unidos.

Chile prepara su mejor fachada ante reunión mundial

SANTIAGO DE CHILE, 22 —(AP)—El gobierno procura que los delegados que asistirán a la gran conferencia económica de las Naciones Unidas aquí el mes próximo no noten las dificultades económicas por las que está pasando el país.

Más de 2.500 delegados y otros 500 funcionarios de las Naciones Unidas y periodistas llegarán a Santiago a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo—UNCTAD.

La conferencia se celebra cada cuatro años y tiene como objetivo determinar la forma en que las naciones ricas del Mundo pueden cooperar con los países menos avanzados y acelerar su desarrollo.

Más de 30 países, incluso China, estarán representados en la reunión de la UNCTAD, que comenzará el 13 de abril

y durará cinco semanas.

Durante este tiempo los delegados tendrán abundantes provisiones de carne de vaca, pollo y mariscos como langosta del Pacífico y cangrejo.

DESEO DE LAS AMAS DE CASA

Se ha garantizado a todos los hoteles de Santiago y a 80 restaurantes especialmente seleccionados toda la comida que precisen. Muchas amas de casa chilenas desearían tener la misma garantía.

La escasez de artículos comestibles varía cada semana, ahora que el gobierno de Allende se ha encargado de la distribución. Una semana falta aceite, la siguiente el azúcar.

Pero lo que siempre escasea es la carne de vaca. Ahora sólo se vende los viernes, sábados y domingos. Las cosas se em-

piezan a formar ante las carnicerías por la madrugada. El promedio de espera es de una hora.

VUELOS DE CARNE

Sin embargo, el abastecimiento de carne de vaca está mejorando, a expensas de las escasas reservas chilenas de dólares.

El gobierno de Allende ha estado importando carne Argentina con aviones especiales. Un cuatrimotor Hércules de una compañía de vuelos fletados. Transporta 21.000 kilos de carne en cada viaje a un precio de 1.800 dólares por cada trayecto de ida y vuelta.

Entre los otros productos que escasean actualmente se encuentran los zapatos, repuestos de automóviles, algunas medicinas, gafas, hojas de afeitar, sábanas y toallas.

Brezhnev: Crítica situación del Medio Oriente no puede continuar

MOSCU, —(AP)— El Secretario General del Partido Comunista Soviético Leonid I. Brezhnev advirtió hoy que la crítica situación del Medio Oriente no puede continuar tal como está indefinidamente.

En su discurso pronunciado ante el Congreso de los sindicatos, Brezhnev dijo que los países árabes han mostrado disposición al concertar una solución política.

Pero añadió que Israel "con la convivencia y el apoyo de los Estados Unidos, rehúsa obstinadamente a renunciar a su política agresiva de conquista. Pero esto no puede continuar indefinidamente".

Brezhnev dijo que los "po-

líticos de mentalidad sobria apenas pueden confiar en que los Estados árabes acepten la ocupación de sus territorios".

Dijo que el mundo árabe de hoy "no es el que era hace varios años", y que los "regímenes progresistas se han fortalecido, la cooperación interárabe va en aumento y la defensa potencial militar de los países árabes ha aumentado considerablemente".

Brezhnev dijo que tales factores son los que determinarán en última instancia la alineación de fuerzas en el Medio Oriente.

El funcionario añadió que las relaciones soviéticas con los Estados árabes se fortalecen cada

vez más, y que la cooperación económica y de defensa va también en aumento. "Puede decirse sin duda que nuestras relaciones con los aliados árabes nunca han sido tan firmes y tan polifacéticas como ahora", concluyó.

INTERVENCIÓN SOVIÉTICA

WASHINGTON, 21 —(AP)—El Secretario de Estado Adjunto Joseph J. Sisco dijo hoy que el aspecto más peligroso del conflicto árabe-israelí es la intervención soviética.

En testimonio preparado para el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara en sus audiencias sobre legislación para ayuda de seguridad, Sisco dijo:

Papadopoulos se hizo de todo el poder en Grecia

ATENAS, 22 —(AP)— La Junta Militar griega expulsó hoy a su propio regente de la Corona y nombró como sustituto al primer Ministro George Papadopoulos —quien conservará además su cargo en el Gabinete.

Papadopoulos, hombre fuerte de los militares griegos desde el golpe de 1967, asumió los poderes del Rey Constantino, autoexiliado en Roma, que hasta ahora detentaba el General George Zoiakis. Ella da a Papadopoulos los dos cargos principales del país.

El gobierno dijo que Zoiakis fue destituido después de haber rehusado aprobar una ley, redactada en enero por el gabinete, en que se aumentaba el contingente de fuerzas de se-

guridad nacional, incluso el número de bomberos.

"La negativa del regente no contribuye al desarrollo social, político y económico que desea el gobierno", dijo un vocero oficial.

Es la primera señal de divergencia entre los jefes del gobierno militar desde el golpe realizado hace cinco años.

Papadopoulos prestó juramento ante el Arzobispo Jeronimos, jefe de la iglesia ortodoxa griega. Todo el gabinete estuvo presente.

Con ello Papadopoulos — principal arquitecto del golpe de 1967— ha logrado concentrar todo el poder en sus manos, con autoridad para aprobar leyes en nombre del Rey.

CAMPO PAGADO

POR PUBLICACION DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO VANGUARDIA

FRANK MARSHALL ACUSA A LA REPUBLICA, AL DIARIO

HONORABLE SALA DE CASACION:

Yo, RAFAEL HERREIRA SOLIS, mayor, casado, abogado, de este vecindario, en mi carácter de apoderado especialísimo del señor FRANCISCO JOSE, conocido como FRANK, MARSHALL JIMENEZ, mayor, casado, empresario, de este vecindario, personería que compruebo con el testimonio de escritura pública adjunto, vengo por este medio ante ese Alto Tribunal a establecer acusación formal en contra de los señores Licenciado RODRIGO MADRIGAL NIETO, casado, abogado, en su condición de Director del periódico "LA REPUBLICA"; y don JULIO SUÑOL LEAL y don JOSE MARIA PENABAD LOPEZ, ambos casados, periodistas, en su condición de Directores de los periódicos "DIARIO DE COSTA RICA" y "LA HORA"; todos mayores, de este vecindario, así como en contra de la persona o personas que resulten responsables de las publicaciones que se señalarán hechas a nombre del COMITE CENTRAL DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR, partido ilegalizado; por los delitos de CALUMNIAS e INJURIAS por medio de la prensa, con fundamento en los hechos, normas de derecho y pruebas que paso a exponer. Debe citarse como personas morales que han de resultar en este proceso como civil y solidariamente responsables con los anteriores inculpados a "EDITORIAL LA RAZON, SOCIEDAD ANONIMA, dueña del periódico "La República" y a "LA TARDE, SOCIEDAD ANONIMA", dueña de los periódicos "Diario de Costa Rica" y "La Hora", ambas sociedades de este domicilio, y representadas por las mismas personas Licenciado Madrigal Nieto, y señores Suñol y Penabad, respectivamente, conforme se acredita con certificación notarial adjunta.

HECHOS:

PRIMERO. — Como un hecho público y notorio he de comenzar por apuntar que desde hace más de dos meses el Gobierno de la República, al cual ha secundado el Partido Comunista de Costa Rica, ha creado un clima de incertidumbre en el país al propalar noticias anunciando, primero un golpe de Estado y posteriormente una invasión armada

procedente de países vecinos. Los señores Magistrados saben de ese escándalo, pues el Gobierno, por medio de sus Ministros y del propio señor Presidente de la República, ha estado dando continua información al respecto, ha participado públicamente la compra de armas, así como el entrenamiento de civiles, hombres y mujeres, para instruirlos en los menesteres de la lucha armada.

SEGUNDO. — Dentro de las personas que se han citado por parte de fuentes oficiales como partícipes en esos movimientos armados que se han anunciado, no ha estado la del señor Frank Marshall Jiménez, mi poderdante, pues más bien en la edición de La República del martes 18 de enero último, en la información que da el señor Ministro de Seguridad Pública, don Fernando Valverde Vega, sobre el presunto golpe de Estado, en un párrafo de su declaración dada a la prensa, expresa: "Los golpistas anunciaban que tenían el apoyo de Torrijos por medio del Sr. Frank Marshall. Con relación a esta última persona, aclaro que las investigaciones hechas hasta el momento no lo señalan como comprometido". Posteriormente el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado don Gonzalo Facio, en reportaje para "La Prensa Libre" publicado en su edición del sábado 26 de febrero último, ya cuando las noticias determinaban una conjura para invadir al país, al ser interrogado por el reportero, se expresa en lo que interesa: ¿Cómo supo lo del viaje de Marshall? "Tres días antes de que saliera de Costa Rica yo lo sabía y sabíamos también que Miguel Ruiz lo iba a llevar por tierra a Guatemala a reunirse allá con algunas gentes". ¿Sobre qué trataron esas personas? "No lo sabemos". Tales declaraciones de uno y otro Ministro nunca han sido desvirtuadas por ellos, lo que es prueba de que nunca se externó oficialmente que mi poderdante estuviera involucrado en los planes de invasión que se anunciaron.

TERCERO. — Dentro de ese clima de agitación y de incertidumbre, las noticias se tornaron aparentemente más serias y se hizo saber al país que fuerzas militares extranjeras en connivencia con el "Movimiento Costa Rica Libre", estaban por invadir al país con el propósito de deponer o de-

rrocar al Gobierno Constitucional. La actitud oficial ha tenido un abierto y espectacular apoyo del Partido Comunista de Costa Rica, el que ha estado de acuerdo en la compra de armas y municiones, así como en que se organicen milicias populares, dándole armas y entrenamiento a los civiles. El periódico "Libertad", órgano del Partido Comunista, según me dicen, dentro de su profusa y falsa información sobre los hechos a que me he referido, ha difamado a mi poderdante don Frank Marshall Jiménez. Pero mientras esas publicaciones difamatorias se circunscriben a ese periódico, ninguna trascendencia tenían por su escasa difusión y conocida información absolutamente parcial.

CUARTO. — El día jueves dos de marzo en curso, en la página 11 del periódico "La Hora", ocupando toda la plana, en Campo Pagado, se publica un artículo titulado "NO SE TRATA DE DEFENDER A UN GOBIERNO, AHORA SE TRATA DE DEFENDER LA PATRIA" y al pie de ese artículo, como responsable del mismo, se indica al COMITE CENTRAL DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR.

QUINTO. — Ese mismo artículo, ocupando toda la página 7 de la edición del "Diario de Costa Rica" del día viernes tres de marzo en curso, se publicó en este otro periódico, con el mismo título e igual responsabilidad del Comité Central del Partido Vanguardia Popular.

SEXTO. — Con pequeñas supresiones, el mismo artículo, ocupando asimismo toda la página 3 de la edición del periódico "La República" del día viernes tres de marzo corriente, se publicó en este otro diario, con igual título y misma responsabilidad del Comité Central del Partido Vanguardia Popular.

SETIMO. — EL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR, según Decreto Ley N° 105 de la Junta Fundadora de la Segunda República, de 17 de julio de 1948, está ilegalizado o proscrito. En efecto, esa ley prohíbe la organización o funcionamiento de partidos políticos que por sus programas, medios de acción, vinculaciones o antecedentes, se opongan al régimen de Gobierno representativo y democrático de la República, o que atenten contra la soberanía nacional", en su artículo 1°; y en su artículo

7°, dispone textual y terminantemente: "Declárase comprendido expresamente en la prohibición del artículo primero al Partido Vanguardia Popular".

OCTAVO. — No obstante la prohibición apuntada, el Partido Vanguardia Popular, reconocido partido comunista de Costa Rica, está organizado y funciona; y algunos medios publicitarios como "La Hora", el "Diario de Costa Rica" y "La República", le han dado cabida a sus publicaciones, que en el caso de las señaladas por mí en los hechos 4°, 5° y 6° de esta acusación, contienen calumnias e injurias en daño del señor Marshall, conforme paso a demostrarlo.

NOVENO. — En el artículo publicado en "La Hora" y el "Diario de Costa Rica" se afirma en sus inicios:

"Tanto el señor Presidente de la República como los Ministros de Relaciones Exteriores y de Seguridad Pública han hecho saber al país, en reiteradas declaraciones públicas, que fuerzas militares y policíacas extranjeras, utilizando al "Movimiento Costa Rica Libre" como mampara, pretenden invadirnos y precipitar a nuestra República en una sangrienta guerra. El fin que se persigue es el de establecer en Costa Rica un Gobierno de tipo militar aniente a incorporar a nuestro país a un movimiento de unión política de Centroamérica, planeado desde hace mucho tiempo. Como el Gobierno de Costa Rica, respetando los sentimientos de todo el pueblo, se ha negado a secundar esa maniobra, los militares han resuelto tumbarlo. Pero no pretenden tumbarlo por sus errores sino porque lo consideran un estorbo para sus planes".

Seguidamente, bajo el subtítulo "MILITARES CENTROAMERICANOS DIRIGEN EL COMLOT", sostiene el artículo:

"El complot está dirigido, según declaraciones muy concretas de los Ministros de Seguridad y de Relaciones, señores Valverde y Facio, por círculos militares centroamericanos detrás de los cuales actúa la CIA. Pero la batuta la llevan el Ejército y la "Mano Blanca" de Guatemala, instituciones que en el fondo son la misma cosa. Hubo un primer plan que consistió en llevar a cabo una cadena de asesinatos en Costa Rica y en primer lugar el del Presidente Figueres. El plan estaba a cargo

de la "Mano Blanca" guatemalteca con la cooperación de grupos nacionales. Pero tuvieron algunos fracasos iniciales y resolvieron seguir otro camino que es el que está en vigencia ahora. Tienen organizados unos mil hombres procedentes de diferentes ejércitos centroamericanos. Debidamente armados y dotados de modernos elementos de guerra, según los planes, invadirán el país y colaborarán con las fuerzas que el "Movimiento Costa Rica Libre" ha ofrecido organizar. Una vez tomadas posiciones establecerán un Gobierno provisional integrado por Viko Starke, Edgar Cardona y Frank Marshall".

Y de seguido asevera ese artículo:

"Posteriormente el ejército guatemalteco intervendrá francamente, a solicitud del Gobierno provisional".

Para terminar el texto del subtítulo antes mencionado luego de una referencia al Presidente Somoza de Nicaragua, con las siguientes afirmaciones:

"El plan de ataque explicado a grandes rasgos, se mantiene en vigencia y los organizadores han tenido hasta la audacia, haciendo mofa de la debilidad militar de nuestro país, de señalar fecha para el comienzo de las operaciones. Será entre el 12 y el 16 de los corrientes".

DECIMO. — Prosigue el mencionado artículo, bajo el subtítulo de "MOVIMIENTOS EN GUATEMALA", con estas afirmaciones:

"En estos últimos días Frank Marshall y otras personas vinculadas al plan de agresión, entre ellas el secretario general del Movimiento Costa Rica Libre, se han movido por Centroamérica y tenido entrevistas con militares guatemaltecos y salvadoreños y muy particularmente con el Dr. Mario Sandoval Alarcón, Presidente de la Cámara de Dip. guatemalteca y jefe reconocido de la "Mano Blanca". El Gobierno de Costa Rica ha declarado a la prensa que conoce lo conversado por Marshall y compañía y que se trata de preparativos de invasión. Ha dicho también el Gobierno, con temor de provocar un incidente diplomático, que los conspiradores costarricenses se han entrevistado también con dos generales guatemaltecos: el jefe de la Inteligencia Militar del Ejército y el jefe de Inmigración de ese país".

DECIMOPRIMERO. — Dadas las circunstancias y trayectoria de don Frank

RDIA POPULAR

POR INJURIAS Y CALUMNIAS DE COSTA RICA Y LA HORA

Marshall Jiménez en la participación de movimientos armados, siempre en favor de la institucionalidad democrática y republicana, los conceptos contenidos en afirmaciones del mencionado artículo constituyen una grave calumnia en su daño, pues se le atribuye en el mismo, falsamente, la comisión de por lo menos dos hechos delictivos: el de conspirar con más de tres personas para cometer el delito de traición; así como el de tomar parte en una conspiración de tres o más personas para alzarse en armas a fin de cambiar la Constitución, deponer algunos de los organismos del Estado o impedir, aunque sea temporalmente, el libre ejercicio de sus facultades constitucionales o su formación o renovación en los términos y formas legales. Está absolutamente claro, entonces, que los hechos que en el artículo publicado se le atribuyen al señor Marshall Jiménez, se adecúan a los delitos previstos y sancionados en el artículo 279 en relación con el artículo 275, y en el artículo 298 en relación con el artículo 292, todos del nuevo Código Penal.

DECIMOSEGUNDO. — El periódico "La República" reprodujo el mismo artículo con pequeños recortes, uno de ellos, que tenga relación con mi poderdante, cuando se suprime la afirmación de que "Una vez tomadas posiciones establecerán un Gobierno provisional integrado por Viko Starke, Edgar Cardona y Frank Marshall", pero en lo demás el artículo de marras repite la vinculación de don Frank Marshall Jiménez a los planes de invasión al país por militares extranjeros, con la ayuda de los conspiradores costarricenses, entre los que se señala al señor Marshall, pues luego de afirmar y explicar el plan de ataque conforme antes se transcribió, se repite en ese artículo publicado en "La República":

"El plan de ataque explicado a grandes rasgos, se mantiene en vigencia y los organizadores han tenido hasta la audacia, haciendo mofa de la debilidad militar de nuestro país, de señalar fecha para el comienzo de las operaciones. Será entre el 12 y el 16 de los corrientes. MOVIMIENTOS EN GUATEMALA. En estos últimos días Frank Marshall y otras personas vinculadas al plan, se han movido por Centroamérica y tenido entrevistas con militares guatemaltecos y salvado-

reños y muy particularmente con el Dr. Mario Sandoval Alarcón, Presidente de la Cámara de Dip. guatemalteca y jefe reconocido de la "Mano Blanca". El Gobierno de Costa Rica ha declarado a la prensa que conoce lo conversado por Marshall y compañía y que se trata de preparativos de la invasión. Ha dicho también el Gobierno, con temor a provocar un incidente diplomático, que los conspiradores costarricenses se han entrevistado también con dos generales guatemaltecos; el jefe de la Inteligencia Militar del Ejército y el jefe de Inmigración de ese país".

En la publicación del diario "La República", igualmente, se calumnia a don Frank Marshall Jiménez al imputarle, falsamente, la comisión de los delitos que señalé en el hecho décimo-primer de esta querrela, dándose las mismas razones para que las imputaciones calumniosas causen más daño: las circunstancias actuales que señalan existir una invasión inminente (por lo menos como noticia oficial), y la línea de conducta de don Frank cuando le ha correspondido defender con las armas sólo la constitucionalidad de la República.

DECIMOTERCERO. — Las publicaciones en referencia atribuyen, falsamente, a don Frank Marshall Jiménez, hechos concretos que están adecuados a un tipo o tipos legales de delito, conforme lo expresé antes y es evidente. Pero en todo caso la persona o personas que resulten responsables de tales publicaciones, bajo el nombre del Partido Vanguardia Popular, tuvieron conocimiento pleno de que tales imputaciones ofendían a mi poderdante, como lo han ofendido, en su dignidad y decoro, lo que constituye injurias graves en su contra, figura delictiva que también acuso mediante esta querrela, y de la que también son responsables conjuntos los Directores de los periódicos que le dieron cabida.

DERECHO:

Fundamento esta acusación en el artículo 29 de la Constitución Política, artículos 7 y siguientes de la Ley de Imprenta N° 32 de 12 de julio de 1902, revalidada por la N° 7 de 15 de mayo de 1908 y reformada por la N° 37 de 18 de diciembre de 1934 y por la N° 213 de 31 de agosto de 1944; en los artículos 145 y 147 del Código Penal vigente; y de es-

te mismo Código en los artículos 18 y 45. Además en los artículos 1, 5, 24, 33 y 155, siguientes y concordantes del Código de Procedimientos Penales. Además en la relación de los hechos hice cita de los artículos del Código Penal que tipifican como punible la supuesta conducta de mi poderdante, según las publicaciones acusadas.

PRUEBAS:

1.—Presento las páginas de "La Hora", el "Diario de Costa Rica" y "La República", en donde aparecieron las referidas publicaciones.

2.—Presento certificación extendida por el Secretario de la Gobernación de San José, en donde consta que los señores Licenciado Rodrigo Madrigal Nieto y don Julio Suñol Leal y don José María Penabad López, son los directores de los periódicos antes indicados.

3.—Que se dirija oficio o mandamiento a los señores Directores de los citados periódicos "La Hora", "Diario de Costa Rica" y "La República", para que den constancia o certifiquen el nombre o nombres de la o de las personas que se responsabilizaron por las publicaciones acusadas, hechas a título del Comité Central del Partido Vanguardia Popular.

4.—Acompaño los ejemplares de "La República" del martes 18 de enero de 1972 y de LA PRENSA LIBRE del sábado 26 de febrero de 1972, para comprobar las afirmaciones que formulo en el hecho segundo de esta querrela.

5.—Adjunto además documentos que acreditan: el poder especialísimo con que actúo; y la existencia y representación de las sociedades dueñas de los periódicos en que se insertaron las publicaciones acusadas.

6.—Que se tome declaración como testigo al señor don JOSE FIGUERES FERRER, Presidente de la República, casado, agricultor, vecino de Curridabat, a quien dada su alta investidura se le recibirá esa declaración en su despacho, para que diga:

A.—Cómo es cierto que en febrero de 1948 el señor Frank Marshall Jiménez trasladó en su propio automóvil (de don Frank) a la finca "La Lucha" a los señores Edgar Cardona, José Santos Delcore, Víctor Alberto Quirós Sasso y Max Cortés, para formar el grupo que dio inicio, junto con otros pocos

que ya estaban en ese lugar con el testigo, al movimiento que se ha llamado revolución del 48.

B.—Cómo es verdad que también trasladó el Sr. Marshall las armas que sirvieron en esa época para iniciar el movimiento armado en marzo de 1948, traslado que hizo don Frank de San José a La Lucha, y para equipar al grupo que dio comienzo a las hostilidades.

C.—Cómo es cierto que ese movimiento armado era consecuencia inmediata y obligada de haber roto el Gobierno de la República de ese entonces, la constitucionalidad del país al desconocer el resultado de las elecciones y que en ese movimiento tuvo destacada y heroica participación el señor Marshall.

D.—Cómo es cierto que estando la Junta Fundadora de la Segunda República en el poder, Costa Rica fue invadida en diciembre de 1948, lo que se ha dado en llamar la contra-revolución 48-49, y que en las acciones de armas requeridas para rechazar la invasión el señor Marshall, de nuevo, tuvo sobresaliente participación.

E.—Cómo es verdad que en esta otra oportunidad don Frank intervino en las operaciones militares determinantes para el triunfo de las armas del Gobierno.

F.—Cómo es verdad que en el año 1949 el Ministro de Seguridad Pública de ese entonces, Coronel Edgar Cardona, junto con los principales oficiales que comandaban las Unidades Militares más importantes del país, dieron un golpe de Estado al Gobierno de la República, presidido por el testigo, y de nuevo en esta emergencia el señor Marshall prestó al Gobierno su decidida participación.

G.—Cómo es cierto que la intervención del Sr. Marshall fue decisiva en esta otra oportunidad para derrotar a los golpistas y que su actuación al lado del Gobierno no la tomó don Frank de motu proprio sin que el testigo se la pidiera, ya que al principio de la emergencia ni siquiera tuvieron contacto el testigo y el señor Marshall.

H.—Cómo es verdad que siendo el testigo Presidente de la República en el año 1955, se produjo la segunda invasión a Costa Rica, procedente de Nicaragua, y que en esta otra ocasión, una vez más el señor Marshall tomó descollante intervención en las diversas operaciones militares requeridas para rechazar la invasión y

asegurar el triunfo de las armas del Gobierno Constitucional.

LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA tiende a acreditar fehacientemente la trayectoria de mi poderdante como defensor de la institucionalidad del país, no obstante que son hechos históricos, bien conocidos por su notoriedad y publicación. Pero es interesante que el señor Figueres los confirme para que se aprecie en toda su gravedad los cargos atribuidos al señor Marshall en las publicaciones, dados los eminentes servicios que él ha prestado en acciones de armas en defensa del orden y de las leyes de la República.

Ruego comisionar al señor Juez Penal que corresponda a fin de que sumariamente proceda a las averiguaciones necesarias para determinar a quiénes toca responder por tal publicación, y recibir la enumeración de las pruebas que interesen a las partes, reservándome el derecho de ofrecer ante esa autoridad cualquier otra prueba complementaria que demanden las circunstancias.

PETITORIA:

Con base en los hechos expuestos, citas de ley aducidas y pruebas aportadas y que se recibirán, pido que en sentencia se condene a la persona o personas que resulten responsables de las publicaciones acusadas, conjuntamente con los Directores de los periódicos "La Hora", "Diario de Costa Rica" y "La República", a sufrir las penas que las leyes establecen por los delitos de calumnias e injurias graves por la prensa, en daño de don Frank Marshall Jiménez, a las accesorias de ley, así como al pago de los daños y perjuicios irrogados al ofendido, junto con ambas costas de la acusación, declarándose civil y solidariamente responsables a las empresas "Editorial La Razón, Sociedad Anónima" y "La Tarde, Sociedad Anónima". La sentencia deberá publicarse, a costa de los calumniadores, en el periódico que el señor Marshall designe.

No se rinde fianza de calumnia por ser quien acusa, por medio de poder especialísimo otorgado al suscrito, el directamente ofendido.

Señalo para oír notificaciones mi oficina, en esta ciudad.

San José, 21 de marzo de 1972.

El mundo está triste

(De "El Valor Divino de lo Humano" de Jesús Urteaga)

¡Pobrecito mundo! ¡Qué achacoso está! Ni las olas ni los niños ni las flores le hacen sonreír.

El tiempo se ha ocupado de cubrir de rosetones los despojos de la guerra, pero él ha perdido la emoción ante lo bello. Cualquier bichejo que la más bonita flor trae consigo le irrita y le amohina.

Tiene debilitada la voluntad y confundida la inteligencia. ¿Sabes por qué? Por que el mundo está triste. Es natural. En tan poco tiempo ha contemplado tantas desgracias...

El quisiera sonreír y alegrarse... pero le sale todo tan mal. Mira a sus hijos y les ve odiarse mutuamente. Unos maltratan a otros llamándoles "atrasados," y los otros contestan "Y vosotros inconscientes." Los grandes buscan la paz y entonces los pequeños alborotan todos los papeles. No es extraño que el mundo haya perdido el buen humor.

Las gentes quieren reírse a carcajadas pa-

ra olvidar y matar —unos instantes siquiera— la preocupación que traen el pan y el trabajo, y los hijos y las novias... pero hay que seguir figurando y la risa es una mueca con dibujos de mentira. Pobrecito mundo que perdió hace años la sonrisa.

Pero los hombres no debemos dejarnos asustar histéricamente por el pensamiento de los cipreses y de los crespones negros. No podemos dejarnos arrastrar por una visión pesimista, como si conociéramos a la Humanidad exclusivamente a través de las rejas de un confesionario, porque las gentes hacen muchas cosas buenas que no las cuentan en confesión...

Hay que devolver al mundo la sonrisa. El secreto de la Esperanza.

No te reíste ayer ni una sola vez? Desperdiciaste el día. Hombres de la Esperanza, alegraos. Activad ese buen humor, fomentad esa virtud de la Esperanza.

del "verde Ischia" que es una tonalidad muy brillante inspirada en la mezcla del verde y del azul, para recordar el color del agua de una bellísima isla. Un color nuevo que se presta a todas las fantasías, en combinación con el blanco, el tabaco, el rojo, el azul y otros colores, tanto en los trajes como en los accesorios.

Para esta Colección Brioni cuenta con la colaboración de las más acreditadas casas italianas como: Creaciones Elite, de Florencia, para las corbatas y jackets en pura seda, en exclusiva para Brioni. Los sombreros, bajo diseño de Brioni, fueron confeccionados por G. Panizza. Los zapatos son de Rigon, de Vicenza.

Con gran entusiasmo se espera el acontecimiento de esta noche en el Club Unión. Sus fines benéficos, ya que lo que se recaude será para allegar fondos para la construcción del Hogar del Voluntario, y la calidad de los modelos presentados son dos factores decisivos para el éxito del mismo. De este éxito haremos una reseña completa en nuestra edición de mañana jueves.



El cumpleaños de la señora Nixon

La esposa del Presidente de los Estados Unidos, cumplió en días pasados 60 años de edad. Con este motivo, los servidores de la Casa Blanca le obsequiaron un simpático oso de peluche que la Primera Dama norteamericana muestra orgullosamente en la gráfica. (AP).

Nada hace más honor a la mujer que su paciencia y nada la honra menos que la paciencia de su marido.

Joseph Joubert

Santa Catalina de Suecia

Día 82 del año

Faltan 284 días

Hoy miércoles Brioni presentará su nueva línea 72-73 en el Club Unión

Hoy miércoles, a las tres de la tarde, llegarán al país procedentes de Panamá la doctora Anna Massimo, coordinadora de la alta costura italiana y los maniqués de la Casa Brioni, de Italia, quienes harán la presentación de los modelos del internacionalmente famoso creador de la moda, durante el evento patrocinado por el Centro Cívico de Organizaciones Voluntarias, que se llevará a cabo hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el Club Unión.

En esta presentación, Brioni

dará a conocer las nuevas tendencias de la moda, tanto femenina como masculina, para la próxima temporada de 1972-1973. Podemos anticipar que los modelos se caracterizan por una línea moderna y natural, en la que se han estudiado hasta los mínimos detalles para hacerla armoniosa, muy lejos de lo que otros creadores presentan y que más parece caricatura, que alta costura.

Los colores de Brioni, dentro de la línea 72-73, serán sorprendentes: "sinfonía en azul" "rojos etruscos" y la novedad

Aurelio Kessler expone en Artes y Letras

El pasado lunes, 20 de marzo, fue inaugurada en la Sala de Artes y Letras, Edificio Raventós, la exposición de pinturas de Aurelio Kessler que permanecerá abierta al público hasta el 31 de marzo inclusive.

La mayor parte de sus cuadros siguen las técnicas generales del neocubismo y en su obra destaca el artista, especialmente, el elemento plástico, la composición, el color y el ornamento lineal, con logros extraordinarios.

A la inauguración de su muestra, auspiciada por la Dirección General de Artes y Letras y la Embajada Argentina, asistió un selecto público que se mostró muy complacido con la obra de Kessler, ciudadano argentino nacido en Bucarest, Rumanía.



Vemos en la fotografía al señor Aurelio Kessler, Sr. Antonio Iglesias, Sr. Rodolfo Baltiérrez, Embajador de Argentina, Sra. Ludmila Langlois, Sr. Luis Langlois, Sra. de Kessler y Sr. Aldo Ciasullo, Embajador de Uruguay durante el brindis de inauguración de la Exposición de Pinturas de Aurelio Kessler, el pasado lunes en horas de la noche en la Sala de Exposiciones de la Dirección de Artes y Letras.

James Loughran y la herencia de la Halle

Hacerse cargo de la dirección de la Hallé Orchestra, equivale, tradicionalmente, al desempeñar un empleo vitalicio. ¿Qué es lo que experimentan al aceptar este puesto con todos sus concomitantes de sentimiento y dedicación? Un hombre más está tratando de descubrirlo.

Por Gerald Lerner, crítico de las artes para el diario londinense "The Guardian".

No se separan fácilmente los directores de la Hallé Orchestra. El mismo Charles Hallé, Richter, Harty Barbiroli —los cuatro directores más famosos de la Hallé— todos permanecieron fieles a ella durante largos períodos de su historial musical.

James Loughran, el sexto director permanente en 114 años, y ahora en su primera temporada en Manchester, se refiere ya a la Hallé en términos tan emotivos como su inmediato predecesor, Sir John Barbiroli. Calificó su primer encuentro con la orquesta como "amor a primera vista", y no abriga pro-

pósito alguno de abandonar la mientras las condiciones le permitan cumplir su ambición de desarrollar al máximo su talento.

James Loughran era evidentemente muy elegible. Su contrato con la BBC Scottish Symphony Orchestra, que prosperó durante sus seis años de dirección, se hallaba próximo a terminar. Con antelación, había adquirido valiosa experiencia como director de una famosa orquesta provincial británica, la Bournemouth Symphony. En 1961 ganó el concurso de directores de la Philharmonia Orchestra, cuyo jurado estuvo compuesto por Otto Klemperer, Carlos Maria Giulini, Sir Adrián Boult, Walter Legge y la misma Philharmonia.

Tenía entonces 30 años. Su éxito provino, en parte de que se le había impartido la clase de capacitación que es corriente en la mayor parte de Europa. Al comenzar su carrera, Karl Rankl, entonces director de la Scottish National Orchestra, le había aconsejado dirigir ópera antes de cumplir los treinta años. Aceptando la sugerencia, Loughran abandonó Glasgow —su ciudad nativa, en la que, como en las demás urbes británicas con excepción de Londres, no había compañía de ópera— y marchó a Bonn.

Hizo de todo

En la Ópera de Bonn trabajó como repetidor, bajo la dirección de Peter Maag. "Hice de todo en Bonn, toqué el piano en los ensayos, aleccioné a los cantantes, asistí en el foso. Todos los direc-

tores alemanes efectúan este aprendizaje, y yo lo recomiendo".

Realizó trabajos similares en Holanda e Italia, dirigió el English Opera Group en el Covent y en el Saver's Wells, y para el tiempo en que se produjo la vacante del puesto en la Hallé —tras su experiencia orquestal en Bournemouth y ya regresado a la BBC— en Glasgow era evidente que no había ningún joven director británico mejor equipado que James Loughran.

Posibilidades de desarrollo

Se han ofrecido a Loughran posibilidades de desarrollo en la orquesta habiendo de permanecer por lo menos medio año en Manchester. Ninguna otra personalidad podría ajustarse mejor a las circunstancias. Inspira lealtad, es autoritario, sin la menor presunción de superioridad; y a pesar de sus responsabilidades es atractivamente entusiasta. Es amable, profesa ideas democráticas sobre el funcionamiento de una orquesta y está seguro de crear tal calidad de vida musical en Manchester que sus mejores instrumentistas no se sentirán tentados a ausentarse de la ciudad, no obstante los incentivos que Londres pueda ofrecerles.

James Loughran es un músico serio y un director apasionante, un hombre cuyo sentimiento inspirador para un concierto público coincide con esa cualidad distintiva todavía de la Hallé Orchestra: "su habilidad para proyectarse" como él dice, "su sentido de interpretación".



"amor a primera vista": James Loughran dirige la Hallé Orchestra después de ser nombrado director principal de misma.

La Unidad de Prestaciones Sociales

Dr. Carlos Durán C.

INVITA

**A LOS SEÑORES PATRONOS, ASEGURADOS
Y PUBLICO EN GENERAL**

(personas adultas)

a la presentación de la

Orquesta Sinfónica Nacional

bajo la dirección del Sr. Gerald Brown

que como parte de los actos conmemorativos de la fundación del Honorable Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, Sub-Estación Barrio Luján, tendrá lugar el próximo viernes 24 a las 20 horas (8:00 p.m.) en el Auditorio de la Unidad.



¡VAYA CON LA JUEZ! Sentada en el Ayuntamiento de Miami, Janice Revitz, la primera mujer juez de la Corte Municipal de Miami, nombrada y aprobada por la comisión de la ciudad la semana pasada. La señorita Revitz, de 27 años, es graduada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Miami. — (AP).



Ejercicios Espirituales de las Madres Católicas de Sión

La Sociedad de Madres Católicas de Nuestra Señora de Sión, clausuró un ciclo de Ejercicios Espirituales que se llevó a cabo en el Hospicio de Huérfanos.

Un numeroso grupo asistió a estos Ejercicios Espirituales, como puede apreciarse en la gráfica de Córdoba, que finali-

zaron con una Misa con-celebrada por el Reverendo Padre Florentino Idoate y el sacerdote conferencista Francisco Ulloa, im-partiéndose la bendición con el Santísimo y la Bendición Papal.

En recuerdo de William Zepeda Vargas

En esta fecha hace un mes del sensible fallecimiento de William Zepeda Vargas.

Las personas que lo conocimos siempre vimos en él a un joven caritativo, cariñoso, bueno en todo sentido; en otros términos inmejorable. Los anteriores conceptos, fueron las virtudes de este apreciable muchacho, que nunca dejó de merecer la estimación de los que tuvimos el privilegio de cultivar su amistad. A todos brindaba una sonrisa franca y hacía partícipes de su alegría. Su casa era la nuestra, también.

William ha muerto, en cuanto a su cuerpo, pero su espíritu permanece feliz al lado del Creador.

Sus deudos, especialmente su señora madre doña Mercedes Vargas Gutiérrez, deben saber que William no ha hecho más que situarse en la Gloria Eterna; en un lugar donde son más brillantes las estrellas; donde no hay penas; donde no existe la tristeza y en donde goza de una bienaventuranza más grande que el tiempo e infinita como el espacio.

En sufragio de su alma, se oficiará hoy miércoles a las seis y media de la tarde, una Misa en la Iglesia de Los Angeles, de esta capital.

Sus amigos



Actriz Marilyn Maxwell, que fue encontrada ayer sin vida en su residencia de Beverly Hill, California tenía 50 años y posiblemente murió de un ataque al corazón. (AP).

Luctuosas

DOLORES PEREIRA VDA.
DE GARCIA

Descansó en la paz del Señor confortada con los santos sacramentos y la bendición papal.

Sentido pésame a sus hijos: Carmen García Vda. de Falla, José Antonio García y Olga de García,

Pedro García y Alba de García. Auxiliadora Barrientos Vda. de García, Carlos García Pereira, Jaime García y Mildred G. de García, Guillermo García y Carmen de García, Rafael García Pereira, Gerardo García y Carmen de García, Dr. Omar González y Pilar de González.

Hermanos, nietos, sobrinos, demás familiares.

VICTORIANO ROSALES
GONZALEZ
HA MUERTO

Confortado con los Santos Sacramentos.

Sentido pésame a su aflijida esposa:

Laudelina Vivera Vda. de Rosales.

Sus hijos:

Fernando y Carmen de Rosales, Carolina Restani Vda. de Rosales,

Aracelly Rosales Vda. de Trejos, Roberto y Carmen de Vargas,

Bernardo y Artemida de Chilla, Mario y Fany de Vargas,

Héctor e Hilda de Luna.

Nietos y demás familiares.

Doña Marta Solís de Guardiola

Está hoy celebrando su cumpleaños la distinguida señora Marta Solís de Guardiola, quien se encuentra en Costa Rica pasando una temporada de recreo al lado de sus familiares.

La acompaña su hija doña Ninfa Rosa Guardiola de Alvarez y sus dos nietos, quienes parten próximamente hacia Tegucigalpa.

Para doña Marta nuestro más atento saludo y nuestros mejores deseos por una grata estada en Costa Rica.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AVISA

A LOS SEÑORES MICROBIOLOGOS

que recibirá Ofertas de Servicio para llenar plazas de Microbiólogos I en los Dispensarios de Orotina, La Fortuna de Limón, Cañas de Guanacaste y Guápiles.

SALARIO INICIAL: ₡ 3.416.00 mensuales

ZONA: Orotina y Cañas ₡ 800.00
Guápiles y La Fortuna ₡ 900.00

JORNADA: 48 horas semanales

HORARIO: 7 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

REQUISITOS:

- 1—Estar debidamente incorporado al Colegio de Microbiólogos y Químico-Clinicos de Costa Rica. (Presentar certificación).
- 2—Conocer las Leyes y Reglamentos de la Caja.
- 3—Tener amplia experiencia en labores variadas de Análisis Clínicos.

Las inscripciones y certificaciones se recibirán en la Sección de Personal hasta las 3 p.m. del 12 de abril del año en curso.

NOTA: (La zona es para personas no residentes del lugar).

SELECCION DE PERSONAL

Las pruebas de sangre revelan si hay anemia perniciosa

Por el doctor Lawrence E. Lamb, exclusivo para "LA PRENSA LIBRE"

(NEA) Un lector desea que le diga porqué siempre se siente tan cansado. Dice que se acuesta cansado y se levanta cansado. Dice que le dijeron que tenía anemia perniciosa, que se hizo examinar y que no hubo ninguna prueba de que sufría de esta condición. Le han estado dando inyecciones de B-12 durante los pasados cuatro años una vez al mes y algunas veces con mayor frecuencia. Además de sentirse cansado algunas veces siente que le falta respiración y se siente un poco mareado. Finalmente que su médico no le permite que se haga un examen de la sangre debido a que no lo considera necesario mientras le estén dando las inyecciones de B-12.

Respuesta: En primer lugar, si usted no padece de anemia perniciosa o deficiencia de B-12, no hay razón para que esté siendo inyectado con B-12. En segundo lugar, si tiene anemia perniciosa y necesita inyecciones, la única forma útil de averiguarlo y corregirla es realizando un examen de la sangre. Por cierto que es muy difícil el poder decir si una persona es anémica o no sin hacerle una prueba de la sangre. La mayoría de los médicos dirían que es imposible.

Hay muchas razones para estar cansado y la anemia es solamente una de ellas.

Muy frecuentemente hay factores emocionales. En otros casos se debe a la falta de actividad (que también se podría atribuir a una manifestación de problemas emocionales) y algunas veces a una dieta inapropiada. Con menos frecuencia se debe a la fatiga física.

La fatiga es un indicio de muchas enfermedades diferentes. Cubre desde la tuberculosis hasta la diabetes así es que no voy a tratar de decirle que le está causando su fatiga. Por cierto que podría estar relacionado con su baja presión de la

sangre aunque hay muchas personas que tienen baja la presión de la sangre y poseen energías normales, están muy saludables y generalmente viven más tiempo que individuos que tienen una presión de la sangre normal o alta. Esto, naturalmente, presupone que la baja presión de la sangre no sea un indicio de alguna enfermedad básica. La baja presión de la sangre y la fatiga podrían ser dos síntomas.

No parece que lo que usted debería hacer es averiguar si tiene usted o no anemia y de si necesita o no e-

sas inyecciones de B-12. Esto tal vez requiera algunos exámenes de la sangre y quizá algunas otras pruebas.

Naturalmente, no se si usted ha citado a su médico en una forma correcta, pero

si no se siente seguro de que su sangre está siendo examinada y no tiene usted una idea exacta de si tiene o no anemia, no cabe duda de que debería consultar con otro médico.

Próximo viernes
Soda y Restaurant Queen's
ESQUINA SUR OESTE DEL PARQUE CENTRAL
apertura de su moderna

BARRA BAR

ofreciéndole el trago exclusivo

Guisquítico

Además gran variedad de licores nacionales y extranjeros. Pida los deliciosos chicharrones y pollos en canasta.

PLAN JUNTA - INVU PARA OBSEQUIO DE CASAS

La Junta de Protección Social de San José se complace en anunciar que para el mes de marzo, el premio del Plan consistirá en

**UN DERECHO POR
C 100.000 PARA CONSTRUIR
UNA CASA EN CUALQUIER
LUGAR DEL PAIS**



Junta de Protección Social de San José
Departamento de Loterías.



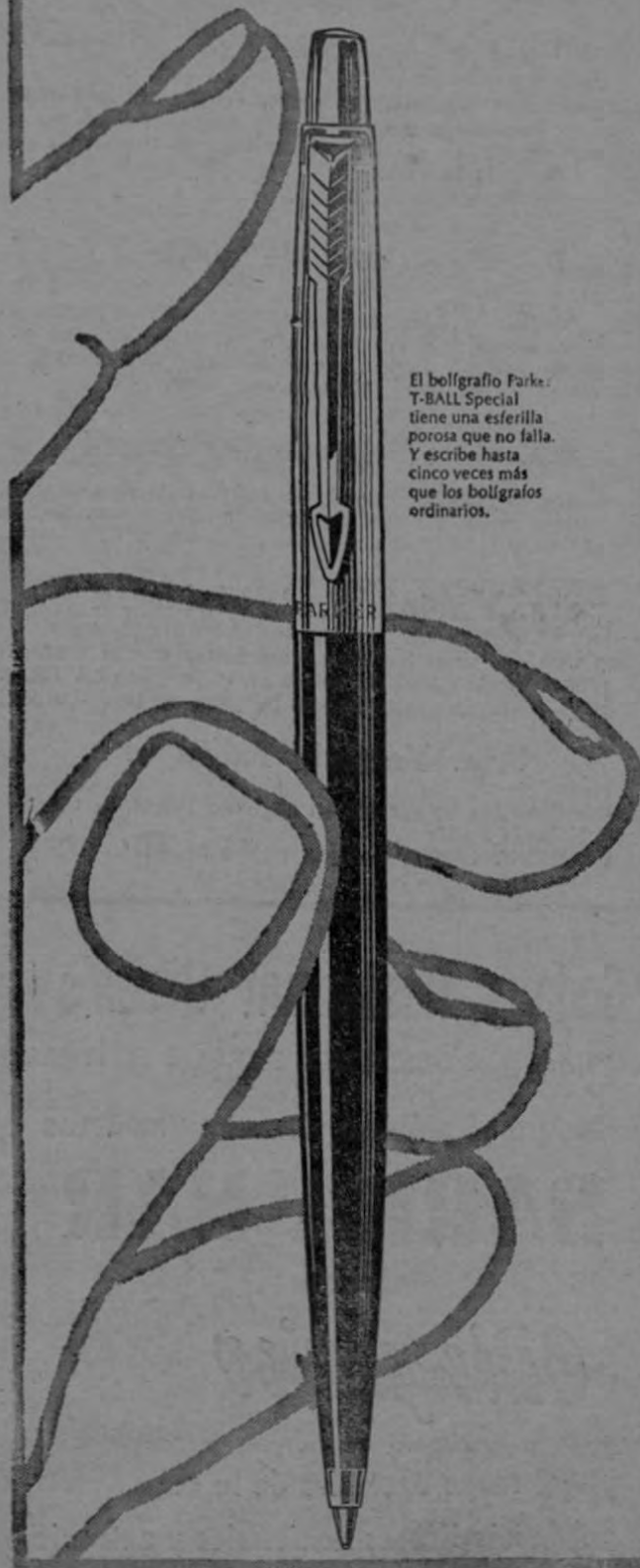
—El tren estaba por salir, y si no me subo pierdo las primeras horas de clase. Pero mi madre me toma de la mano y me dice:—"No dejes de escribirme"

—Sí, lo prometo.

—Luego metió algo en mi bolsillo y antes de decirme adios con un beso, me dice:—"Para que no se te olvide."

—Después de casi una hora me acordé de la cajita. La abrí. Era un bolígrafo Parker.

**Mi
Parker**



El bolígrafo Parker T-BALL Special tiene una esferilla porosa que no falla. Y escribe hasta cinco veces más que los bolígrafos ordinarios.

PARKER

Fabricante de las plumas más solicitadas del mundo

Descubrimiento de un Tiziano

El sensacional descubrimiento de una obra maestra del Tiziano —que desde hace largo tiempo venía dándose por perdida— ha sido revelado en una reciente entrega de la revista londinense "The Burlington Magazine".

El cuadro —un retrato de dos príncipes niños— fue encontrado e identificado, en una mansión rural inglesa, por Mr. Michael Jaffe, doctor en historia del arte, quien, al cabo de minuciosa y extensa investigación, estima que el cuadro fue pintado en 1544. Y cree haber identificado a los niños retratados, postulando que fueron los hermanos Gerolamo Melchiorre y Francesco Santo da Pesaro, de ocho y siete años, respectivamente, cuando posaron ante el Tiziano.

El cuadro había sido visto por última vez en 1883. No figura en catálogo alguno de obras del Tiziano ni consta que existan copias del mismo.

Aniversario en el Hogar. Borrasé - Povedano

Tenemos un saludo muy especial, con los mejores deseos para el hogar formado por don José Borrasé Sanóu y doña María Elena Povedano de Borrasé, quienes mañana cumplirán años de vida matrimonial, rodeados del cariño de sus hijos.

Sra. Inés Trejos de Steffen

Unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que recibirá mañana nuestra buena amiga Inés Trejos de Steffen, Sub-Directora de Artes y Letras, con motivo de celebrar su cumpleaños, rodeada del cariño de familiares y amistades.

Seminario para Secretarias y Oficinas

La Asociación Nacional de Secretarias Ejecutivas (ANSE), brindará un interesante Seminario para todas las Secretarias y oficinistas del país en el local de ANDE, del 3 al 7 de abril de las 7 a las 9 de la noche.

Valor de inscripción ₡ 20.00.

Aniversario de Bodas

Por este medio hacemos llegar nuestra atenta felicitación hasta la residencia de los esposos don Fernando Gallegos y su gentil señora Eugenia Echeverría de Gallegos, que mañana estarán celebrando su feliz Aniversario de Bodas.

Sra. Flora Sobrado de Echandi

Anticipamos nuestro mensaje de felicitación para la distinguida señora Flora Sobrado de Echandi, con motivo de celebrar mañana la grata fecha de su cumpleaños.

Sra. Virginia F. de Malavassi

Con un té en su residencia celebrará hoy su cumpleaños la gentil señora Virginia Fonseca de Malavassi, a quien LA PRENSA LIBRE envía un atento saludo portador de cordiales votos de felicidad.

Srta. Yolanda Fallas V.

Hacia Colombia se ausentó en viaje de recreo, la estimable señorita Yolanda Fallas V. LA PRENSA LIBRE le desea mucha felicidad.

Exclusivo para
"LA PRENSA LIBRE"

La liberación de la mujer francesa



PARIS. — La igualdad para las mujeres no cabe duda que es solamente un movimiento norteamericano.

En Francia más bien en París, hay un movimiento de liberación femenino que incluye más o menos 400 miembros. Sin embargo aun que están trabajando arduamente por fines inmediatos de salarios iguales en todos los empleos y exigen libertad en el aborto, es difícil convencer a la mayoría de las francesas que necesitan liberarse.

¿Qué significa igualdad para las francesas comparado con las norteamericanas, británicas u otras europeas. Parece que todas tienen una respuesta cuando se habla con mujeres de diferentes campos en el trabajo.

Dice una atractiva masajista:

"Las francesas hemos logrado casi toda la libertad que deseamos sin participar en desfiles. Creo que hemos nacido con un instinto que nos indica la manera de manejar al hombre, a veces con una sonrisa o con sentido del humor".

Dice la cajera de una tienda:

"Somos demasiado listas para revelar que guiamos a nuestros hombres. Compren-

demo la vanidad masculina, sus poderes, debilidades y apetitos sexuales".

La educación superior en Francia, tiene la porción de mujeres mayor del mundo. El cuarenta y siete por ciento de estudiantes universitarios son mujeres. Con respecto a las condiciones de trabajo el cuadro está muy lejos de ser deficiente. En Francia hay 26 millones de mujeres y trabajan 7.2 millones entre los 15 y 60 años. Un millón son mujeres que trabajan para el gobierno y que reciben el mismo salario y oportunidades de los hombres.

El único obstáculo que de sea eliminar el movimiento de liberación femenino es la prohibición de aborto. Dice un profesor en leyes: "Es muy probable que Francia apruebe alguna vez una ley que permita el aborto, ya q'

Francia todavía es un país esencialmente católico".

No obstante según toda la apariencia exterior el hombre es el amo y a las mujeres parece que les agrada que sea así.

¿Qué hay detrás del éxito de la francesa en la sociedad? Existen varias razones, pero una es que hablan a sus hombres. En muchas sociedades las mujeres no han aprendido a hablar francamente a los hombres. Un punto importante. Además es bien sabido q' las francesas prefieren mucho más la compañía de los hombres a la de otras mujeres. Una anfitriona siempre tiene uno o dos hombres si es que tiene una reunión le varias mujeres.

Bueno después de todo si no hay hombres presentes, ¿qué podría interesarle a la mujer? NEA

¿Desaparecerán las melenas masculinas?



HAMBURGO (DAD)—Los maestros de pelne y cabello están resueltos a iniciar la lucha contra las melenas estilo hippies. La propuesta vino directamente de París y fue acogida en seguida por los peluqueros en la República Federal de Alemania. El hombre consciente de la moda llevará en este verano nuevamente el pelo corto en la nuca, acentuará la parte pos-

terior de la cabeza y peinará los pelos laterales lisamente. A quien parezca el nuevo estilo de peinado demasiado formal, el gremio de los peluqueros hamburgueses permitirá un ligero rollo exterior en la nuca. Esto se llamaba en el año 1936 "rollo olímpico", siendo llevado, en cambio, sólo por las mujeres.

Soda y Restaurant Queen's
ESQUINA SUR OESTE DEL PARQUE CENTRAL

inaugura el próximo viernes su moderna

BARRA BAR

Pruebe

Crisquetico

el trago exclusivo de la casa.

Además licores nacionales y extranjeros, pida los legítimos chicharrones y pollos en canasta.

Luctuosas

CLAUDIA OROZCO CASORLA DE GARRÓN

Descansó en la paz del Señor (confortada con los Santos Sacramentos).

Sentido pésame a sus hijos: Jorge y María de los Angeles de Garrón

Alberto y Florencia de Garrón

Edward y Victoria de Doryan.

Sus hermanas políticas, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares.

ARGENTINA ARGUELLO BOLANOS

Falleció confortada con los Santos Sacramentos.

Nuestro más sentido pésame a sus hijos:

Alvaro y María Elena A. de Carranza.

German y María de los Angeles A. de Barquero.

Nietos y demás familiares.

EDWIN MORA MORA

Descansó en la paz del Señor.

Sentida condolencia a: Carmen Chayarría Bonilla María del Carmen Mora Chayarría

Reiner Mora Mora

Rafael Angel Quesada Mora

María del Rosario Quesada Mora y demás familiares.

LASTENIA CHACÓN DE SOLANO

ha muerto

(Confortada con los Santos Sacramentos)

Nuestro pésame a:

Sus hijos: Humberto y María Cecilia Solano, Jorge y Nelly Gómez, Clementina Solano vda. de Mora, Leonor Gómez de Solano, Jorge y Rosario Solano, Roberto y Carmen Francis, Arturo y Adela María Solano, Carlos y María Isabel Rivera, Antonio y María Rosa Solano Chacón

Prsbitero José Fabio Chacón Alvarado y Hermanos

Nietos, bisnietos y demás familiares

MARIA ISABEL BONILLA QUESADA DE SANCHEZ

Descansó en la paz del Señor

Nuestro más sentido pésame a:

Su esposo: Juan Antonio Sánchez Rodríguez

Sus hijos: Jorge Manrique y Victoria de Sánchez, Rafael Angel y Virginia de Sánchez, Hugo Francisco y Marta Eugenia de Sánchez, Juan de Dios y Melba de Sánchez.

Olman Sánchez Bonilla

Hermanos, nietos y sobrinos



Homenaje al inventor de la litografía

Por Edward Lucie-Smith, destacado crítico londinense de arte.

En muchos países se están rindiendo homenajes a Aloys Senefelder, "inventor de la impresión litográfica y química". Produjo lo que fue quizá la innovación técnica más importante de la imprenta desde la invención del tipo móvil. En litografía, la superficie no se graba, ni se realizan ciertas partes de la misma sobre el nivel del resto. Simplemente, ciertas partes de la piedra atraen la tinta por la forma en que han sido tratadas, mientras que otras la repelen. Esto depara al artista mucha mayor libertad, lo que le permite utilizar toda una gama de tonos y texturas. El Victoria and Albert Museum de Londres está conmemorando a Senefelder y su invención con una notable exposición de litografías artísticas pertenecientes a la colección de Félix H. Man, promotor del periodismo fotográfico, quien fue fotógrafo jefe de la revista "Picture Post", de ... 1938 a 1945.

Regresa a Estados Unidos

En fecha próxima se ausenta de regreso a los Estados Unidos la joven dama Sylvia Carrillo de Huertas, quien con sus hijos pasó una temporada de recreo al lado de sus familiares en esta capital.

Nuestra atenta despedida.

De regreso a Panamá

Luego de corta permanencia en San José, al lado de sus familiares, ha regresado a la Zona del Canal, la joven señora Mequi de Wilkins, acompañada de sus hijitos Christopher y Gregory.

La despedimos cordialmente.

"Agapito vive! Escúchelo este domingo a las 3 p.m. en la Plaza de Toros del Zapote, en el Festival Sonido 72".

Catecismo en la Iglesia de La Soledad

La matrícula para las clases de Catecismo en la Iglesia de La Soledad ya está abierta.

Las clases empezarán después de Semana Santa.

Cine mañana en la Alianza

Mañana jueves a las 8 de la noche en el local de la Alianza Francesa tendrá lugar la presentación de "La Femme du Boulange" con títulos en español.

En primera parte se pasará un ballet.

Reserve su localidad al teléfono 22-22-83.

Los quince años de Iris María Prada

Con la mayor ilusión y rodeada de cálidos afectos llega hoy 22 de marzo a los quince años de vida, la linda señorita Iris María Prada Carrillo, hija del Dr. Carlos Manuel Prada D. y doña Angela Cristina de Prada.

Es alumna del Colegio Saint Clare y recientemente regresó al país luego de un largo viaje por Estados Unidos y México, regalo de cumpleaños.

LA PRENSA LIBRE se complace en saludarla y formular los mejores deseos por su felicidad futura.

Si tiene problemas con insectos o roedores consúltenos sin compromiso.

"FUMIGADORA FUMINAC"

Teléfonos 21-46-47 y 21-49-49.

Alegrías Hogareñas

Nos complacemos en saludar y congratular al hogar del Lic. José Rafael Mata Monge y doña Ligia Garófa lo de Mata, con motivo de la llegada de una hermosa niña la que llevará el nombre de Marcela.

Un varoncito ha engalanado el hogar de don Abdón Castro y doña Gilda de Castro.

Le deseamos felicidades en unión de su hermanita.

Una niñita que llevará el nombre de María Victoria ha llenado de alegría el hogar de don Carlos Enrique Soto Reyes y doña Julia Alvarado de Soto.

Felicitaciones;

Con motivo de la llegada de su primogénita está de plácemes el hogar formado por don José Enrique Álvarez Quesada y doña Ana Lorenza Figueroa de Álvarez. Enhorabuena;

Cerraremos durante la Semana Santa

A fin de que nuestros clientes y amigos hagan sus compras de todo lo que necesitan para Semana Santa, nos permitimos comunicarles que cerraremos del 27 de marzo al 1º de abril de 1972.

El cierre incluye los Departamentos de Librería, Imprenta, Fotolitografía y Equipo para Oficina.

NOTA: El sábado 25 de marzo no abriremos en la tarde.

Universal
CARLOS FEDERSPIEL & CO. S.A.

Veinte años atrás...

LA PRENSA LIBRE

informó:

Nacionales

ES UN HECHO SOBRESALIENTE QUE HAYAN RECIBIDO EL PREMIO DE SEGURIDAD TODAS LAS EMPRESAS AEREAS DEL PAIS.—

Cuando la Junta de Aviación Civil se estableció se tuvo el propósito de que velara por la seguridad en los medios de transporte aéreo. Los resultados vienen a demostrar que se ha logrado el más completo éxito al transcurrir el período sin tener que lamentar un solo accidente.

COMPROBO LA CAMARA DE INDUSTRIAS QUE ESTAN LISTAS PARA EXPORTAR 40.000 PULGADAS DE MADERA A CUBA.—

Se presentará inmediata gestión ante el Gobierno para que se dicten medidas que salven el interés de la industria de la ebanistería.

NO SE DECIDE POR EXPORTAR FRIJOLES EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION.—

Aún cuando tiene en su poder 100 mil quintales, considera que no podría asegurar si es suficiente para llenar el consumo local, por no tener dato de la cantidad en poder de los comerciantes particulares.

FANATICOS FUTBOLISTAS A PUNTO DE PRODUCIR UN ACCIDENTE AEREO EL DOMINGO RECIENTE PASADO.—

A la hora de aterrizar un avión de la KLM en La Sabana, cientos de fanáticos invadieron la pista, ya que a esa hora iban saliendo del Estadio Nacional. Se pide la intervención de las autoridades para evitar una posible catástrofe.

SE TRABAJO EMBARGO EN LA PROPIEDAD DE LA COMPLICADA EN EL CRIMEN DE COLIMA.—

Por la suma de ₡ 15.000.00 el Juez Penal hizo tal embargo. Por otro lado se decretó su excarcelación con fianza de ₡ 10.000.00.

SENSACIONAL PROCESO DE ESTAFA SE TRAMITA EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.—

Una mujer, haciéndose pasar por otra vendió unas propiedades y así obtuvo una suma crecida de dinero. La operación se hizo en el Protocolo de un conocido abogado de esta capital.

HOY — RAVENTOS — HOY

Suntuoso pre-estreno de gala.—

El cine español se apunta un triunfo más al llevar a la pantalla la inmortal obra de Zorrilla, en una versión moderna con toda la emoción y el encanto de la obra. "Don Juan". Entrada ₡ 2.50.

MEDICOS PARA LA HUMANIDAD.— TEMAS DEL MOMENTO.—

El Poder Ejecutivo ha sancionado el Decreto de la Asamblea Legislativa que adiciona el Artículo 7 de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos con un transitorio por el cual se faculta al Ministerio de Salubridad para contratar los servicios de médicos extranjeros para cubrir necesidades médico-asistenciales.

El principal móvil para el presente comentario es el celebrar haya sido sancionado ya el decreto legislativo arriba mencionado. Solo nos resta esperar con optimismo, surta los efectos esperados, para que los pobladores de regiones apartadas tengan quienes velen por su salud e higiene y rehabiliten sus vidas y no sean víctimas de epidemias que la falta de una vigilancia o asistencia médica habitualmente son la causa principal de las mismas.

Internacionales

REUNION DE EMERGENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA TRATAR LA SITUACION DE TUNEZ.—

La convocaron los países que forman el bloque de quince naciones árabe-asiáticas.

LA POLITICA NORTEAMERICANA EN EUROPA LLEVARA A UNA ALIANZA RUSO-ALEMANA.—

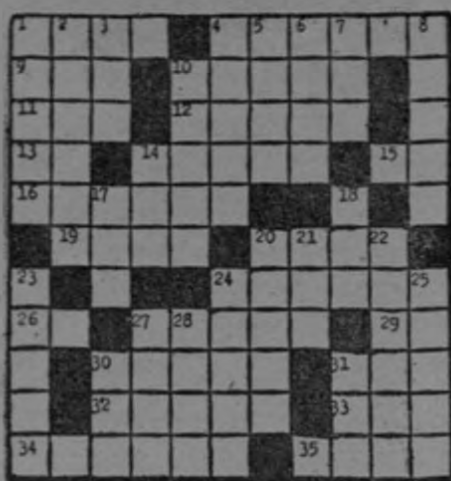
Dijo en el Congreso norteamericano el banquero James T. Wasburg.

SE DISCUTIO AHORA AUMENTO DE SUELDO A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.—

CRISTALES A PRUEBA DE BALA EN LA CASA BLANCA.—

El servicio secreto de los Estados Unidos ha tomado la providencia extra de instalar cristales a prueba de bala en las oficinas del Presidente Truman en la Casa Blanca.

Crucigrama



HORIZONTALES:

- 1—Se encaminarán hacia algún lugar
- 4—Orificio por donde se introduce el aire en un horno o una forja
- 9—Regla obligatoria y necesaria
- 10—Acostumbrar, ser frecuente
- 11—Ansar, ánade
- 12—Saca filo a un arma en la muela
- 13—Infusión hecha con las hojas de un arbusto originario de China
- 14—Unirá dos o más cosas con ligaduras o nudos
- 15—Nota de la escala musical
- 16—Toman para sí, se apoderan
- 19—Rezan
- 20—Onomatopeya que imita ciertos ruidos
- 24—Nombre científico del arroz (plural)
- 27—(Rouge) Ciudad de EE.UU., capital de Luisiana
- 29—Onomatopeya de la carcajada
- 30—(Claudio) Escultor francés (1754-1838)
- 31—Especie de cabriolé de dos ruedas y pescante alto
- 32—(Domingo Martínez de) Uno de los primeros exploradores de la América del Sur
- 33—Quiera profunda y apasionadamente
- 34—Ancho, dilatado
- 35—Parte que rodea la copa del sombrero (plural)

VERTICALES:

- 1—Esclavo de los lacedemonios
- 2—En América, suspensión, cesación, vacación
- 3—Persona encargada de la crianza o educación de un niño
- 4—Beben
- 5—Impresión que los efluvios producen en el okato
- 6—Nombre de varios reyes de Hungría de la dinastía de los Arpadios
- 7—Cuadro de hortalizas
- 8—Ciudad de Francia
- 10—Galicismo por raso, cierto tipo de tela
- 14—Dueña y señora
- 17—Uno de los cantones de Suiza
- 18—Calma, sosiego
- 20—Ciudad de Asia Menor, sostuvo contra los griegos un sitio de diez años
- 21—Río de Europa que nace en los Alpes
- 22—Cumbre nevada de los Andes en Bolivia, departamento de Oruro
- 23—Inclinación de un muro o paramento
- 24—Personaje de una tragedia de Shakespeare, que a pasado a tipificar al hombre celoso
- 25—Tienes conocimiento de una cosa
- 27—En Filipinas, una palma de la que se extrae azúcar
- 28—Quiéres en extremo
- 30—Sistema montañoso de la costa mediterránea de Marruecos
- 31—Hidróxido de calcio
- 26—Preposición inseparable que denota proximidad o encarecimiento.

Solución al anterior



PRONOSTICOS DEL RITMOVIASTRAL

PARA MAÑANA

A cargo de la Profesora

Malkutt de la Fuente

Quiróloga, Astróloga y Ritmoviastralista
Solicite su dirección al
TELEFONO 21-92-98
o al apartado 2503.



aries

21-iii/20-iv



tauro

21-iv/20-v



geminis

21-v/21-vi



cancer

22-vi/22-vii



leo

23-vii/22-viii



virgo

23-viii/22-ix



libra

23-ix/22-x



escorpio

23-x/22-xi



sagitario

23-xi/21-xii



capricornio

22-xii/20-i



acuario

21-i/19-ii



piscis

20-ii/20-iii



Favorable: Un excelente día para los que tengan proyecto de proposición de matrimonio. El plano del amor en buen día. — Desfavorable: Tenga cuidado con sus asuntos que traten con enemistades, no se confíe.

Favorable: Buen día para las actividades del trabajo, sobre todo para los que manejen maquinaria pesada. Marte ayuda. Desfavorable: No es el momento para el plan de independizarse en su trabajo, es mejor esperar.

Favorable: un excelente día para el comienzo de cualquier asunto. Sobre todo para el amor Marte ayuda firmemente. — Desfavorable: Perseverancia y firmeza es lo que se requiere para que no malogre su plan.

Favorable: Marte el planeta del poder. Co-bija sus planes relacionados con cambios en sus actividades. Desfavorable: Es bueno que evite la rebel día y testarudez; de lo contrario seguirá fracasando.

Favorable: Un buen día para tratar con profesionales, con hombres de gobierno, militares y científicos. Marte da posibilidades buenas. — Desfavorable: Evite ser violento, Marte puede inclinarlo y el peligro es inminente.

Favorable: Buen día para los que inicien trabajo en compañía de el sexo opuesto. También para el comienzo de nuevas relaciones. — Desfavorable: Sea lo mayormente posible discreto, para que sus asuntos no sean descubiertos.

Favorable: Es el momento oportuno para la concentración de estudios, Marte enfoca activamente y ayuda a que resuelvan problemas. — Desfavorable: Tengan calma para realizar sus planes, no se deje llevar por la impulsividad.

Favorable: Un magnifico día para elevar todo asunto en relación con el trabajo y los negocios. Marte da ganancias. — Desfavorable: Cuida la salud; evite ingerir medicamentos que no hayan sido ordenados por el médico.

Favorable: Ahora es el momento para que se imponga y reconozcan sus valores y sacrificios. Marte le ayuda al triunfo. — Desfavorable: Evada a toda costa las discusiones y querellas sobre todo en el hogar.

Favorable: Es el momento para que emplee sus facultades o exponga sus trabajos. Marte le impulsa hacia el triunfo. Desfavorable: La indecisión puede ser su mala compañera en este día que es menester que sea decidido.

Favorable: Buen día para el planeamiento de matrimonio, Marte ayuda y sus asuntos saldrán adelante. Desfavorable: Cuidado con derrochar sus dineros, puede acarrear grandes conflictos futuros.

Favorable: Todos los obstáculos que se han venido sufriendo en sus planes, llegan a su fin Marte impulsa hacia el avance. — Desfavorable: Peligro por accidentes o dolencias relacionadas con fuertes resfríos y calenturas.



Jantzen

Trajes de nadar y ropa sport

TIENDA ALTA MODA

Nueva mayonesa

EL BUEN GUSTO

exquisita.
Pídala al

Tel.: 21-69-94

HADENSA

A su disposición un nuevo producto alemán que figura en la mayoría de los países del mundo.

Producto que es antiséptico, antiparasitario y epitelizante denominado HADENSA.

HADENSA

Es indicado contra las hemorroides internas y externas, agudas y crónicas, prurito del ano y vulvar. Es higiénico y de fácil aplicación calmando los síntomas dolorosos y algo muy importante, es que HADENSA NO CONTIENE NARCOTICOS.

HADENSA SE PRESENTA EN FORMA DE UNGUENTOS Y SUPOSITORIOS y se encuentra a la venta en las principales farmacias del país.

Sra. Consuelo Sibaja R.

Nos complacemos en saludar y congratular a la estimada señora Consuelo Sibaja Romero, con motivo de celebrar mañana la grata fecha de su cumpleaños.

Sra. Marietta Ortiz de Macaya

Saludamos con nuestra felicitación a la señora Marietta Ortiz de Macaya con motivo de celebrar hoy la grata fecha de su cumpleaños, rodeada del cariño de familiares y amistades.

Asociación Nacional de Guías Scouts

La Asociación Nacional de Guías Scouts ofrecerá un té en honor de las Redactoras Sociales mañana 23 de marzo a las 4 de la tarde en la residencia de la señora Hortensia de Figuls,

Presidenta de la Asociación.

Presentación de Candidatas

El Centro de Estudios de Bachillerato por Madurez ofrecerá un café para presentar a las candidatas del reinado de simpatía 1972, el sábado próximo a las 3 de la tarde en el local del Centro.

Esta actividad se ha organizado con motivo del Décimo Aniversario de la fundación de este Centro de Estudio.

**Celebran
mañana su
cumpleaños**

Sr. Héctor Ml. Coto H.
Sra. Eugenia Cecilia G. de Morales.
Sra. Gladys Sáenz de Páez.
Srta. M^a Lorena Córdoba G.
Sra. Eugenia L. de Kellerman.
Katia Farah Aued.
Fhirlly M^a Ulloa C.
María del Milagro Umaña S.
Kirk Goza Peña.

Para todos ellos nuestra mejor felicitación.



Jantzen

Trajes de nadar y ropa sport

LA GLORIA S. A.

**El pensamiento de
Sundari?
en Virutas**

Tratemos de hacer hoy, lo que ayer nos parecía imposible, más allá de nuestras fuerzas.

DIOS deja pasar Su Autoridad a través de las pruebas que se oponen a nuestra voluntad.

Ser felices en medio de "la prueba", es mostrar a DIOS que uno está contento con su suerte y que se tiene confianza en EL, a pesar de las apariencias.

Srta. Alba Chang Yong

Celebró ayer la grata fecha de su cumpleaños la encantadora señorita Alba Chang Yong, alumna de la Universidad de Costa Rica, hija de don Guillermo Chang Wong y doña Alicia Yong de Chang.

LA PRENSA LIBRE le desea toda clase de felicidades.

Agasajo a don Guillermo Fernández J.

Antes de partir para Panamá, otra etapa de su itinerario, el crítico cinematográfico argentino don Guillermo Fernández Jurado fue agasajado con un almuerzo ofrecido por el Embajador de su país, don Rodolfo Baltiérrez.

La reunión, que tuvo lugar en el Gran Hotel Costa Rica, fue un complemento de la tarea desarrollada por Fernández Jurado puesto que en esa sobremesa quedó establecida la cooperación argentina para la Cinemateca de Costa Rica.

Asociación Esposas de Médicos

El primer té del año de la Asociación de Esposas de Médicos será mañana jueves 23 de marzo a las 3 de la tarde en el local del Colegio.

Se ruega puntual asistencia.

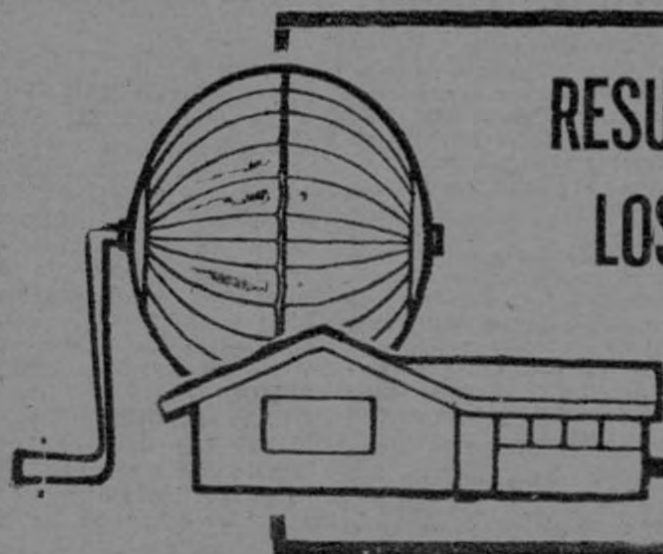


Jantzen

Trajes de nadar y ropa sport

TIENDA ELLUANY

ALAJUELA



RESULTADOS DE LOS SORTEOS

Nº 199

Nº 004

SORTEO Nº 199 DE POSESION ANTICIPADA

Favorecido el Contrato Nº 15548, plan 4-7 por un monto de ₡ 50.000 perteneciente al señor CRISTOBAL LOPEZ MEONO, vecino de San Juan de Tibás y vendido por el agente EDWIN CHACON SOLANO, sorteo efectuado el día 25 de febrero de 1972.

SORTEO Nº 004 DE POSESION ANTICIPADA ESPECIAL PARA ADJUDICATARIOS

Favorecido el Contrato Nº 057, plan 3-8 por un monto de ₡ 10.000 perteneciente a la señora: MARIA JIMENEZ SANABRIA, vecina de Hatillo Nº 3 y vendido por el agente ENRIQUE SANOU CASASOLA, sorteo efectuado el día 25 de febrero de 1972.

Instituto Nacional
de
Vivienda y Urbanismo
Teléfono: 21-52-66
Apartado: 2534

USTED PUEDE SER
EL PROXIMO

El sueño de toda su vida, casa propia, puede ser una realidad si usted participa en el sistema individual de "AHORRO Y PRESTAMO" del INVU, con sorteos mensuales.



INVU

DEPORTES



ISAAC MARIN

Que Yambito Blanco se vino sin permiso, dicen

Del diario nicaragüense "No vedades" y de la columna que escribe el colega Oswaldo Bonilla "Comentarios", tomamos la siguiente información:

"El Comisionado de Boxeo Profesional Dr. J. Wenceslao Mayorga, ha multado a Vicente Yambito Blanco por haberse ausentado del país (Costa Rica) sin permiso de la Comisión de Boxeo. No sabemos hasta qué cantidad es la multa y si el boxeador pagará. El representante de Yambito Blanco es uno de sus jefes en el IFAGAN y quizá esta persona no sepa los requisitos para ir a pelear fuera del terruño".

HOUSTON, Texas, 22 (AP). En sendos combates a 10 vuel-

tas, Mario Saurennan de Filadelfia empató con el mexicano Jesse García, de la ciudad de Reynosa y Willie Monroe de Filadelfia ganó por decisión unánime al puertorriqueño Luis Galvan.

TORINO, Italia —(AP) — El empresario italiano Gobolfo Swvritini confirmó hoy que el combate por el título mundial de los medio-medios de boxeo entre el campeón Bruno Arcari y el aspirante brasileño Joao Henriquez se celebrará aquí en junio.

El FILIPINO BEN Villafior, uno de los más destacados juniors, batió por k. o. en el segundo asalto a José Luis López. La pelea se disputó en Honolulu.

Tanto el nicaragüense Yambito Blanco, como el nacional Isaac Marín han finalizado sus entrenamientos de preparación para su pelea de mañana, demostrando ambos encontrarse en inmejorables condiciones.

En nuestra edición de ayer, publicamos declaraciones de Yambito Blanco en donde manifestó que lo dará todo en procura de triunfo y hoy damos a conocer lo que nos dijera Isaac Marín, ante este compromiso de mañana:

—Cómo está ese optimismo?

—Pues de lo mejor, o para decir, como siempre, no obstante que considero que es una prueba bastante difícil para mí, ya que mi oponente no es ningún advenedizo, ni cosa por el estilo, sino un muchacho que ha probado ser de los buenos, como lo dicen sus muchos triunfos conseguidos en sus 44 peleas que tiene efectuadas, de las cuales únicamente

te ha perdido 4, contándose entre sus víctimas a los conocidos William Martínez, Toro Coronado y Mike Duarte y desde luego, el Pato Fuentes de El Salvador, a quien derrotó para conquistar el título centroamericano de peso ligero, en 1971.

—Y de condiciones?

—Magníficas. Me he preparado muy a conciencia pues mañana necesitare de muchas energías en mi firme propósito de salir triunfante, lo que de mucho me beneficiaría ante mis compromisos que me esperan fuera del país.

—Y cree Ud. que pueda ganar por KO?

—Lo que a mí me interesa es ganar, sea por la vía que sea. Si es por KO, y en los primeros rounds, pues mucho mejor.

—Qué más puede agregarnos?

—Que de nuevo va todo

por Costa Rica y en particular por aquellos mis fieles seguidores y que Dios me ayude.

Oscar Montero Arias



DON MANUEL PUGA DILON, Representante de la WBA, quien llegó hoy al país para estar presente en la pelea de mañana entre el nicaragüense Yambito Blanco y el nacional Isaac Marín. El Sr. Puga es de la Comisión encargada de escalar a los boxeadores pertenecientes a la Asociación Mundial de Boxeo.—

Seminario y Universidad los ganadores anoche en basquet

Se cumplió anoche en el Gimnasio Nacional la segunda fecha del Torneo de Copa de Baloncesto, celebrándose los tres juegos programados.

EN FEMENINO UNIVERSIDAD TRIUNFO

Las entusiastas del Alma Máter, campeonas nacionales, se anexaron una victoria relativamente fácil, derrotando a las "textileras" del Reyco con marcador de 54-19, que evidencia lo que sucedió en el rectángulo. Lidia Lucas fue la máxima encestadora con 22 puntos.

SEMINARIO OTRA VICTORIA

Los carmelitas casi que borrarón de la cancha al Reyco en partido masculino. El marcador sobrepasó las tres cifras: Seminario 111, Reyco 55, tomando la delantera los estudiantes.

TAMBIEN GANO EL CAMPEON UNIVERSIDAD

Los universitarios tuvieron que poner todos sus recursos en juego anoche pues el Angeles volvió a ser el equipo más difícil de los últimos tiempos, máxime que ahora cuentan con una bulliosa barra que les brinda mucho apoyo desde las gra-

das. El marcador fue de... 79-73, y de no haber sido por una gran actuación de Osvaldo Pandolfo y Víctor Aymerich, los mejores encestadores, la verdad es que los verde y blanco pudieron haber sido los ganadores. La ausencia del magnífico basquetbolista, René Calderón afectó mucho a los angelinos.

Futbolistas mosquitos de la Isla San Andrés vienen

Para los días 1 y 2 de abril próximos, se anuncia una serie internacional de fútbol de categoría mosquito, tomando parte una selección de la Isla de San Andrés-Colombia, y los integrantes de la Escuela Laboratoria de Fútbol de Cartago.

Hace pocas semanas, los cartagineses fueron hasta la Isla del mar Caribe y lograron sendas victorias. Ahora, los niños colombianos pagan la visita que le hicieron los ti-

cos y según las noticias, vienen con una delegación muy crecida como acompañantes.

Los directores de la Escuela Laboratoria de Fútbol de Cartago ya hizo la petición al Club Sport Cartaginés para que les permitan el Estadio en donde han programado los partidos en los días señalados. Además los dos juegos, a los visitantes de San Andrés les tienen preparado un gran recibimiento y especiales atenciones.

El próximo sábado 25: judo infantil Panamá-Costa Rica

Para el próximo sábado a las 7 de la noche en el Gimnasio Nacional ha sido organizado un atractivo programa que lleva como base fundamental el primer enfrentamiento internacional de JUDO infantil de Costa Rica, siendo esta primera vez, con un equipo de cerca de 50 pequeños judokas de Panamá. Las competencias se harán por equipos, siendo nuestro país representado por grupos de Cartago, San José y Palmares, tomando en cuenta que se tendrá aproximadamente 10 equipos de 5 competidores cada uno y con su respectiva categoría de peso.

Por otro lado y para darle mayor atractivo a la velada deportiva de la noche, se hará por primera vez en nuestro país, una competencia por equipos mayores, en la cual estará representada la Academia Costarricense de Judo, el JUDOKAN, grupo de Cartago, el grupo de la ASOJUDO y la Academia de Palmares.

Estas competencias se harán tomando puntuación por equipo, sea que no hay ganador personal, e igualmente se dará medallas de oro, plata y bronce, para los respectivos tres lugares por equipo.



MADRINAS—La IV Vuelta Ciclista de Desamparados no solamente está constituyendo un atractivo evento del año, sino que ha logrado despertar mucho entusiasmo en simpáticas damitas como las de

esta gráfica. Olga Marta Gamboa Fallas, Castro (Madrina de la Vuelta) y Emilia Castro Fallas, engalanan con su atractiva presencia, la competencia ciclista desamparadeña.

Esta noche en el Estadio Nacional

Hereditano y Saprissa obligados a dar una buena inauguración

Esta noche se inicia el Campeonato Nacional de Fútbol 1972 en la primera división. La ceremonia previa la ofrecemos en esta misma nota y por lo que se puede ver, estará muy lucida de acuerdo a los preparativos que los organizadores han venido realizando.

Sin embargo, bueno es referirse al primer partido que abre hoy las emociones que vivirán los aficionados, lo que nos dará a nosotros el material informativo, del certamen campeonil de 1972, válido en la categoría de los grandes y que de acuerdo a los últimos resultados internacionales, asimismo, del parcial cambio de organización del certamen, podría darnos mejores satisfacciones. Los actores tienen calidad, así que sólo falta orden, entusiasmo y empeño Federativo de tra bajar por mejores logros de nuestro balompié.

HEREDIANO Y SAPRISSA abren. Los dos primeros que saltan al terreno esta noche y desde donde ya medirán sus posibilidades: esas que llevan todos cuando aún no se vislumbran los puntos.

Los protagonistas del primer choque oficial han sido rivales de muchos años y desde aquel

año de 1949, el juego entre florenses y morados se le ha llamado el clásico provincial. En esta oportunidad vuelven ambos equipos a destacarse, entre los mejores y eso lo demuestran a través del Torneo de Confraternidad: los subcampeones Nacionales adquirieron gallardamente el título, pero los heredianos fueron de sus más enconados rivales, hasta ser al que no pudieron vencer.

Analizando la composición de uno y otro equipo y por la labor que los hemos visto desarrollar en los últimos días, somos de los que creemos, que Hereditano y Saprissa tienen que darnos una estupenda inauguración. El primer paso siempre es difícil y significa mucho, ya que la caminata será larga y llena de abrojos.

Los actos protocolarios de esta noche son los siguientes:

19:15 horas: Concierto a cargo de la Banda del Saint Francis College, integrada por alumnos de ese distinguido Centro Educativo.

19:45 horas: La Banda del Saint Francis College acompaña a Dirigentes de la Federación Costarricense de Fútbol, Directores de los Clubes Liga Deportiva Alajuelense, Sportivo

Hereditano, Limón Japdeva F. C., Club Universidad de Costa Rica, Club Sport Hereditano, lo mismo que al goleador del Campeonato de 1971.

19:55 horas: Iza de la Bandera Nacional a cargo del Lic. Federico Vargas Peralta, Presidente del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes.

Iza de la Bandera de la Federación Costarricense de Fútbol a cargo del Ing. Gonzalo Lizano.

Lizano Ramírez, Presidente del Comité Director.

Iza de la Bandera del Club Liga Deportiva Alajuelense a cargo del Sr. José Lobet Comandán, Presidente de la Junta Directiva.

20:00 horas: Himno Nacional de Costa Rica ejecutado por la Banda del Saint Francis College y cantado por un grupo coral estudiantil.

20:10 horas: Entrega de Trofeos.

20:25 horas: Juramentación a cargo del Lic. Federico Vargas Peralta.

20:30 horas: Primer juego de Campeonato entre los equipos C. S. HEREDIANO y SAPRISSA.



JORGE DI PALMA. Es hombre gol del Hereditano. Juega de puntero izquierdo o bien de centro delantero. Le ha dado muchas satisfacciones a los florenses. Su juego es positivo, hacia adelante y brioso. Dice que está muy satisfecho en las filas de los "jardineros", habiendo renovado contrato por un año más. Agregó: "Veo muy bien el equipo y contra Saprissa, creo que esta vez no tendrán la suerte de otros partidos". Los Heredianos van con optimismo en debut del campeonato. (Foto Córdoba)

Dice Marvin Rodríguez

Confío plenamente que Saprissa continuará su estela de triunfos

Ayer ofrecimos una amplia entrevista con el director técnico del Hereditano, Hernán Alvarado, rivales del Deportivo Saprissa, esta noche en la apertura del Campeonato del presente año. Hoy quisimos saber también la opinión del estratega nacional Marvin Rodríguez, del conjunto campeón del Torneo de la Confraternidad.

—**Todo listo?**
"Así es. Los entrenamientos, luego de un ligero descanso tras haber peleado y conquistado el Torneo de la

Confraternidad, han sido satisfactorios".

—**Bajas en el equipo?**
"Lamentablemente no podemos contra con Odir Jacques. Será el único ausente, los demás con algunos golpes, pero considerados leves. Sobre optimismo. Es decir, hay un ánimo que raya muy alto".

—**Alineación?**
"Pues... bueno, dígalas: Gutiérrez, F. Solano, Gmo. Hernández, Rojas y Díaz; Fdo Hernández, y Paniagua; ó Morales; Fco. Hernández, C Solano, Grant y Aguilar. Tendremos a Marín para entrar en cualquier momento".

—**El rival?**
"Resulta siempre el Hereditano un gran rival. Está en muy buena forma. Creo que en los últimos partidos nos hemos hecho mucho daño con los empates, pero para esta noche tengo plena confianza que se terminará eso. Ganaremos. Creo que Saprissa continuará por su estela de triunfos. Tenemos un equipo muy capaz para eso; Pretendemos darle una

nueva satisfacción a nuestros seguidores, ya que sabemos nos sabrán estimular".

—**Qué pasó con Chavarria,**
"Ya entrena, pero en forma suave. El médico aún no le ha dado de alta. Cuando eso suceda ya tendré otro más y de gran valía. Por ahora se ejercita el músculo donde lamentablemente tuvo una seria lesión.

—**Algo más?**
"Pues nada más esperando la hora del primer partido. Y confirmar el deseo que tienen nuestros jugadores de seguir cumpliendo como en los últimos encuentros".

SANTOR

Que Saprissa jugará a fines de este mes en Ciudad Panamá

Según una colaboración que nos envía el periodista Etienne Tapia J. desde la ciudad Capital de Panamá da cuenta de que allí circulan versiones de que el campeón del Segundo Torneo de la Confraternidad, Deportivo Saprissa, está interesado en su presentación en el Estadio Olímpico de Panamá.

El Club Unión Española, quizás el mejor equipo consagrado del fútbol de Panamá, es el interesado en la contratación del sub campeón na-

cional y de acuerdo a la información, se asegura que ya ambos clubes han hecho gestiones entre sí para que el Saprissa esté en Panamá al final de este mes de marzo, o bien, en la primera semana de Abril.

La afición al fútbol en aquel país se ha despertado un poco y por ello es que la Federación local ha hecho desfilar conjuntos de especial prestigio incluyendo, reforzando su selección, con jugadores del fútbol de Costa Rica.



MARVIN RODRIGUEZ

Kobayashi de Japón a dos Torneos de Billar

TOKIO, 22 (AP). — Nobuaki Kobayashi, del Japón, representará a Asia en dos torneos de billar a realizarse en marzo y en mayo de este año en Bélgica y Argentina, anunció hoy la Asociación Nipona de Billar.

Kobayashi, de 30 años, participará en el decimosegundo pentatlón de billar en Gante, entre el 31 de este mes y el o-

cho de abril. Luego viaja a Buenos Aires para la vigesimosexta edición mundial del campeonato de billar a tres bandas, que se disputará entre el dos y el siete de mayo.

Kobayashi fue subcampeón en el vigesimosexta campeonato de tres bandas, disputado en Las Vegas, Nevada, en mayo de 1970.



Y... DE LAS MEJENGAS, AL FUTBOL GRANDE. — Se ha dicho, que el niño tico trae lo fundamental en el fútbol. La picardía, el manejo del balón. En lo técnico, sólo pulir el manejo del cuero. Y es esto lo que hace falta incrementar en las escuelas, en los pueblos. Esta gráfica de Córdoba es toda elocuencia de lo que significa el fútbol para el niño costarricense. No importa

el campo; si hay falta de suéter o de tacos... y muchos se animan hasta sin zapatos, como el que aquí vemos, con singular estilo, en pos de la pelota, la que precisamente no es de trapo. Todos van a ella a esa pelota ansiada que de seguro, algún día les hará resaltar su nombre. (La escena fue lograda en la cancha de Curridabat. (Foto Córdoba)



Venciendo al Transval 2-0

Alajuelense líder en el Torneo de la CONCACAF

Dándole un mentís a algunos cronistas deportivos de Guatemala, cuando dijeron que Alajuelense se olvidara de satisfacciones en el Torneo de Campeones de la Concacaf anoche, el Campeón Nacional se colocó puntero invicto con seis puntos, derrotando al monarca de Surinam, el Transvaal, con marcador de 2-0.

Alineaciones

Alajuelense: Tyrrel, Castro, Elizondo, Calvo y Espinoza; Vega y Quirós, Valle Villalobos, Sáenz y Mejía. Transvaal: Leerdan; Nortan, Gesser, Goudain y Walker; Weller, Vanenberg, Cortés, Schal, Bendej y Casbellón. Luego Gooler.

Arbitro

Theodorus Koetzier, de Aruba. No tuvo problemas.

El partido:

El equipo costarricense ju

gó un primer tiempo adornado de un fútbol elegante de profundidad y de un clásico 4-3-4 que le permitieron dominar en todo el territorio. Sin embargo, pareció que los campeones alajuelenses quisieron en el primer cuarto de hora hacer un estudio de su rival, ensayando el juego por el centro, donde Sáenz, pese a estar muy vigilado, en varias oportunidades probó el arquero surinamense, luego serían Valle y Mejía por las alas. Así fue como Roy Sáenz con potente tiro a los doce minutos, hizo el primer gol.

La media cancha de los ticos a ratos tuvo a tres hombres: Vega Quirós y Villalobos, y eso permitió al Transvaal golpear más en el segundo tiempo, cuando a la desesperada buscó el empate, sin embargo, y pese a que insistió en el área de los costarricenses, cuando más dominio ejercía, Alajue

lense les clavó el segundo por medio de Valle en hábil jugada de Sáenz a los 75 minutos. Era el de la puntilla.

El representativo de Surinam se volcó sobre la meta de los ticos y en dos oportunidades la suerte salvó a los manudos, pues Tyrrel vio estrellarse dos veces el balón en el transversal, y muchas otras el arquero tico-panameño debió rifarse el físico especialmente a los botines del peligroso delantero Schaal.

La victoria de Liga Deportiva Alajuelense le deja colocado en el primer lugar en calidad de invictos con seis puntos. Mañana a las 8:30 p.m. su rival será otro que no ha perdido pero lleva 2 empates: Cruz Azul, Campeón de México, el que ahora está con todos sus titulares, casi una selección suramericana y que anoche golearon al Estrella 9-0. A continuación ofrecemos el texto del mensaje de la AP sobre este partido.

to del mensaje de la AP sobre este partido.

GUATEMALA, 22 (AP) Cruz Azul de México, goleó anoche al Estrella de Antillas Neerlandesas, por 9-0, en partido del Torneo de Campeones de la Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe de Fútbol (Concacaf).

El primer tiempo concluyó 6-0.

La victoria del cuadro de Raúl Cárdenas lo coloca en el tercer lugar con cuatro puntos. Liga Deportiva Alajuelense de Costa Rica, tiene seis puntos, seguido por Rochester Lancers de Estados Unidos, con cinco pun-

tos. La cronología de los nueve goles, es la siguiente: A los 30 segundos anotó Muciño; a los 13, Bustos, a los 31, Victoriano, a los 33; Muciño, a los 35, Gómez, a los 37 Muciño; a los 49 Victoriano; a los 60, autogol de Walter Croes y al minuto 80 Gómez.

Cruz Azul: Magin; Ramírez, Guzmán, Quintana y Sánchez Galindo; Prado y Pulido (Pérez), Victoriano, Bustos (Munguía), Muciño y Gómez.

Estrella: Vrolijk, Welerman, Kock (Jansen), Biker y Walter Croes, Dubero y Vicente Croes. Wernet, Ras, Bislipe y Ismael Croes.

Resultados del Ajedrez de los Empleados Públicos

Ofrecemos a continuación los resultados de la segunda jornada del Campeonato de Ajedrez de los Empleados Públicos:

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL 1/2 vs. BANCO DE COSTA RICA 3/2

Rubermán Aldana Pineda 0 — Samuel Li Chen 1
Antonio Azofeifa F. 0 — Hernán Sobrado 1
Allan Lizano 0 — José Li Glau 1
Gerardo Ant. Campos 1/2 — Jorge L. Vilchez 1/2

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS 1 1/2 vs. I.N.V.U. 1 1/2

Pablo Amighetti 1 — Felipe Díaz 0
Rodolfo Coronado 0 — Carlos Montero 1
Marco Ant. Mata 1/2 — Eladio Jara 1/2

REGISTRO CIVIL 0 vs. BANCO ANGLO C. R. 3

Mario Carmona 0 — Kléver Ruiz 1
Antonio Abarca 0 — Enrique Arce 1
Fabió Valenciano 0 — Gabriel Alpizar 1

BANCO POPULAR 3 vs. MINISTERIO TRABAJO 1

Miguel Angel Mata 0 — Miguel Pizarro 1
Victor J. Muñoz 1 — Carlos E. Vindas 0
Ricardo Steinvorth 1 — Marco T. Ruiz 0
Wilbert Charpentier 1 — Enrique Molina 0

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA 0 vs. I.C.E. 1

Niro Robles 0 — Mario Salas 1

Las partidas siguientes fueron aplazadas:

Guido González, del Banco Nacional vs. Jorge Zamora, del ICE.
Alfredo Ugalde, del Banco Nacional vs. Marco A. González, del ICE.
José M. Oreamuno vs. Edwin González, del ICE.
Oscar Navarro, del INS vs. Otto Starke, del INVU.
Asdrúbal Aguilar, del Registro vs. José J. Rojas, del Banco Anglo.

La partida suspendida de la primera ronda entre Virgilio Portugetz del Banco Nacional de Costa Rica y Oscar Navarro del INS, fue ganada por este último.

Será montada en Reno, Nevada nueva pelea Salavarría-González

MANILA, 21 (AP) Una pelea de desquite entre el campeón reconocido por el Consejo Mundial de Boxeo, Betulio González de Venezuela y el filipino Erbito Salavarría "es organizada por promotores de Nevada" según el apoderado de Salavarría, Ramón Lainez.

Dijo que se planea realizar la pelea en Reno, Nevada el 9 de junio, para coincidir con la convención anual del CMB en esa ciudad.

Salavarría, privado de su título tras una pelea en Maracaibo, Venezuela, en noviembre, acusado de ingerir estimulantes, "está ansioso por medirse con González nuevamente en un cuadrilero neutral", agregó Lainez.

González "no tiene otra alternativa que pelear con Salavarría en Reno para probar sus derechos al título".

dijo el apoderado, que comentó que aunque Salavarría fue privado de la corona, el Consejo no debía haber proclamado campeón en su lugar al venezolano.

CIUDAD DEL CABO, 21 (AP) El semipesado sudafricano Pierre Fourie ganó por puntos anoche al Campeón mexicano de la categoría, Amado Vásquez en pelea con venida a 10 asaltos.

Hubo dos caídas. Vásquez derribó a Fourie con un gancho de izquierda en el segundo asalto. Fue la primera caída del sudafricano en las 31 peleas profesionales de su carrera. Se levantó de inmediato.

En el asalto siguiente Fourie mandó a Vásquez a la lona con un derechazo. La caída tampoco tuvo consecuencias. Fourie pesó 76,8 kilos y Vásquez 77,1.

Rodrigo Argüello volvió de líder en Torneo de Selección de Boliche

Jugando como un veterano, el nuevo valor del boliche nacional, se anotó series de 1106 y 1182 pines, para recuperar el primer puesto en el Torneo Selección Nacional de Boliche, que ha venido llevándose a cabo en el Boliche Dent. Argüello rompió su propio record para este certamen (el cual había sido empatado por otros dos competidores) con su block de la 8ª fecha. Faltando solamente dos fechas para la conclusión de la competencia, Argüello parece tener seguro el honor de clasificar como el N° 1 de la Selección que nos representará en el IX entromeriano en Guatemala.

Otros que destacaron en las dos últimas fechas jugadas lo fueron: Marcos A. Jiménez con serie de 1161, Manfred Amrhein con 1152, Carlos A. Salas con 1132, Joseph Froimzon con 1139 y Walter Salazar con 1163.

En la rama femenina, la Campeona Nacional Isabel de Salas sigue muy campante en el primer puesto con promedio de 170,0, en tanto que Yadira Trozt ocupa el 2º puesto con average de 160,0.

Seguidamente ofrecemos la clasificación general hasta la fecha:

MASCULINO

19 R. Argüello	188.4
29 A. Karpinski	183.7
39 A. Pinto	182.7
49 Leitón	182.0
59 J. Froimzon	179.0
69 E. Maduro	178.4
79 W. Salazar	177.8
89 R. Salas	177.2
99 M. A. Jiménez	176.5
10 S. Biamonte	175.9
119 A. Montealegre	175.0
129 M. Amrhein	174.4
139 M. A. Alonso	173.0
149 C. Trozt	172.2
159 F. Aguilier	172.2
169 J. Castillo	170.3
179 A. Moreno	168.5
189 J. Cersóssimo	167.3
199 O. Gómez	166.9
20 A. Castro	166.0
219 J. Artavia	164.3
229 H. Gómez	161.6
239 E. Quirós	160.5

FEMENINO

19 I. de Salas	170.0
29 Y. Trozt	160.0
39 M. de González	157.7
49 M. Patterson	153.1
59 M. L. Buitrago	152.6
69 M. Pérez	147.5
79 I. de Karpinski	147.0
89 D. de Salazar	146.6
99 F. de Carazo	144.8
109 M. de Ortiz	144.7
119 E. Fonseca	143.4
129 A. de Aymerich	139.8
139 J. de Aguilar	138.3

149 M. Zeledón 131.3
159 S. de Rojas 131.1
169 G. Ortiz 111.4
Formarán nuestras selecciones, los ocho caballeros y 6 damas mejor clasificados, al cabo de las 60 líneas de que consta la competencia.

FUTBOL

FRANCFORT, Alemania, 22 (AP). — Brasil, campeón mundial de fútbol, ha accedido a jugar con Alemania Occidental el 23 de junio del año próximo, anunció hoy la Federación Alemana de Fútbol.

MONTEVIDEO, 22—(AP) — Viaja hoy a Porto Alegre, Brasil, el equipo de fútbol Peñarol que mañana jugará con Inter nacional un partido de desquite.

El primer encuentro se jugó el domingo aquí, y finalizó a los 25 minutos del segundo tiempo cuando el árbitro Rafael Pinto expulsó a diez jugadores brasileños.

Peñarol irá luego a Belo Horizonte, donde el domingo jugará con Atlético Mineiro como parte del trato por el pase del arquero uruguayo Ladislao Mazurkiewicz.

ayuda todavía sin definir.

A los tenistas nacionales interesados en participar en los dos eventos señalados, se les pide ponerse en contacto con la Asociación Nacional de Tenis, los días lunes, a las 8 p.m. en el Costa Rica Tennis Club, hora y lugar de sus reuniones ordinarias, durante el presente mes y hasta el 15 de abril próximo, a fin de proporcionarles información adicional.

Finalmente, se hace saber, que la Asociación Nacional de Tenis de Costa Rica ya ha aceptado, en principio, las referidas invitaciones de participación en los dos Torneos

14, 16 y 18 años, respectivamente.

El "Altamira Tennis Club" proporcionará alojamiento y comidas a los jugadores participantes únicamente. Los pasajes son por cuenta de los participantes.

2) — II Torneo "Rafael Osuna", México D. F. (Masculino). Fecha: Octubre de 1972.

Torneo a nivel centroamericano. Participación: un mínimo de cuatro jugadores por país de categoría máxima. Juegos por equipos, dobles y sencillos. El Comité Organizador del Torneo ofrece gestionar los costos de alimentación y alojamiento, incluyendo alguna

Costa Rica invitada a dos importantes torneos de tenis

La Asociación Nacional de Tenis desea informar por este medio a todos los Clubes de Tenis del país y tenistas en general que ha recibido dos atenciones como interesantes invitaciones para que una representación de Costa Rica participe en dos importantes Torneos de carácter internacional:

1) Torneo Internacional Infantil-Juvenil del Caribe (Masculino - Femenino). Altamira Tennis Club. Caracas, Venezuela. Fecha: Agosto, 1972.

Este Torneo será exclusivamente para dos jugadores por país en cada una de las categorías masculino y femenino, de

Club de Montañeros explorará el macizo Barrahonda en Nicoya

El Club de Montañeros de la Rica nos anuncia que se realizará una gran expedición en los próximos días, con el fin de explorar el macizo calizo de Barrahonda, en Nicoya-Guanacaste.

Intentará en esta expedición efectuar una profundización y reconocimiento total de la caverna denominada "La Cueva", la cual es considerada como la más difícil técnica de ascenso, dada su profundidad y acceso. Varias veces se ha intentado ya su descenso, pero ahora no se ha logrado bajar totalmente por falta de equipo y gente suficiente.

Si se logra llevar con buen éxito esta expedición, representará un gran triunfo por parte del Grupo de Espeleología.

Además de la exploración de dicha caverna, se explorarán otras simas y se hará un reconocimiento de la superficie del cerro en busca de nuevas bocas.

La expedición será dedicada a cuatro espeleólogos miembros del Club y que se encuentran actualmente fuera del país: Julián González Mateos en España, Dr. William Mena Chaves en Alemania, Gerardo Segura en Estados Unidos, y Isaac Levín en México.

Lambasco retirado del Torneo Campeonos

Desde Guatemala, las informaciones sobre el Tribunal de Penas del Torneo de Campeonos de la Concacaf, cuenta de que a raíz de los sucesos del domingo anterior en el partido Comunicaciones-Alajuelense, cuando el argentino Héctor Tambasco, integrante del equipo, agredió al árbitro, el jugador ha merecido la sanción de expulsión. Certamen y dejando a cargo de la Federación de Fútbol de Guatemala, cualquiera otra sanción que es para el referido jugador.

La actitud del goleador argentino, que es uno de los jugadores que más dinero gana al Comunicaciones, se le había conocido desde que llegó al fútbol del istmo por lo que ha llamado la atención a los dirigentes, periodistas y aficionados de Guatemala.

También el jugador Ernesto Torres, del mismo equipo, al ser expulsado

por juego peligroso en el mismo partido, fue suspendido para el próximo partido del Comunicaciones.



QUIERE SER TORERA: Angela Hernández, española de 23 años, trata de imponerse a una ley española promulgada hace 40 años, que prohíbe a las mujeres el ejercicio del torero. Angela ha dicho que llevará su caso a la Corte Suprema si es necesario. (AP).

ARTIDOS QUE FALTAN POR CUADRANGULAR EN Bº CUBA

Solo tres partidos faltan para el final del Cuadrangular de fútbol que se juega en Barrio Cuba "Estadio Moisés y Cartín" y que lleva el nombre de Ronald Varón Cedeno.

Por el grupo de los directores es interesante certamen en la gran final disputada por los mejores equipos de esas vecindades. Los sectores de la capital publicamos las fechas de los contendores finales.

Mañana, jueves 23 a las 8 p. m. está anunciada el juego entre Independiente y Deportivo Los Pinos.

diente y Deportivo Los Pinos.

Domingo 26, a las 11 a.m. Mucho público se congregará el próximo domingo en el Estadio Moreno y Cartín, pues los rivales serán el Nandayure y el Independiente. Éstos últimos jugando su última carta.

Martes 28 de marzo:

A las 8 p.m. será el partido final con los dos rivales de siempre en la Tercera Categoría: Deportivo Los Pinos y el Habana de Barrio Cuba.

OPORTUNIDAD DE TRABAJO PARA INGENIERO CIVIL

con experiencia en desarrollo y planificación de urbanizaciones y proyectos de Vivienda, dirigirse a U. P. Apartado 772, Tegucigalpa, Honduras.

Más en broma que en serio

Quién debe estimular a quién?

Una cosa que no acertamos a comprender son esos llamamientos a la afición de aquí o de allá para que animen a sus respectivos equipos de allá o de aquí.

"El equipo necesita del apoyo de la afición".

"Hay que animar a los jugadores".

"El público debe demostrar su entusiasmo para levantar la moral de sus jugadores".

A nuestro modesto juicio, se están involucrando un poco las cosas, pues parece más lógico que sean los jugadores los que animen al público, que no que sea el público el que anime a los jugadores.

Después de todo, la afición es la que paga, y el jugador es el que cobra las primas esas, los sueldos esos, los traspaños esos y otros "esos".

Si con todos "esos" el jugador no tiene bastante para animarse y hacerlo lo mejor que pueda, para ver si la temporada que viene hay más de "esos", ¿qué va a hacerle la afición?

En cualquier actividad cara al público, el profesional procura que su actuación sea lo más brillante posible o, como dicen en Buenos Aires, lo más exitosa, a fin de que el público aplauda, que es el otro premio a la buena labor, además del estipulado en contrato.

Pero en el fútbol, por lo visto, se quiere hacer al revés. Se pide el apoyo de la afición. Este apoyo no falta, por otra parte. En ningún espectáculo se jalea y se estimula

tanto a los actuantes como en el fútbol... cuando los actuantes lo merecen.

El fenómeno no puede ser más curioso. No se trata de que los jugadores conquisten a la afición, como parece lógico, sino de que la afición conquiste a los jugadores para ver si puede ser que metan algún gol.

Lo que se pretende con esos llamamientos a la afición se nos antoja algo así como que el público de un teatro aplauda a la tiple cuando desafina.

El jugador cobra por jugar, según tenemos entendido. El fútbol es un juego. Pero el profesionalismo, traducido a las cifras actuales, no es una cosa de juego, para encima ir a pedirle a la afición estímulos, que repetimos, no son nunca regateados cuando han sido merecidos.

La afición, según creemos, cumple con exceso, paga sin defecto, se entusiasma si el equipo va bien y se siente defraudado si el equipo no va bien.

Cualquier equipo que desee tener el apoyo de la afición no tiene más que hacerlo lo mejor posible, y ya verá como subraya el entusiasmo público sus buenos deseos, aunque no gane.

Pero pedirnos que el público aplauda cuando el equipo va mal se nos antoja mucho pedir.

¿A dónde vamos a ir a parar, si las cosas siguen así?

Rafael Martínez Gandía.

Amrhein y Sáenz brillaron en segunda jornada de Boliche del Country Club

Jorge A. Sáenz regresó a su antigua Liga en forma espectacular y Manfred Amrhein se soltó a jugar para llevar a su equipo los Pumas a la victoria en la 2ª jornada del Torneo Varaniero de la Liga Clásica del Country Club.

Sáenz logró la primera línea sobre 250, al lanzar un brillante 254 en su última salida de la fecha, para totalizar 756 pines, mientras que Amrhein logró tres juegos finales sobre 200, para anotarse la mejor serie del joven torneo, acumulando total de 783 palos. Con ello pasa al primer lugar de Cat. Superior con promedio de 197, mientras que Jorge Arturo se apoderó del liderato en Cat. A, con 189.0.

Los resultados de las partidas fueron los siguientes:

Piratas 8 — Simpáticos 7

Luego de perder los primeros dos juegos por amplio margen, los Piratas, punteros del Torneo reaccionaron violentamente ganando las dos últimas y además superando a sus rivales en el total de pines. Alex Karpinski con 723, dio buen apoyo a Jorge A. Sáenz en este reñido triunfo. Mario Carranza sacó la cara por los perdidos con 696 palos.

Huracanes 7 — Bravos 2

Destenida partida brindaron estos dos equipos, en la que

ninguno de los dos llegó a los 4000 pines. Bernardo Lutz fue el único en llegar a los 700 pines de serie, con total de 708, en tanto que Mario Lara, volviendo parcialmente por sus fueros, fue el mejor por los "ventosos" que salen de esta manera del sótano de la clasificación.

Puma 9—Circuitos 6

Esta partida se resolvió también con división de triunfos, pero los "felinos" terminaron con una estupenda línea de 1090 pines y se anotaron 5 puntos en el total de la fecha con tra sólo 2 de los eléctricos. Con esta victoria los Pumas suben al 3er. lugar a 5 puntos de los líderes, en tanto que los Simpáticos quedan en 2º puesto a 4 puntos de los Piratas. Don McCrudden con 174 y Salomón Esna con 707 destacaron por los Circuitos, en tanto que Amrhein fue el factor decisivo en la victoria "felina".

Líderes individuales

Cat. Superior

1º—Mf. Amrhein 197; 2º F. Pescod 182.4; 3º D. McCrudden 178.5.

Cat. A

1º J. A. Sáenz 189.0; 2º S. Esna 176.7; 3º B. Lutz 176.5

Cat. B

1º C. Feoli 177.7; 2º R. Sequiera 175.1; 3º C. E. Filloy 168.9

Gallardetes
R. Sequeira 5

Puntos en Splits
Mario Amrhein 6

Serie Alta con Handicap
C. Feoli 937

Línea Alta con Handicap
C. Feoli 285

Serie Alta Schatch
Mf. Amrhein 788

Línea Alta Scratch
J. A. Sáenz

Para la 3ª fecha, están señalados los siguientes encuentros: Pistas 1/2 Circuitos-Piratas; Pistas 3/4 Huracanes-Pumas y Pistas 5/6 Simpáticos-Bravos.

Fútbol

OTRO TRIUNFO DEL ANDREA DORIA

El Deportivo Andrea Doria, de San Francisco de Guadalupe, se trasladó el domingo pasado a Los Angeles de Cartago en donde se enfrentó al Deportivo Real Star de la localidad y al que venció por 5 goles a 3. Para el próximo domingo el Andrea Doria tiene un compromiso para jugar en Orosi frente al Deportivo Fonseca del Lugar.

MERCK SHARP & DOHME

NECESITA

ASISTENTE

PARA SU

DEPARTAMENTO DE MERCADEO

LOS POSTULANTES DEBERAN POSEER:

- Conocimientos de Biología y Farmacología Humanas
- Experiencia en publicidad, promoción y ventas.
- Edad entre 25 y 35 años.

Escribir enviando "Curriculum Vitae" y pretensiones de sueldo a:

"Gerente de Mercadeo"
Apartado 10135
San José, Costa Rica, C. A.

CLASIFICADOS

GUIA DE AVISOS CLASIFICADOS

SECCION 1
VEHICULOS

SECCION 2
PROPIEDADES

SECCION 3
ALQUILERES

SECCION 4
NEGOCIOS

SECCION 5
EMPLEOS

SECCION 6
PROFESIONALES

SECCION 7
VARIOS

Tarifa para CLASIFICADOS

Aviso corriente: **₡ 4.00**
pulgada columnar:

Aviso destacado: **₡ 5.00**
pulgada columnar:

Aviso agrupado: **₡ 0.15**
cada palabra:

VEHICULOS

Autos Colón, S.A.

Frente Hospital de Niños
Paseo Colón
Tel. 22-07-45

AUTOS NUEVOS

Opel Panel	1972
Opel Record	1972
Opel Kadett	1972
Isuzu ELF 2.000 kilos	1972
Isuzu Wasp 1000 kilos	1972
Isuzu Furgón	
2.000 kilos	1972
Isuzu Wasp Furgón	
1000 kilos	1972
Chevrolet Pick-Up	
C 10	1972
Chevrolet El Camino	1972
Valiant Sedán	1960
Ford Pinto	1971
Chevrolet Pick Up	1966
Chevrolet Pick-Up	1966
Land Rover	1967
Chevy Nova	1968
Ford Galaxie Coupe	1964
Toyota Corona	1970
Opel Kadett	1968
Fiat 124 Station	
Wagon	1968
Ford Taunus Station	
Wagon	1967
Fiat 850	1966
Chevy	1967
Rambler Classic	1966
Rambler American	1966
Dodge Dart	1965
Volkswagen	1965
Chevrolet Chevy	1963
Volkswagen Microbús	
Esp. Camping	1964
Pick-Up Chevrolet	1963
Chevrolet Caprice	1966
Datsun Sedán	1966
Ford Taunus Station	
Wagon	1963
Ford Scort	1970
Opel Sedán	1965
Chevrolet Corvaire	1961
Chevrolet "El Camino"	1965

Franz Amrhein & Co. Ltda.

FACO

Pie de Cuesta de Núñez — Teléfono 22-91-88

UNIDADES PARA LA VENTA

REBEL, radio, Automático, dirección hidráulica, techo de vinil	1967
FURGON HONDA, radio, muy económico, Perfectas condiciones	1971
FURGON CONY, Buen estado	1968
STATION TAUNUS, radio, un dueño anterior	1967
FURGON CONY	1970
FORD CONSUL Radio	1964
SAAB, Muy buen estado	1964

VEHICULOS DE TRABAJO

STATION WILLYS	1964
PICK-UP LAND ROVER	1955
PICK-UP WILLYS	1956
JEEP LAND ROVER	1960

AUTO LUZ LTDA.

Compra y Venta de
vehículos usados.
MIGUEL MURILLO Z.
GERENTE
TEL. 22-61-47
Calle 3ª, Aves. 14-16

El vehículo que
Ud. necesite

Alfonso Carranza M.
Agente Autorizado
Agencia Datsun
Tel. 21 88 83



PEUGEOT

LA CALIDAD QUE NO SE
DISCUTE.

LLANTAS MICHELIN
ASIMETRICAS.

AROS 13-14-15-16.

DISAUTO

Tel. 25-08-05

San Pedro de Montes de Oca
frente al Más por Menos, en-
trada al Colegio Calasanz.



Jeeps — Jeeps — Jeeps
y vehículos de doble trac-
ción de todas marcas, .
precios y modelos.

VENDEMOS
CAMBIAMOS
COMPRAMOS

Facilidades: llámenos a:

VEHICULOS DE
DOBLE TRACCION
LTDA.

(CHALO VALVERDE
Tel. 21-86-69.
Contiguo a Pulpería
El 15 de Enero.
Bº Los Pinos carretera a
Alajuelita.

VEHICULOS ECONOMICOS

S. A.

AGENCIA CONY

Paseo Colón

TELEFONOS:

22-42-52 — 21-73-39.

150 varas Este de la Estatua de
don León Cortés.

VEHICULOS USADOS

Toyota Corolla	
4 puertas	1970
Toyota Corolla	
2 puertas	1970
Jeep Willys	1971
Microbús Pannel Cony	1970
Pick-Up Cony	1969
Furgón Cony	1968

GRANDES FACILIDA-
DES: Recibimos su moto co-
mo prima.

PROPIEDADES

FINCA DE 5 MANZANAS
luz, TURRUCARES, LA GA-
PLANAS. Quebrada, agua y
RITA. Teléfono 25-56-82.

Magnífica casa vendemos en
Barrio México, al contado,
Teléfono 21-67-98.

Magnífica casa ven-
demos en Barrio Mé-
xico, al contado.
Teléfono 21-67-98.

NEGOCIOS

DINERO EN:

FICASA

Avenida Tercera

Frente Embajada Americana

DINERO RAPIDO Y FA-
CIL CON GARANTIA FI-
DUCIARIA, PRENDARIA
E HIPOTECARIA.

TELEFONO: 22-70-30.

TANTO PAGO MENSUAL
LE MOLESTA? PERMITA-
NOS AYUDARLE A RE-
FUNDIR SUS DEUDAS Y
SOLO TENDRA QUE HA-
CER UN PAGO MENSUAL.
CAPITALIZADORA
TEL. 21-33-24.
DE BIBLIOTECA NACIO-
NAL 25 VRS. ESTE.

PRESTAMOS de ₡ 500 a
₡ 3.000.00 garantías fiduciarias,
trámite ultra rápido, ofrece
PRESTAMOS INMEDIATOS
S. A. 50 vrs. Norte Biblioteca
Nacional. Teléfono 22-88-38.

ALQUILERES

Dinero para comercio
y pequeñas industrias

FINANCIERA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Edificio Numar
Tel. 22-85-63.

OFICINA RICARDO ROJAS
DIAZ. No pida dinero sin ver
dónde, cómo y quién se lo fa-
cilita. Nosotros le ayudaremos.
Teléfono 22-55-55.

FINANCIERA CORTIJO SAN JORGE S. A.

con Agencias en Cartago,
Heredia y Alajuela.
Préstamos de ₡ 500 a
₡ 5.000 con garantía fidu-
ciaria, sumas mayores con
prendaria o hipotecaria.
TELEFONOS:
San José 21 06 52 y 22 74 58
Cartago 51 00 75;
Heredia 47 04 59;
Alajuela 41 11 08.

EMPLEOS

PLAZAS VACANTES

5 Agente vendedores
preferible con alguna experien-
cia en ventas de alhajas buena
presentación, dinámico.
Agente cobrador con moto
salario por comisión, más gas-
tos de la moto, responsable, que
le guste trabajar. Educado.
5 Costureras planas
industriales
de 20 a 30 años, con 6º grado,
amplia experiencia, salario de
acuerdo a la capacidad.
Oficinista
de más de 20 años hasta 25
años, soltera, buena mecanó-
grafa con estudios secundarios,
experiencia en archivo y re-
dacción, buena presentación,
salario inicial de ₡ 600 por
mes.
2 Mecánicos de Diesel
con buena experiencia, mayores
de 25 años, responsables, y con
interés en trabajar.
2 Tejedores o tejedoras
con experiencia, de 25 a 35
años, con sexto grado, serio y
buen trabajador.
Cocinero
con experiencia en comida in-
ternacional, buenas costumbres,
serio, salario de acuerdo a la
capacidad.
Bar-Tender
amplia experiencia, buena pre-
sentación, educado y con inter-
rés en trabajar.
Ayudante de mecánico de
banco
con experiencia en soldadura,
laminado y cortado de 18 a 25
años, persona dispuesta a apre-
nder un oficio.
MINISTERIO DE TRABAJO
Servicio Nacional de Empleo
6º piso edificio Ravenós
Teléfono 21-06-38.
Cadena

Agencias Pérez Hnos., Ltda.

Avenida 5ª — Calles 4—6

Teléfonos: 21-56-74 — 21-83-08

DISTRIBUIDORES DE LOS FAMOSOS
PRODUCTOS

PERMATEX

AHORA CON SU NUEVA FORMULA
PERMATEX UNIVERSAL—74

(Líquido de frenos) y otros productos como:
Lubricantes para bombas de agua — ce-
mento para radiadores — doble acción —
nuevo componente STICK-N-SEAL (She-
llac) secado rápido. Atención motociclis-
tas: hemos recibido gran surtido de llantas
para motos, en todo tamaño. Consulte nues-
tros precios.

PROFESIONALES



PELUQUERIA Y BAÑO

Para Perros French Poodles

Dr. D. LUTZ

300 vrs. Este Iglesia de Pedro.
Tels.: 25-67-84 y 25-64-22.

DR. MIGUEZ

Médico y Cirujano
Universidad de Santiago de Compostela, España, consulta situada en los bajos de Disco-landia. Atiende de 8 a 12 y de 2 a 6 p.m. Teléfonos: Habitación 21-56-29 Oficina 21-94-50. Atiende llamadas de noche y de día, inclusive feriados y domingos.

VARIOS

ROKOLAS Y FUTBOLINES

para Turnos. Ferias. Negocios. Se alquilan o se venden.

Diversiones Deportivas Cortés

250 Este Cine Ideal.
Teléfono 21 43 78

FREGADEROS DE ACERO INOXIDABLE

Con mueble de metal en tres tamaños a precios especiales. Ofrece Ferreteria Royal. Teléfono 22-01-83 50 varas al OESTE del BANCO NACIONAL.

Por solamente \$100.00

le lavamos a vapor y le pintamos con pintura anticorrosiva el chasis de su carro. Por solamente \$10.00, le balanceamos cada llanta de su carro. Estación de Servicio González Lahmann. Teléfono 22-75-83.

TRANSPORTES

les: para sus traslados de tractores y toda clase de maquinaria pida los servicios de la Sres. Agricultores e industria-

Empresa de Transportes
"Zeledón Hermanos Ltda."

La única empresa especializada en el ramo. Ap.: 1793. Tels. 21-12-84 y 21-73-38.

SE EXTRAE CENIZA

de los cielos rasos, con modernos equipos de aspiradoras.

TELEFONO: 21-77-77.

TALLER EL COMERCIO

Hojalatería, Fontanería, Techos, Verjas, Portones, Albañilería. 75 Norte Cine Llanero. Tels.: 21-29-74 — 21-82-51.

SE NECESITA UN OPERARIO MECANICO PARA REJAS.

Teléfono 22-50-25.

Extraviado Perro cacería color blanco y colorado "Grande". Avisar a Ismael Jiménez M. Costado Sur Ciudadela Kennedy

VOZ DEL PUEBLO

Si no hay en la
FERRETERIA UNIVERSAL

No hay en plaza AHORA
150 vrs. Oeste del Registro Civil
AVENIDA CUARTA
Tel. 21-84-63.

Fumigadora sólo una y como FUMINAC ninguna. Pida presupuestos sin compromiso.

FUMIGADORA FUMINAC

21-46-47 y 21-49-49.

Protéjase con un buen Sistema de Alarma

en su Casa, Negocio o Vehículo. Servicio, Repuestos y 17 años de experiencia son su garantía incluyendo protección contra Incendio y Asalto.



PROTECNICA, R. L.

Tel. 22-18-07 Apdo. 10234

SERIGRAFICA, TENPI

SERIGRAFICAS HAY MUCHAS. PERO SOLO UNA

SERIGRAFICA



TRABAJA CON EFICIENCIA SERIEDAD Y HONRADEZ

200 y Norte 50. Oeste Embajada Americana. Tel.: 22-21-64 para 100 POP-COMANIAS

Regala tu sangre y salva una vida

Cualquier información comunicarse con los Tels.: 22-28-27 —

25-02-23 — 21-67-13 —

22-13-07 — 21-01-24.

EL SANITARIO

Teléfonos:

22-04-41

22-22-58

22-68-68

Apartado:

2823

Limpieza de tanques sépticos, cloacas y trabajos en general. Recuerde: "EL SANITARIO" comienza con "S" y termina con "S" problema en su hogar. Equipos especiales para buen servicio. Satisfacción garantizada, o su dinero devuelto.

Sastrería Guzmán Arroyo S. A.

TRAJES EN LOS ULTIMOS ESTILOS EUROPEOS Y AMERICANOS CONFECCIONADOS A LA MEDIDA CON MATERIAL DE PRIMERA CALIDAD ESTILOS Y SISTEMAS DE CORTE ANATOMICOS Y EXCLUSIVOS.

EXPERIENCIA — PRESTIGIO — SERIEDAD

Av. 10 Calle 11 — Teléfono 21-97-72 — San José.

Suscriba hoy mismo...TITULOS DE CAPITALIZACION del Banco Anglo Costarricense. Se emiten en denominaciones de \$1.000.00 a \$10.000.00 y se adquieren mediante el pago mensual de una módica prima.

Después del primer año usted puede obtener préstamos por casi la totalidad de las primas ahorradas.

Los TITULOS están numerados y participan en el sorteo mensual. Si su TITULO resulta premiado el Banco se lo paga y continúa participando en todos los sorteos y puede resultar favorecido VARIAS VECES.

LAS PRIMAS MENSUALES QUE USTED AHORRA SON DEDUCIBLES PARA EFECTOS DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Para mayor información, sin ningún compromiso remita este cupón.

Sr. Fernando Hidalgo, Agente Autorizado Apartado N°4856, San José

Sírvase visitarme

Nombre _____

Dirección _____

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Mejores Precios — Mejor Atención — Mejor Parqueo

FERNANDEZ & RODRIGUEZ S. A.

Costado Este — Escuela Juan Rafael Mora — Tel. 21-24-46

Instaladora de Materiales Decorativos S. A.

Servicios Generales

(Un mundo extra para Ud.)

Instalamos: Verjas — Portones — Telas Vinílicas — Murales — Cielos de aluminio — Pinturas decorativas.
Tel. 22-92-37 — Av. 10 — Calles 18 y 20.

CENTRO NACIONAL DE LENGUAS MODERNAS INGLES

Avisa que ha iniciado los cursos de inglés para niños, principiantes, intermedios y avanzados. Métodos modernos y eficientes, diferentes a los usados en otros laboratorios de idiomas. Matrícula gratis y mensualidad de \$30.00.

175 varas Sur de la C.C.S.S. N° 664

TELEFONO 23-03-84

EXTINGUIDORES DE INCENDIO

RECARGAS Y VENTAS
SERVICIOS INDUSTRIALES
TELEFONO: 22-03-66 — REVISIONES GRATIS.

Discuten sobre comercialización de América Latina

Tuvo lugar recientemente una reunión entre el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, don Fernando Batalla Esquivel y el Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Asistieron también el diputado don Francisco Morales Hernández. Se trató de estudiar las sugerencias de los miembros representarán a nuestro país, a la reunión anual de la Junta Directiva del IICA, que se efectuará próximamente en El Salvador. Puntos de interés que se señalaron fue un proyecto sobre extensión agrícola que el IICA llevará a cabo en Bolivia, así como otro sobre comercialización agrícola en Latinoamérica.

Los representantes costarricenses a la reunión a celebrarse en la hermana república de El Salvador, son el señor diputado Morales Hernández, don Rolando Sáenz funcionario del Instituto de Tierras y Colonización y el señor Vice-Ministro de Agricultura, don Alvaro Rojas Espinoza.

Divúlguelo

4639

EL SEÑOR BURNETT, DE INGLATERRA, TIENE 75 AÑOS, PERO PARECE TENER APENAS 55. HACE 46 AÑOS QUE NO DUERME, O SEA DESDE QUE TENÍA 29. SU SALUD ES PERFECTA. DESCANSA PARA RECUPERAR LAS FUERZAS PERO NUNCA PIERDE EL CONOCIMIENTO.

LOS FLAMENCOS Y LAS CIGUEÑAS DUERMEN EN UNA SOLA PATA Y CON LA CABEZA BAJO EL ALA.

TV

GUIA DE

Miércoles 22 de marzo 1972

CANALES 4 y 9

- 5.00 Chungalandia.
- 6.00 La isla de Gilligan.
- 6.30 Dos locos disponibles.
- 6.55 Costa Rica en minutos.
- 7.00 Sombras Tenebrosas.
- 8.00 Cine Cuatro: "O. S. S." con Allan Ladd.
- 10.00 Noticiero Imagen.
- 10.30 Despedida.

CANAL 6

- 2.30 Cine en su casa. "La cara del fugitivo". Con Fred McMurray y Lynn McCarthy.
- 4.15 Cartones.
- 5.00 La Pandilla.
- 5.30 Los Tres Chiflados.
- 6.00 El hombre del rifle.
- 6.30 Estrellas musicales. Con la participación de Manolo Muñoz y María Gabriela.
- 7.00 Tele novela. "El amor tiene cara de mujer".
- 8.00 Tele novela. "Muchacha italiana viene a casarse".
- 9.00 Soy espía.
- 10.00 El debate de hoy. "Para qué sirve la literatura, o literatura, para qué?". Participantes: Sr. José Marín Cañas - Premio Nacional de Literatura y Premio de Periodismo. "Joaquín García Monge". Sr. Enrique Macaya. Doctor en Derecho por la Universidad de París y Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Cornell. Coordinador: Dr. Luis Burstin.

CANAL 7

- 4.00 Ultra Siete.
- 4.30 Teatro del Oeste.
- 5.00 El hijo de Meteoro.
- 5.30 Lassie.
- 6.00 Los Picapiedra.
- 6.30 Los Munsters.
- 7.00 Abbot y Costello. "Quién mató a quién".
- 8.30 Fuerza invisible.
- 9.00 Grandes especiales. "La historia de Gene Kelly". I parte.
- 10.00 Telenoticias.

CANAL 11

- 6.00 Basquetbol.
- 7.30 Costa Rica al día. (Noticiero vivo).
- 8.00 El show de Lucy. (Color).
- 8.30 El especial de las 8:30. (Vivo).
- 9.00 Documental. (A colores).
- 9.30 Punto final. (Vivo).
- 9.45 Astro locos.
- 10.00 Informe científico.
- 10.30 El mundo ante sus ojos. (Color).

Ciencia



James Bond



As Solar



Julietta Jones



Modesty Blaise



Dr. Kildare



BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

AUTORIZACION DE DIVISAS CORRESPONDIENTE
AL 22 DE MARZO DE 1972

REMESAS A CENTROAMERICA Y PANAMA

El Departamento de Comercio Exterior otorgará la autorización de divisas para el pago de importaciones procedentes del área centroamericana y Panamá en el momento que el importador así lo solicite.

REMESAS A MEXICO

POSTERIORES AL 19 DE JUNIO DE 1971:

A PLAZO: 16663 — 16664 —

A LA VISTA: 16527 — 16666 — 16743 — 16744 — 16820 —

REMESAS A OTROS PAISES

ANTERIORES AL 19 DE JUNIO DE 1971:

A PLAZO: 8594 —

A LA VISTA: 9462 — 9464 — 9465 — 9466 — 9467 —

9471 — 9472 — 9473 — 9474 — 9475 — 9476 — 9577 —

9478 — 9481 — 9484 — 9486 — 9487 — 9490 — 9491 —

9495 — 9499 — 9502 — 9508 —

MATERIA PRIMA PARA LA INDUSTRIA:

20315 —

INSTITUCIONES HOSPITALARIAS:

26775 — 26776 —

MENORES DE QUINIENTOS DOLARES:

A LA VISTA: 23961 — 23962 — 23963 — 23964 — 23965 —

23967 — 23968 — 23971 — 23975 — 23985 — 23986 —

23987 — 23988 — 23991 — 23996 — 23998 — 24001 —

24007 — 24008 — 24009 — 24010 — 24011 — 24012 —

24013 — 24014 — 24015 — 24016 — 24019 — 24021 —

24022 — 24023 — 24024 — 24025 — 24026 — 24027 —

24028 — 24029 — 24030 — 24032 — 24034 — 24035 —

24036 — 24037 — 24038 — 24039 — 24040 — 24041 —

24042 — 24044 — 24047 — 24091 — 24097 — 24098 —

24133 — 24182 — 24192 — 24198 — 24200 — 24203 —

24216 —

POSTERIORES AL 19 DE JUNIO DE 1971:

A PLAZO: 11708 —

A LA VISTA: 12774 — 12775 — 12778 — 12779 — 12780 —

12782 — 12783 — 12784 — 12785 — 12787 — 12789 —

12790 — 12791 — 12792 — 12794 — 12795 — 12796 —

12802 — 12803 — 12805 — 12807 — 12809 — 12811 —

12815 — 12816 — 12818 — 12819 — 12820 — 12821 —

12826 — 12827 — 12828 — 12829 — 12830 — 12831 —

12834 — 12837 — 12838 — 12840 — 12843 — 12845 —

12846 — 12847 — 12853 — 12854 — 12855 — 12856 —

12857 —

MATERIA PRIMA PARA LA INDUSTRIA:

15817 — 15852 — 15853 — 15856 — 15857 — 15861 —

15862 — 15871 — 15872 — 15883 — 15885 — 15896 —

15897 — 15898 — 15899 — 15900 — 15901 — 15902 —

15920 — 15929 — 15940 — 15946 — 15955 — 15956 —

15957 — 15958 — 15960 — 15961 — 15962 —

MENORES DE QUINIENTOS DOLARES:

A LA VISTA: 24664 — 24665 — 24666 — 24667 — 24668 —

25144 — 25145 — 25146 — 25150 — 25154 — 25157 —

25162 — 25163 — 25164 — 25170 — 25178 — 25179 —

25181 — 25185 — 25197 — 25201 — 25202 — 25203 —

25207 — 25208 — 25209 — 25210 — 25211 — 25212 —

25220 — 25250 — 25255 —

Estas autorizaciones vencen el día 28 de marzo de 1972.

Homenaje a Henri Busser

La Academia de Bellas Artes Francesa ha rendido un homenaje a Henri Busser, su decano de edad y de elección, con motivo de haber cumplido su cien aniversario.

El compositor se encontraba en primera fila de la asistencia, en la Sala de la Condesa de Caen, en el Palacio del Institut de France.

Se escuchó primeramente, leído por don Dominique Ponnau, consejero técnico en Asuntos Culturales, un mensaje de don Jacques Duhamel. Después don Pierre-Eugene Clairin, Presidente de la Academia, expuso las etapas de la larga carrera, durante la cual Henri Busser fue no solamente un compositor de talento (el concierto que siguió lo demostró ampliamente) y el jefe de orquesta que dirigió Pelleas et Mélisande, sino también el profesor que formó a Claude Delvincourt, Jacques Ibert, Galois-Montbrun, Jacques Chailley, Jean Doyen, Marcel Landowski...

Un hamburgués inventó la "piscina flotante"

HAMBURGO (DaD).— Por ser muy sucias las aguas del Elba y del Alster, los habitantes de Hamburgo no pueden bañarse ni en el gran río que fluye al mar del Norte ni en el extenso lago formado por el Alster en el mismo centro de la ciudad. Por consiguiente, los hamburgueses tienen que conformarse con un paseo por los caminos a orillas del Alster o con cruzar el lago en motobarcos o botes. Harald Eggers pretende alterar esta situación: inventó una "piscina flotante" con torres de trampolines, un café de terrazas y cabinas para mudarse de ropa. La idea es sencilla: una especie de dique seco en las respectivas medidas es anclada próximo de la orilla y estará listo el centro de baños públicos. Según los cálculos oficiales, una piscina de este género costaría la mitad de las piscinas tradicionales. De esta manera los hamburgueses podrán bajar al río o al lago para bañarse sin meterse en ellos. La idea ya fue patentada y espera solo a ser realizada.

Para arranque instantáneo

BATERIAS UNITED

18 MESES DE GARANTIA.

TELEFONOS: 22-57-30 — 22-59-56.

SERVICIOS UNIDOS, S. A.

Avisa a sus estimables clientes y público en general, que sus Oficinas, Almacén, Departamento de Maquinaria y Taller de Servicio

PERMANECERAN CERRADOS durante toda la Semana Santa

COMO UN SERVICIO ESPECIAL PARA NUESTROS CLIENTES,
EL

DEPARTAMENTO DE REPUESTOS

ABRIRA LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE 7:30 A
11:30 DE LA MAÑANA.

Patrice Bart en Australia

Patrice Bart, el primer bailarín estrella de la Opera de París (fue nombrado el 1º de enero pasado), ha hecho sus comienzos de estrella en Australia, donde hace una gira de dos meses y medio, que se terminará el 15 de abril.

El bailarín estrella interpreta con su pareja habitual, Francesca Zumbo, primera bailarina de la Opera, Le Corsaire y Bakhti, de Béjart (los pasos de dos con los que ganaron una Estrella de Oro en el Primer Festival de Moscú en 1969).

La pareja bailará, con los artistas del ballet canadiense, Pas de dix de Balanchine, Pas d'action de Brian Mac Donald y Aimez-vous Bach?

Se ha otorgado el
Primer Premio
Arthur-Honegger

El Premio Arthur-Honegger ha sido otorgado por primera vez. El galardonado es el compositor italiano Luigi Dallapiccola, autor de las óperas Vol de Nuit y Le prisonnier, que han sido presentadas en Francia.

COLCHONES LUXOR

RUEGA A SUS DISTRIBUIDORES COLOCAR SUS PEDIDOS
CON TIEMPO

con motivo de cierre de Semana Santa.

Estaremos nuevamente a sus gratas órdenes el día 3 de
abril.

San José, Marzo 21 de 1972.

ESPECTACULOS

Comentarios cinematográficos

Por Dick Kleiner. — Exclusivo para "LA PRENSA LIBRE".

HOLLYWOOD. — Nunca se conocen los talentos ocultos que tienen las personas, hasta que se solicitan.

Aquí se estaba filmando "The Mechanic". Es una película nueva de suspense en que actúa Charles Bronson, Jill Ireland, Jan Michael Vincent y Keenan Wynn. La compañía se encontraba ubicada en una de las mansiones más famosas y ostentosas de Hollywood. Está construida sobre lo que parece que fueran doce viviendas y se dice que Harold Lloyd la construyó para Zsa Zsa Gabor.

Junto a la piscina interior había una escena que estaba dirigiendo el director Michael Winner. Bronson, destinado al papel del asesino, se suponía que estaba practicando su destreza en el lanzamiento de cuchillos, arrojándolos hacia un tablero de blanco.

Habían contratado un lanzador de puñales profesional pa-

ra que lo hiciera, pero Bronson se opuso a ello. Dijo que uno de sus pasatiempos favoritos era el lanzamiento de puñales, por lo tanto le permitieron que lo intentara.

"Podríamos solicitar un poco de silencio ahora", dijo Winner, un inglés que está haciendo aquí su primera película.

Bronson se ubicó a la distancia establecida y comenzó a lanzar los puñales hacia el tablero. Los dos primeros no cayeron bien y rebotaron en el tablero. Otro par cayó en la piscina.

Dijo Bronson: "Estos no son los puñales adecuados para el propósito. Déjenme practicar un poco".

Así estuvo practicando durante un rato y lo logró. Muy pronto los estaba lanzando y clavándolos espléndidamente en el tablero. Al tercer rodaje logró hacer el blanco y de cinco puñales, cuatro se clavaron en el centro. Winner encabezó los aplausos y claramente Bronson se sintió muy complacido. NEA



Aquí tenemos a una dama favorita que vuelve para hacer su primera película filmada en los Estados Unidos, en ocho años. Ava Gardner interpreta a Lillie Langtry, la actriz inglesa de 1880 en la próxima película "The Life and Times of Judge Roy Bean". Junto a ella actúa Paul Newman. NEA

Nuevo Cine **CAPRI** Hoy 3, 7 y 9 C 6.00

(Prohibida menores 18 años). Cuatro días únicamente con la más osada, cruda y audaz película del autor de "Repulsión" I CUL DE SAC

"Callejón sin salida"



Dr. JOSE LUIS ORLICH
Dr. MAX ROJAS CARRANZA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Avisan que el

Nº 22-07-11

de su consultorio, aparece en la Guía Telefónica como

"CLINICA ORLICH"

El ataque cardíaco puede parecerse a la angina

Por el Dr. Lawrence E. Lamb, exclusivo para

"LA PRENSA LIBRE"

(NEA)—Un lector me escribe que sufrió un ataque al corazón en marzo de 1971 que fue diagnosticado como una angina severa. Agrega que está tomando píldoras de nitroglicerina todo el tiempo y que estas le ayudan a calmarle el dolor. Los médicos le han dicho que las tabletas de nitroglicerina no le harán mal.

Respuesta: Un infarto miocárdico y un ataque al corazón son la misma cosa, así es que básicamente usted ha tenido dos episodios de la misma cosa, ambos de los cuales son complicaciones de la enfermedad de las arterias coronarias. La angina o incomodidad del pecho que usted siente también es una manifestación de la enfermedad arterial coronaria.

Es bastante cierto que el comienzo de un ataque al corazón puede ser exactamente como la angina. Por cierto que una de las viejas diferencias médicas entre los dos es que si la incomodidad del pecho duraba más que una "mitad de un cuarto de hora", era algo más que solamente angina, siendo la implicación de que era un ataque al corazón.

Básicamente, si una persona

no ha sufrido de una incomodidad anginal durante un largo período de tiempo y repentinamente tiene un episodio de este mal, entonces lo más probable es que sea un ataque al corazón.

Comprendo su ansiedad de que uno de sus episodios anginales podría ser un ataque cardíaco y lo mejor que le podría decir es que una persona que toma repetidamente nitroglicerina para su angina desarrolla una tolerancia hacia dicha medicina. Así pues, no es probable que una píldora le cause al algún problema mayor a alguien que las ha estado tomando repetidamente para su dolor anginal. Ahora si el dolor o incomodidad es muy severo o considerablemente diferente a los anteriores episodios, entonces sería prudente comunicarse con su médico. El otro punto que le podría evitar líos es que si una píldora no le da buenos resultados y continúa la incomodidad, entonces no se trata de angina. No tome otra pastilla. Vea a su médico ya que como le dijera anteriormente, los verdaderos ataques de angina son de corta duración.

COMPANIA NACIONAL FINANCIERA, S. A. AVISO

A quien pueda interesar hacemos constar que se ha solicitado a esta Compañía, la reposición de los Títulos de Participación de Préstamos Hipotecarios los cuales llevan el siguiente número:

2816 Nuevo Plan/20 Anita Ureña Agüero de Sáenz
4462 Nuevo Plan/20 Anita Ureña Agüero de Sáenz

Cualquier interesado podrá hacer valer sus derechos ante esta Sociedad dentro de un período de quince días a partir de la última publicación de este aviso.

San José, febrero de 1972.

Compañía Nacional Financiera, S. A.

AVISO

La Joyería y Souvenirs

DE
OSCAR RODRIGUEZ H.
en el Gran Hotel Costa Rica

comunica a su esitnable clientela que por motivo de fuerza mayor,

A PARTIR DE HOY QUEDA SUPRIMIDA LA CONFECCION Y REPARACION DE JOYAS.

Agradeciendo a todos su preferencia y dando sus más cumplidas excusas.

MINISTERIO DE CULTURA
JOVENTUD Y DEPORTES

PRECIO C 3⁰⁰

TEATRO AL AIRE LIBRE
EN EL

MUSEO NACIONAL
HOY MIERCOLES 22
DE MARZO A LAS 7 P.M. 7 P.M.

LA COMPAÑIA NACIONAL DE TEATRO

presenta el último sensacional estreno de la temporada

LA DAMA BOBA

DE LOPE DE VEGA
CON

Montserrat Salvador — Yvette de Vives — Roxana Campos — Aurelia Trejos — Alberto Reyna — Mario Sastre — Mariano González — Alvaro Marengo — Arturo Robles — Gerardo Arce — Rudolf Wedel — Remberto Chávez. Y como artistas invitados: ANABELLE DE GARRIDO — CARLOS CATANIA y JOSE TREJOS.

Director Invitado: LENIN GARRIDO

Asistente de Dirección: JUAN BELMONTE ORTEGON

ENTRADAS A LA VENTA EN:

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y Teatro Nacional de 9 a.m. a 6 p.m. Museo Nacional todo el día hasta la hora de la función.

MAÑANA JUEVES A LAS 8 P.M.

PRESENTACION EXCLUSIVA DE LA CANTANTE MARIA ELENA WALSH

NO SON VALIDOS LOS PASES DE FAVOR PARA LA PRESENTACION DE MARIA ELENA WALSH.

Resultará anticuada silla de ruedas del popular "Ironside"

LONDRES, marzo—El actor Raymond Burr, que en la televisión representa a un detective en silla de ruedas, participó hoy en la presentación al público de una plataforma eléctrica de tres ruedas, que posiblemente elimine del mercado a la silla de ruedas convencional.

Lord Snowdon, inventor de la "sillamóvil", se unió a Burr en la demostración del artefacto, diseñado para ayudar a los lisiados a moverse con rapidez por la casa, la oficina, la fábrica o el supermercado, en una silla a su gusto.

La plataforma, propulsada por una batería, funciona al apretar un botón al tope de la columna de manejo ajustable. La plataforma puede ser operada por personas con un solo brazo o con uso restringido de

sus dedos.

La "sillamóvil" se venderá al público en Gran Bretaña por unas 100 libras esterlinas (260 dólares), incluyendo la batería

de propulsión y un dispositivo para cargarla, además de una silla separable que puede ser reemplazada por otras sillas convencionales.

MALKUTT DE LA FUENTE

ASTROLOGA, QUIROLOGA,
ASTRONOMA Y CABALISTA.

de reconocido prestigio; le ayudará a resolver sus problemas, consúltela y quedará satisfecho.
Apartado 2503. San José. Teléfono 21-92-98.

Hombres rudos y valientes que no entienden otra ley que la de la pistola! Explosivo, sangriento y emocionante espectáculo que tiene como escenario las recalentadas praderas del viejo oeste!

CINE PALACIO

METROPOLITAN

3 p.m. \$ 5.00 — 7 y 9 p.m. \$ 6.00

Si usted es amante de este género de películas, no se pierda esta.

"MAS ALLA DE LA LEY"

Technicolor — Techniscope

Nuevo Cine HILTON 3 p.m. \$ 2.50
7 y 9 p.m. \$ 3.00

Gran película de ciencia ficción! Arriesgados astronautas van a la luna y regresan con una terrible plaga que amenaza destruir la humanidad!

William Leslie - Dolores Faith - Pamela Curran en:

"MOTIN EN LA NAVE ESPACIAL"

R E X

3 \$ 5.00 -

7 y 9 \$ 6.00

Una divertida comedia que se burla de las manifestaciones y movimientos de protesta que hoy día plagan nuestra sociedad.

THE MIRISCH PRODUCTION COMPANY

presenta a
DICK VAN DYKE
ANGIE DICKINSON

"UN TIPO MEDIO LOCO"
("SOME KIND OF A NUT")
COLOR por DeLuxe

DISTRIBUIDA POR United Artists

CAPITOLIO

7 y 9 \$ 2.50

ULTIMO DIA

(Prohibida menores de 18 años)

Technicolor

Gary Grimes, Jennifer O'Neill,

HUBO UNA VEZ UN VERANO

A D E L A

7 y 9 \$ 2.50

Technicolor

(Inconveniente menores de 15 años)

Burt Lancaster, Susan Clark, Jonh Cypher,

EL RETO DE VALDEZ

MAÑANA! Comienza en el CALIFORNIA! Cantinflas,
"EL SUPERSABIO"

PALACE

3 - 7 - 9 Imp. Inc. \$ 3.00

I D E A L

6 - 8 Imp. Inc. \$ 2.50

A petición! El simultáneo de cañonazo! La electrizante aventura del Oeste que ha batido records!
"TRINITY" es el pistolero más extraordinario y desconcertante que ha hecho de las suyas en las tierras ensangrentadas...!!

Senor
let me blow
my own nose,
please!



ME LLAMAN TRINITY

EN COLORES

VARIEDADES

3 - 7 - 9 (Impuestos Incluidos) \$ 6.00
(Sólo mayores de 21 años)

SEGUNDA SEMANA DE ARREBATO! La aventura más crispante y asombrosa que se ha vivido en la entraña del hampal!

Nadie sabía si era un hampón o un policía, pues él actuaba con la ley o contra la ley según las circunstancias!!



Más ardiente
que un volcán.
Más frío que
el acero.

SHAFT

METRO-GOLDWYN-MAYER Presenta RICHARD ROUNDTREE en "SHAFT"
EN COLORES

CALIFORNIA

6 - 8 (Impuestos Incluidos) \$ 5.00

ULTIMO DIA en este Teatro! Las aterradoras aventuras de un intrépido acróbata de motocicleta, en cuyo asiento trasero viaja constantemente la muerte...!!

THE LAST
OF THE
DAREDEVILS!



GEORGE
HAMILTON
AND
SUE
LYON

"EL MOTORISTA SUICIDA"

EN COLORES

MODERNO

3 - 6:45 - 9 Imp. Inc. \$ 2.50

Omar Sharif,

GENGHIS KHAN

En colores

R I O

8 Imp. Inc. \$ 2.50

(Inconv. menores 15 años)

Melina Mercouri,

PROMESA AL

AMANECER

En colores

Coliseo

3 \$ 2.00
7 y 9 \$ 2.50

QUINTO PATIO

Por vivir en quinto patio

LIBANO

3 \$ 2.00
7 y 9 \$ 2.50

(Sólo mayores 21 años)

EXTRA CONYUGAL

La película para toda la familia! Genial!

CENTRAL

A las 3 \$ 4.00

A las 8 \$ 5.00

LUX

A las 7 \$ 4.00

LUIS SANDRINI el genial comediante argentino nos regala con una chistosa película para el disfrute de toda la familia!

Un eslabón más de la gran cadena de batázos del cine sudamericano!

LUIS SANDRINI,
LOLITA TORRES

"PIMIENTA"

A colores.

AUTOXIRI LTDA.

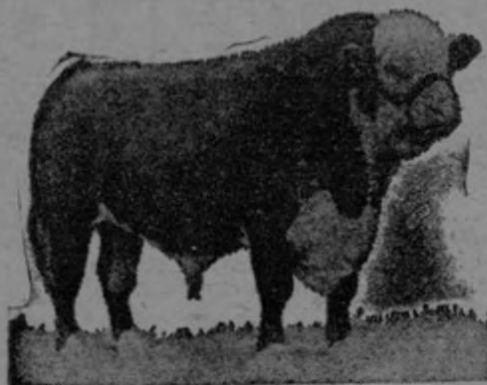


PARA

VOLVO F85

NO EXISTE LA DISCRIMINACION RACIAL...

...YA SEA PARDO SUIZO, CHAROLAIS, ANGUS, BRAHMA O CUALQUIER OTRA RAZA,
VOLVO F-85 LOS TRANSPORTA COMO ELLOS LO MERECE. POR ALGO LE LLAMAN:
"EL GANADERO POR EXCELENCIA".



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

AUTOXIRI LTDA.

AUTOPISTA WILSON, CRUCE EN LA URUCA
TELEFONO: 21-01-01 — APARTADO: 1112

LA CASA ESPECIALIZADA EN VEHICULOS DE TRABAJO